EL SIGLO

Año LIII.--Núm. 15.444 — Montevideo, Sábado 11 de Marzo de 1916 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes.	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses.	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts.

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses.	$ 3.00
" 6 meses.	" 5.50
" 12 meses.	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses.	$ 4.50
" 6 meses.	" 8.52
" 12 meses.	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd., 1 Aramdel Street Strand, London. W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 10 palabras, á $ 0.30
por tres publicaciones

MAESTRA de 3er. grado, diplomada, clases a domicilio, según los programas nacionales. 18 de Julio 1357. 794-Mz.14.

LOS MILAGROS DE LA IMPRENTA: En los Talleres de este diario se hace toda clase de trabajos gráficos á precios increíbles. h.n.o.

UVA—Se compra Bodega Peyrano Hnos. y Cía. Millán y Raffo. 773-Mz.16.

ALQUILASE casa altos, central, Sarandí 522, propia para negocio u oficina. $ 100. Razón en los bajos. 776-Mz.11.

SE ALQUILA espléndido salón para negocio. Avda. 18 Julio esq. Convención. Informes: 18 de Julio 896, de 9 a 2 p. m. 779-Mz.26.

ESCRITORIO grande y dos más seguidos, se alquilan juntos o separados. Precio acomodado. Casa baja. Calle 33 N.o 1221. 766-mar. 11.

ESTANCIEROS—Bañaderos, Escurrideros, Tanques, Bretes, Galpones, Casas desmontables, etc. Costa y Cía. Instalaciones para Estancias. Iglesia 32. Frente Estación Yatay. 753-mr.15.

DINERO.—Cualquier suma se facilita en hipotecas sobre casas ó campos. Operaciones rápidas, reservadas, convenientes. Ver Vasco Bidart. Jackson 1424. 754-mz.10.

PALACETE espacioso, grandes comodidades, al lado 18, plaza Cordón, vendo 12.000 a 30 años, resto condición especial. Merece verse. Jackson 1424. 755-mar. 10.

INSTITUTO de Práctica Comercial. Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad, 3 pesos. Individuales 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 643-Mz.10.

JAIME A. NAVARRO—Perito calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1363. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1441 2.o piso. 839-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1374. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

AZAROLA GIL, HECTOR—Dentista.—Ciudadela 1385 (Frente a la Caja Nacional). —Consultas diurnas y nocturnas. 4158-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1686. 1810-pte.

TRAVIESO JOSE M.a — Cirujano Dentista. Uruguay 980. Teléfono: Uruguaya 453, Central. 3657-h.n.o.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ERNESTO CARBELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1263. 321-pte.

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero. Estudio: Mercedes 911. 3712-Fb.15.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

DR. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4.—Canelones 1276. 80-En.11|917.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por inhalaciones secas. Aparatos Dräger). Uruguay 961. Consultas de 3 a 5, excepto los jueves. 1341-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1213 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista, riñón, vejiga, próstata, uretra. Rondeau 1594. Consultas: de 3 a 6 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1378. 35-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico-cirujano. Calle Colón 1506. Teléfono: La Uruguaya 1439, Central. 4047-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 851. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1084-pte.

Dr. ESTEBAN J. TOSCANO—Con preferencia enfermedades del estómago y Vías Digestivas. Rayos X. Ha reabierto su consultorio en la calle Uruguay, 881.—Montevideo. h.n.o.r.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.—Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1993-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Sábados y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 576-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1998, esquina Defensa. 3307-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1323. 1729-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 3401-pte.

Compañía del Gas de Montevideo Limitada

AVISO A LOS SEÑORES CONSUMIDORES

En consecuencia de nuevos enormes aumentos en el costo de carbón y de todas las otras mercaderías importadas, como también y muy especialmente en los fletes sobre las mismas, debido a la guerra europea, la Compañía del Gas anuncia a sus clientes y al público en general, que desde el 1.o de Marzo 1916 (es decir, empezando con el consumo de dicho mes), se ve obligada, muy a su pesar, a hacer un nuevo pequeño aumento en el precio del gas. Por consiguiente, desde la fecha indicada, hasta nuevo aviso, el precio será uniforme.

Para consumo de Cocinas a Gas, Calentadores de Baño, Industrias, etc., como tambien para alumbrado, Ocho centésimos por metro cúbico

Montevideo, Febrero 23 de 1916.

TOMAS F. LANE
Administrador General.

651-mz.11.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Röntgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia, electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 18-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 2874-pte.

LICITACIONES

Asistencia Pública Nacional

LICITACION

La Asistencia Pública Nacional llama a licitación para la instalación de luz eléctrica, fuerza motriz, timbres y teléfonos en el Hospital de Ginecología.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se ajustarán estrictamente a los pliegos de condiciones que se hallan a disposición de los interesados en la Dirección General, calle Rincón. N.o 416 (Sección Presupuesto y Proveeduría) todos los días hábiles de 10 a 12, y se recibirán en el momento de ser abiertas, lo que se efectuará en acto público, en la prenombrada Dirección, el sábado 25 del corriente a las 15.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—La Dirección General.

723-mz.25.

GENERALES

BUEN NEGOCIO

Por no poderlo atender su dueño se vende el "Gran Hotel Central" de Rivera.

La casa cuenta con grande y buena clientela muchas comodidades y 40 piezas.

Se dan facilidades, y se desea tratar directamente con los interesados.

710-mz.31.

Banco Italiano del Uruguay

Sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di Guerra 5 o|o ammontare illimitato — La sottoscrizione sarà chiusa il 1.o Maggio 1916

Per incarico del Governo italiano, viene aperta in questo Banco, nelle sue Succursali di Paysandú e Mercedes e presso i suoi Corrispondenti dell'interno, la sottoscrizione al Nuovo Prestito Italiano di guerra, al prezzo d'emissione di L. it. 97.50 franco d'interessi al 16 Febbraio.

Questo Prestito godrà dell'interesse annuo del 5 o|o e sarà rimborsabile alla pari entro 25 anni, restando esente in Italia da ogni imposta presente e futura.

Dato il cambio favorevole sull'Italia i operazione risulta un ottimo impiego di capitali compiendosi nello stesso tempo un atto di alto patriottismo, al quale nessun italiano vorrà rimanere estraneo.

Il Banco applicherà il cambio più favorevole della giornata.

Seranno emessi Titoli di lire 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000 e 20.000.

IMPORTANTISSIMO

Il primo "cupon" e pagabile il 1.o Luglio 1916

Il Banco, per facilitare ed incoraggiare la sottoscrizione, e disposto ad anticipare l' 80 o|o, di modo che l'interessato, all'atto di sottoscrivere, non dovrà aborsare che l'equivalente de Lit. 20 per ogni Lit. 100.—nominali richieste, potendo pagare il rimanente in sette quote mensili di Lit. 10,— e l'ottava di Lit. 7.50 o'tre gli interessi corrispondenti al 5 o|o per i versamenti non effettuati.

Montevideo, 12 Gennaio 1916. m: j.s.-ab.1.

PEDICUROS

PEDICURO — Alejandro Bianchi, Cirujano Pedicuro. Juncal 1372, 2.o piso. Teléfono, 318. Central. 3714-h.n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 416 (Cordón). 693-perm.

REMATADORES

AGUSTIN PIN—Defensor judicial, rematador y tasador. Trasladó su escritorio, calle Misiones, 1390.

JUDICIALES

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gomensoro, se hace saber que don José Risso Cal se ha presentado con el siguiente concordato extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don José Risso Cal, en vista del mal estado de sus negocios, y oídas las explicaciones del deudor, hemos convenido en concederle una quita de cincuenta por ciento, de nuestros respectivos créditos, debiendo el señor Risso abonar el cincuenta por ciento restante, en cuatro cuotas iguales que representen el cincuenta por ciento restante y a los seis, doce, dieciocho y veinticuatro meses, contados desde la homologación del presente concordato. Una vez abonada la última cuota por el señor Risso Cal, los acreedores daremos carta de pago, del total de nuestros respectivos créditos.—San Carlos, Agosto de 1915.—P. p. de Germán Pereira: Andrés P. Mata, José M.a Cabrera, Jacinto Pereira, Eduardo M. Capandeguy, Carmen Cal de Risso, Ramón P. Miranda, Orfilio García, Pedro A. Fernández, Feliberto Ibarra y C.a, a ruego de Héctor Aquino; José R. Aquino, Tes. Luis Dondero, J. Q. Elichiribehety, J. Pedro Duhart, Juan I. Cal, Juan Robaina, Domingo F. Cal, p. a. de doña Manuela Silveira de Arijón; Jacinto Pereira, Test. Felipe B. Echarten, Tes. Clemente Aguirre, p. p. del doctor David Giordano; Narciso S. Borges, José Risso Cal.—De acuerdo con el inciso 1.o del Art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación, por el término de 20 días.—Maldonado, Octubre 11 de 1915.—Antonio Marnano, escribano.

Crédit Foncier de l'Uruguay

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir un dividendo a cuenta del ejercicio 1915, de cinco francos con cuarenta centésimos, neto, por cada acción al portador. Este dividendo empezará a pagarse el 29 de Febrero de 1916, en la sede social de París, 16 bis Rue de Londres; y en Montevideo, al cambio del día, en la Agencia de la Sociedad, calle Treinta y Tres N.o 1426, a la presentación del cupón N.o 8 de las acciones definitivas.

Montevideo, Febrero 26 de 1916.

P. A.: A. Núñez, Gerente.

Avisos del día

Aviso al Comercio

Vapor inglés HIGHLAND LOCH

Se avisa a los recibidores de carga por este vapor, que para ser atendidos los reclamos, deberán ser presentados dentro de las 48 horas de terminada la descarga de acuerdo con el artículo N.o 1256 del Código de Comercio. La revisación de las mercaderías por falta de bultos y del contenido en los mismos, se verificará en los días 13 y 14 del corriente, de las 3 p. m. a las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas una vez verificada la revisación y siempre que conste en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales.—Montevideo, Marzo 10 de 1916. — Christophersen Hnos., agentes. 795-Mz.12.

AVISO COMERCIAL—Los que suscriben, hacen saber: que don Naum Rossemblat ha prometido vender a don Julio E. Portillo, las existencias de la casa de Cambio, denominada "Del Puerto", sita en la calle 25 de Agosto N.o 314. Los que tengan cuentas o crédito a cobrar del señor Rossemblat, se servirán presentarse con los justificativos correspondientes a percibir sus importes, a la Escribanía del señor Alberto Fouy, calle Defensa N.o 1367, de 9 a 12, dentro del término de 30 días, vencido el cual se otorgará la respectiva escritura, y quedará el comprador desligado de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.— N. Rossemblatt. —J. Portillo. 793-Ab.2.

AL PUBLICO — Participamos que don José Notaroberto ha prometido vender a don Raúl López Mora, su establecimiento comercial en el ramo de Almacén de comestibles y bebidas denominado Segundo Almacén Libertad y sito en esta capital, calle Isidoro De María número dos mil ciento sesenta y tres. De acuerdo con la ley de la materia, citamos a los que se consideren acreedores de dicha casa de comercio, para que dentro de los treinta días de la fecha se presenten en la misma a percibir el importe de sus respectivos créditos. Pasado ese plazo, el comprador quedará libre de toda responsabilidad. — Montevideo, Marzo 10 de 1916.—José Notaroberto. —Raúl López Mora. 800-Ab.2.

Liquidación de la Previsora Uruguaya

De conformidad con lo que dispone la ley del 13 de Enero de 1911 (Art. 12, inciso 6.o), se hace saber al público que esta compañía ha entrado en liquidación y cesado definitivamente en sus operaciones de seguros, debiendo comparecer al Banco de Seguros del Estado, los que tengan algo que reclamarle, dentro del plazo de 30 días contados desde la fecha. — Montevideo, Marzo 11 de 1916.—La Comisión Liquidadora. 797-Ab.2.

Gomensoro y Castells

DE MERCADERIAS

En nuestro salón, Piedras 318

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 p. m., variedad de mercaderías para tienda, bazar, ferretería, librería, almacén, constructores y otros ramos, 1 busto de mármol, caramelos ingleses, magnesia efervescente, bebidas, vinos finos, Champagne, Jerez Quina, zócalo, mayólica, artículos para constructores y demás que estará a la vista.

Al mismo tiempo:

Tejido de alambre Ideal, de 200 metros, N.o 5, 6, 7, 9 y 14 kilos, una instalación con caldera, irradiadores y cañerías para calefacción.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. 801-Mz.14.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Propiedad central, con gran terreno. —Calle Piedras, entre Juan C. Gómez y B. Mitre.—Area según mensura, 392 metros, aforada para el pago de Contribución en $ 10.000. —Base de venta: $ 8.500.—Magnífica oportunidad para adquirir un espléndido lote de terreno, en excelente posición, centralísima y a poco más de $ 20 el metro!

EL MIERCOLES 29 de Marzo, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad.

Consta de 12 piezas, 2 grandes patios, cocina, w. c.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Manuela Tembra de Bernadá", se hace saber al público, que el día 29 del corriente mes y año, a las cuatro de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se procederá por los martilleros señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de "ocho mil quinientos pesos", del siguiente inmueble: Una fracción de terreno y edificio en él construído, situado en la calle de Las Piedras de esta ciudad, señalada con el N.o 618 y compuesta según plano recientemente levantado por el ingeniero don Alberto E. Trigo, de un área superficial de trescientos noventa y dos metros cuadrados con 57 decímetros y 42 centímetros también cuadrados, y que según título tiene trescientos cuarenta y nueve metros treinta y ocho decímetros y seis centímetros cuadrados; cuyos límites son actualmente: por el Norte la indicada calle Piedras, por el Este doña Juana B. de Sala y los señores A. y M. Lussich; por el Oeste don M. M. Sienra y por el Sud con don J. B. de Mascarenhas y otros. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el Art. 913 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los derechos y gastos de certificados y escrituración, serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 802-Mz.29.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De una casa y unos derechos

La casa tiene 7 habitaciones. — Está ubicada con frente al Camino Raffo, a unos 400 metros al Norte del cruce con Millán. Es la primera propiedad que se halla al doblar aquel camino en dirección a Sayago.

Los derechos se refieren a un terreno (mitad pro indivisa), ubicado, también con frente a la prolongación del mismo Camino Raffo, pasando la Estación Sayago y a unos 800 metros de la Carretera a Las Piedras. En el paraje se conoce el terreno por "de la sucesión Tudurí".

EL DIA JUEVES 30 de Marzo, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 472, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco de Crédito contra Eliseo Sequeira, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día treinta del corriente mes y año, a las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes: Primero: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio "Julio Herrera y Obes", vigésima primera sección judicial de este departamento, el cual solar es el señalado con el número once en el plano levantado por el agrimensor don Joaquín Aguirre el veinte y ocho de Abril de mil ochocientos noventa, y encierra un área de seiscientos diez y seis metros, que se deslindan así: once metros de frente al Nord-Este sobre el camino conocido por los molinos de Raffo; igual extensión al Sud-Oeste, por donde linda con el solar número treinta y cinco; cincuenta y seis metros en la línea del Nord-Oeste lindando con el solar número doce y la misma extensión en el lado Sudeste, lindando con los solares ocho, nueve, diez y parte del siete del citado plano y Segundo: Los derechos que le corresponden por las partes de doña Adelaida Tudurí de Tudurí, don Mario Tudurí y don Germán Tudurí, en la sucesión de don José Tudurí y doña Ramona Maciel, respecto de una fracción de terreno con las mejoras que contiene, situada en el paraje conocido por Pantanoso y Miguelete en este departamento, compuesta de una superficie de dos hectáreas, noventa y cinco áreas y quince centiáreas más o menos, que lindan en mayor área por el Oeste, calle Pública; por medio con don Pedro Bersan, por el Este también calle por medio con don Vicente Canapal; por el Sud con don José Brunaso y por el Norte con don Francisco Tudurí. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituras e impuesto universitario serán de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario. 796-Mz.30.

COMPAÑIA Progreso Uruguay - Brasil

(SOCIEDAD ANONIMA)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Asamblea General Ordinaria convocada para el 30 de Diciembre último, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas por segunda vez, para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el lunes 20 del corriente mes, a las 4 p. m., en la calle Bartolomé Mitre N.o 1478; previniéndoseles que dicha asamblea se realizará con cualquier número de accionistas presentes.

Los boletos de entrada a la asamblea se expedirán, en el mismo local, hasta el sábado 18 del corriente, de 2 a 3 p. m.

La orden del día de la asamblea, será la siguiente:

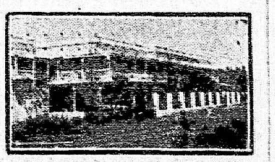
1.o Consideración del Balance General y Cuentas de la Compañía al 30 de Noviembre de 1915 y memoria del Directorio por el ejercicio terminado en ese día.

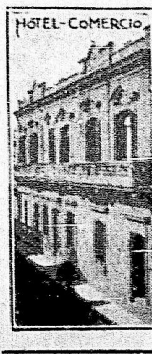
2.o Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuentas para el año corriente.

Montevideo, Marzo 11 de 1916.

El Directorio.

799-Mz.19.





EL SIGLO

Montevideo, Marzo 11 de 1916

Nacionalización de servicios

Ayer hemos publicado el texto íntegro del Mensaje y proyecto de ley enviado por el P. E. a la Asamblea nacionalizando los servicios marítimos del puerto de la capital Y conforme prometimos al transcribirlo, vamos a comentarlo, o más exactamente a exponer las reflexiones que su lectura nos ha sugerido.

Empezaremos por descartar el motivo ocasional de ese proyecto, desde que por las consideraciones que en el Mensaje se hacen, por la amplitud del plan y por las razones en que se funda, las dificultades que las empresas lancheneras oponen a la aplicación de la Ley de la jornada de trabajo, tiene poco o nada que ver con esa nacionalización de los servicios marítimos del puerto. Es indudable que el plan de realizar el monopolio estatal de esa clase de trabajos es anterior a la vigencia de la Ley de las ocho horas e independiente en absoluto de ésta, habiendo servido únicamente las dificultades de referencia para precipitar la presentación del proyecto, que no creemos haya sido improvisado de la noche a la mañana. Por otra parte, si el propósito del Poder Ejecutivo hubiese sido solamente solucionar el conflicto creado por la vigencia de la jornada legal, el proyecto carecería de base seria, pues no es admisible que para vencer las resistencias más o menos francas de un gremio, se vaya sencillamente a monopolizar una industria cualquiera. Porque el hecho real es que la Ley de las ocho horas en la generalidad de las industrias se ha traducido en una baja general de los salarios de los obreros, admitida por la mayoría de los gremios pasivamente, por la suprema razón de ir escaseando el trabajo y abundando los brazos desocupados no habia medio práctico a mano para que los trabajadores se opusieran a esa merma que en sus jornales ha originado la implantación del horario legal. Y si el Gobierno, para evitar el perjuicio que a los trabajadores irroga la jornada de ocho horas, fuese a pensar en la expropiación de todas las industrias, aparte de la imposibilidad de realizarla, recurriría a un modo peor que el mal que quisiera evitar. Claro está, que no persiguiendo lucro alguno el Gobierno con sus empresas industriales, ya que los ingresos naturales del Estado son los impuestos y derechos aduaneros, puede fácilmente en ellas introducir todo género de reformas en beneficio de los trabajadores, con tanto mayor motivo cuanto que liberadas las industrias nacionalizadas de toda clase de gabelas ofrecen un margen apreciable para sufragar los gastos que las mejoras de referencia suponen. Y de todos modos si la explotación industrial diese pérdidas, irían a aumentar el déficit del presupuesto, sin riesgo mayor para que continuase funcionando, consideración ésta que en manera alguna pueden hacerso a sí mismas las empresas particulares. Si el Gobierno suprimiese las cargas fiscales que pesan sobre las empresas de lanchaje, es más que probable que éstas no se opondrían al horario legal, ni tratarían de que fuese modificado recurriendo para ello a cuantos recursos se les ofrecen. Y nos parece que ora dando más elasticidad a la Ley, ora dejando que por sí mismo el conflicto se solucionase podría llegarse a la normalidad necesaria para el buen funcionamiento del puerto sin necesidad de recurrir al monopolio y la expropiación. A las empresas de lanchaje les interesa tanto como al que más, que el puerto tenga mayor movimiento cada día, y no es posible siguieran mucho tiempo en su actitud actual. Al fin, buscarían por otro medio resarcirse de los quebrantos que la jornada legal les produce, sin esperar a que la paralización portuaria les originara pérdidas mayores. Y es seguro, que si en lugar de haber empezado a regir la Ley de las ocho horas, en esta época en que el tráfico marítimo es exiguo, casi nulo, hubiese coincidido con un período de actividad, la actitud de las empresas de referencia hubiese sido otra Como el Gobierno ha debido tener presentes estas consideraciones, como tiene en su mano el medio de hacer menos pesados los efectos de la Ley del horario obrero equiparándola a la que rige en otros puertos, y como, repetimos, no es fácil suponer ha improvisado un proyecto de tal magnitud como la nacionalización del servicio marítimo del puerto, prescindiremos en este estudio, de la razón ocasional, de esas dificultades que a la Ley de las ocho horas oponen los lancheneros y remolcadores, para examinar la cuestión bajo su verdadero aspecto y objetivo, que á nuestro entender no es otro que conseguir de el puerto los resultados que se tuvieron en vista al proyectarlo. Entendemos que lo que se ha querido es solucionar el problema del puerto, el viejo problema de nuestro puerto, que desde su construcción viene siendo tema de preocupación constante. Mañana entraremos, pues, de lleno en esta faz de la cuestión, para ver si realmente la nacionalización de los servicios marítimos es un medio adecuado de solucionar ese problema.

PRENDA AGRARIA

Se ha iniciado en el Parlamento la discusión del Proyecto de Ley que crea en nuestro organismo económico, el régimen de la prenda agraria. Como es sabido la incorporación de este principio de crédito a nuestras prácticas usuales, permitirá el desenvolvimiento de multitud de factores agenos a la explotación de nuestra gran riqueza rural, el surgimiento de un más amplio espíritu de iniciativa, favorable al incremento de la producción nacional y la defensa de los múltiples intereses que hasta la fecha no habían sido contemplados por el sistema de crédito imperante. El capital semoviente, tanto agrícola como ganadero, representado por el producto de la tierra cultivada y por las haciendas que pastan en los campos, expresión de la mayor suma de riqueza colectiva, se encuentra, actualmente en condiciones desventajosas para movilizarse en relación al capital inmueble que si bien representa una cantidad fabulosa, no es la total del país. Pueblos como el nuestro, donde es preciso encaminar las energías hacia el ambiente de producción rural, a la plena conquista de la tierra inculta que se ofrece en todas las regiones de nuestro territorio, necesitan más que ningún otro la forma de crédito que plantea el proyecto de ley que actualmente se discute en el seno de las Cámaras. La misma defensa de la riqueza agro pecuaria del país, reclama la intervención de ese nuevo factor de crédito que permita a los productores, a los pequeños capitalistas, a los mismos arrendatarios de tierras que no tienen más capital que el resultado de su trabajo y los elementos que utiliza para desarrollarlo, el desenvolvimiento de la industria que explotan en forma normal, sin sacrificarla al apremio de una situación difícil, de un año malo o de una simple expeculación de los acaparadores. Y la necesidad de ese crédito, es tan evidente, tan urgentemente perentoria, para el desarrollo de nuestras principales fuentes de riqueza, que el Banco de la República se ha visto obligado a conceder, limitadamente, el crédito agrario, ya para la adquisición de haciendas en nuestros torneos ganaderos, ya para que el agricultor, frente al resultado de una optima cosecha, por razones de apremio, no malbaratara lo que constituía todo el resultado de una labor ruda y tesonera de todo un año.

En la Argentina, como tuvimos oportunidad de comentarlo, el establecimiento del régimen de la prenda agraria para las operaciones de crédito, ha dado resultados portentosos y casi podría afirmarse que su inmenso mercado productor descansa en sus éxitos, en aquella forma de crédito, base esencial del desarrollo económico de los pueblos y fundamento principal de su engrandecimiento. Si entre nosotros las formas intensivas de explotación agro pecuaria no han alcanzado los vuelos que permiten vaticinar la riqueza misma de la tierra y la amplitud de los mercados de consumo de la producción de nuestros campos, es debido, sin duda, a la falta de ese régimen de crédito que suponemos pronto podrá ser incorporado a la vitalidad orgánica del país, como un factor poderoso de su riqueza. Todos los que, en una u otra forma necesitan del crédito bancario para el desarrollo de sus industrias rurales, deben estar de parabienes, ya que la discusión del proyecto de la prenda agraria, así lo suponemos y lo deseamos, entraña por la misma virtud de su necesidad urgente, su incorporación a las actividades económicas del país.

Los estudios de irrigación

El viaje de hoy

Como anunciamos ayer, el ministro de industrias doctor Amézaga realizará hoy un viaje hasta la zona de influencia del arroyo Mataojo, en Minas, a fin de apreciar los trabajos que se vienen realizando en ese paraje tendientes a proyectar obras de irrigación.

El doctor Amézaga será acompañado en esta excursión por los miembros de la Comisión de Fomento de la Cámara, doctores Toscano, Narancio, Aubriot y Mibelli, por los miembros de la Comisión de Irrigación señores Eduardo García de Zúñiga, Bernardo W. Risso, Ricardo Abreo, F. H. Rodríguez, Bautista Lasgoity, Juan Puig y Nattino, R. Alvarez Cortés y los señores Carlos Mandillo y Carlos del Castillo.

Los excursionistas saldrán en automóviles hoy a las 4 de la mañana y se dirigirán directamente al campamento que la comisión de estudios que preside el ingeniero Rodríguez tiene establecido en el paraje citado. Después de visitar detenidamente las obras, emprenderán viaje de regreso a fin de llegar a Montevideo esta noche.

Banco de la República

Su balance general de 1915

Acaba de llegar a nuestro poder, un ejemplar de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio que terminó el 31 de Diciembre del año pasado, de nuestra principal institución de crédito. En dicho documento se expresa, con toda claridad, el estado floreciente del Banco de la República, y la intervención de su capital en el desenvolvimiento de las diversas actividades económicas del país. Esta institución de crédito que al iniciar sus operaciones en 1896 contaba con un capital de 5.000.000 de pesos, ampliado en un millón más por ley 17 de Junio de 1907, incorporó a su capital, provenientes de utilidades anuales líquidas hasta el 31 de Diciembre de 1914, $ 6.749.994,64 y durante el año último, por concepto de ganancias líquidas, $ 1.133.449,16. Su capital realizado el 1.o del corriente año se elevaba a la suma de $ 13.883.443,80, cantidad ésta que demuestra, en forma acabada, la buena dirección que ha tenido en sus cuatro años de vida, a través de todas las visicitudes nacionales, esta importante institución de crédito que hace honor al país. Debe tenerse en cuenta quo dada la forma liberal con que ha procedido hasta la fecha el Banco en la concesión de sus préstamos, ha tenido que llevar a la cuenta de ganancias y pérdidas, en los tres últimos años, la suma de 1.495.968.65 pesos, que es preciso descontar de las utilidades líquidas que hubiera acrecentado su capital actual. A estas pérdidas es preciso agregar las que resultan de la adjudicación de propiedades en pago de créditos no solventados y cuyo valor es menor al préstamo concedido.

La Memoria y Balance que nos ocupa contiene otros muchos interesantes datos, pero solamente nos detendremos, en aras de la brevedad de este pequeño comentario, sobre algunos de ellos. La sección Caja de Ahorros tuvo un movimiento durante el año fenecido de $ 3.177.768,38, de cuya cantidad corresponde a la Casa Central $ 1.321.332,11; a las sucursales $ 351.641,63 y a la Caja Nacional de A. y Descuentos pesos 1.504.795,14.

Los diversos edificios de las sucursales del Banco representan un capital de $ 548.007,06.

En cuanto a la Casa Central, el edificio y los terrenos adquiridos recientemente, representan un valor de $ 287.004,78. Con el objeto de regularizar el perímetro del terreno que actualmente ocupa la Casa Matriz fueron adquiridas en el año fenecido, dos casas en la calle Zabala y una fracción de otra en el interior de la manzana, alcanzando actualmente la línea divisoria de la propiedad del Banco de la República, al edificio de la Bolsa de Comercio.

El edificio de la Caja Nacional y las dos propiedades adquiridas para su ampliación en las calles Florida y Ciudadela, están avaluadas en conjunto en la suma de $ 211.577,72.

El capital en propiedades del Banco, donde funcionan sus dependencias, asciende, pues, a la suma total de $ 1.046.589,56 a la que es necesario agregar $ 212.852,29 que comprende exclusivamente los bienes raíces adjudicados al Banco en pago total o parcial de créditos en gestión o mora.

Es interesante el capítulo que se destina en esta Memoria al crédito agrario concedido por el Banco durante el año 1915 y que asciende a la significativa suma de 18.325.389,26 pesos, distribuída en la siguiente forma: Hacendados, $ 12.335.866; Agricultores, $ 1.365.618; Industriales, $ 1.131.848; Comerciantes, pesos 2.214.749; Ocupaciones diversas, pesos 18.325.389.

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

Nombramientos efectuados

En la audiencia de ayer de la Alta Corte de Justicia se acordó nombrar, para desempeñar el juzgado de paz y las tenencias alcaldías que a continuación se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Departamento del Salto—Juez de paz de la 6.a sección, don José M.a Blanes.

Departamento de Montevideo—Tenientes alcaldes del cuarto distrito de la primera sección, don Luis Durañona, a quien se encarga interinamente de los distritos 5.o y 6.o de la misma, y del 5.o distrito de la 11.a sección, don Luis Romanesco.

Departamento de Florida—Teniente alcalde del segundo distrito de la 9.a sección, don Feliciano Delgado.

Departamento de Minas—Teniente alcalde del segundo distrito de la 9.a sección, don Camilo Pereyra.

Departamento de Río Negro—Teniente alcalde del primer distrito de la 9.a sección, don domingo Techera.

EN EL HOSPITAL MILITAR

UNA IDEA PLAUSIBLE

Ha tenido lugar en el salón de sesiones del Hospital Militar, dos reuniones de jefes en actividad y de jefes de reparticiones militares y armada, erpresamente invitados, con el plausible objeto de cambiar ideas, a fin de ver la mejor forma de aportar recursos a dicha Institución Militar, para hacer obras ampliatorias, en el terreno recientemente adquirido y mejoras en el establecimiento y hacer extensivo los beneficios de Policlínica, a las familias de los militares. Expuestas las presentes ideas, por el doctor Eduardo Martínez, que presidió dichos actos, fueron unánimemente aprobadas por los asistentes, alguno de los cuales traían la representación de Jefes de unidades destacadas en campaña. Los trabajos tendientes a darle forma y llevar a la práctica lo expuesto, están perfectamente encaminados.

Próximamente, se verificará otra reunión, en la que, posiblemente quedará terminado lo proyectado, para ser luego, elevado a la consideración de la Superioridad.

Cámara de Representantes

La sesión de hoy

La Honorable Cámara de Representantes se reunirá hoy a las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente. Orden del día:

1.o Prórroga de plazo para la Comisión Revisora de Pensiones.—(En discusión general).

2.o Proyecto de ley sobre Prenda Agraria.—(Continuar la discusión particular).

3.o Creación de la Inspección Nacional de Bancos.—(En general).

4.o Pensiones a la vejez. — (En particular).

5.o Crédito para la Conferencia Internacional Sanitaria. — (En general).

6.o Interpretación de la ley de Adjudicación definitiva de propiedades municipales.—(En general).

7.o Inspector General de Liceos.—(En particular).

8.o Código de Procedimiento y Contencioso Administrativo. (En general).

9.o Reglamentación de la profesión de perito calígrafo. (En general).

Rectificando un error

En la crónica de la última sesión de la Cámara de Representantes que publicamos ayer, al dar cuenta de unas declaraciones del diputado señor Justino Martínez, relacionadas con el proyecto sobre modificaciones a la ley de Registro Cívico, incurrimos en un error.

Dicho señor diputado expresó que no continuaba en otros detalles porque estaba convencido de la falta de autoridad de su palabra para encontrar eco en el seno de la Cámara y nosotros, por error de imprenta, lo hacíamos decir que estaba convencido de su falta de autoridad para formar parte de la Cámara.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos a estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes de los proyectos sobre prórroga de la Comisión Revisora de Pensiones e Inspección N. de Bancos.

Los informes en ambos asuntos fueron redactados por los diputados Mezzora y Canessa, respectivamente.

EN EL SENADO

Por falta de número no sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Dionisio P. Mendy, solicita rehabilitación de ciudadanía.—A la Comisión de Legislación.

—Emilia di Candia de Arias, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—José A. Montes, solicita cómputo de servicios.—A la misma Comisión.

—Felisa Pérez, Benito M. Saporiti y Ramón Vigo Maeso, solicitan pronto despacho de sus anteriores solicitudes.—A sus antecedentes.

—María Natalia Emiliana Silveira, Julia Vázquez Larraya y Lorenzo B. Hill, solicitan despacho de los proyectos de decreto de la Cámara a estudio del H. Senado, que les son pertinentes.—A sus antecedentes.

Por indicación del doctor Vidal, la mesa integró con el doctor Aguirre y González la Comisión de Hacienda, mientras dure la ausencia del senador Rodríguez, a fin de poder informar los asuntos que se hallan actualmente en sus carpetas.

Administración del Puerto

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del señor don Luis Puig, con asistencia de los señores coronel ingeniero don Guillermo Lyons, Manuel Senra, Américo Beisso, Eduardo Gard y Sanjuan, José S. Hernández y Roberto Pietracaprina, ausentes con aviso el doctor Jaime H. Oliver y sin él los señores Enrique B. Lussich e ingeniero Eduardo García de Zúñiga, celebró sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se acordó autorizar el embarque por la Dársena I de los siguientes frutos del país en razón de haberse presentado dificultades para realizar por lanchas dichas operaciones:

Vapor "Sequana" 1000 fardos de lana, 3.750 sacos de harina y 6000 cueros vacunos.

Vapor "Axel Jhonson" 1033 fardos de lana.

Vapor "Luisiana" 1000 fardos de lana.

—Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 1.o de Febrero de 1916, organizando la estadística del comercio exterior.—A la Oficina de Tráfico para su cumplimiento en la parte pertinente.

—Escrito de la Deutsche Machinenbrik A. G. de Duisburg referente a la instalación del puente rodante eléctrico del Depósito Washington en la Aguada.—A estudio del señor ingeniero Eduardo García de Zúñiga.

—Informe del señor J. Americo Beisso acerca del comercio de tránsito y expedido en una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores, Secciónl Comercial, en la cual se indican las razones de la desviación de dicho comercio hacia la vía argentina.—A la Oficina de Tráfico y Conservación para su conocimiento.

—Nota de la Oficina de Tráfico y Conservación proponiendo una retribución especial para los guarda almacenes primeros y segundos a fin de que estos funcionarios presten servicios durante ocho horas en los depósitos de la Dársena I y Muelle B.

—La Oficina de Tráfico dió cuenta de los trabajos de carga y descarga realizados en la semana trascurrida detallando los servicios prestados por los remolcadores de que dispone la Administración del Puerto para efectuar los atraques y desatraques de buques que se han llevado a cabo a entera satisfacción de los interesados.

—A estudio de la Oficina de Tráfico y Conservación se pasaron diferentes propuestas de arrendamiento y venta de cinco remolcadores ofrecidos por armadores en la República Argentina.

—Otros asuntos de orden interno.

Nacionalización de los servicios portuarios

CONSIDERANDO EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, abocándose al estudio del proyecto del Poder Ejecutivo sobre nacionalización de los servicios portuarios.

Asistieron a la reunión el ministro de Hacienda señor Cosio y los miembros de la Comisión doctor Terra (don G.), Eugenio Canessa, Almada, Magariños Veira, doctor Carvallido, doctor Mirlino (don M. C.), y los de la de Trabajo doctor Vecino y señores Martínez Thedy y Pedragosa Sierra.

El señor Cosio dió amplias explicaciones sobre el proyecto, suministrando todos los datos que le solicitara la Comisión para ilustrar mejor el conocimiento del mismo.

El señor Cosio informó igualmente que el gobierno había celebrado un contrato ad-referendum con la casa Pascual, la que se compromete a enagenar a favor del Estado todos sus elementos, los que comenzarán a utilizarse provisionalmente desde el lunes próximo.

Así mismo se celebrará un contrato en idénticas condiciones con la casa Lussich.

Parece que todos los lancheneros están de acuerdo con la trasmisión al Estado de todos sus materiales.

Según nuestros informes, la Comisión se va a expedir favorablemente en el proyecto, aún cuando dado el carácter del mismo, piensa solicitar su integración con la de Fomento.

El miembro informante en el asunto será el ingeniero Alberto S. Canessa.

La carne de los animales tuberculosos

El decreto de ayer

Respondiendo a una gestión del "Centro de Lecheros y Tamberos", el Ministerio de Industrias dictó ayer el siguiente decreto:

"Ministerio de Industrias.—Montevideo, Marzo 10 de 1916.—Vista la solicitud presentada por el "Centro Unión de Lecheros y Tamberos", solicitando que cuando la Inspección Veterinaria declaro aprovechable la carne de animales que han reaccionado a la acción de la tuberculina, se les entregue ésta en vez de pagárseles la indemnización fijada por decreto de 12 de Diciembre de 1914.

Y considerando, que cuando de acuerdo con el reglamento de Inspección de Carnes de 17 de Julio de 1915, resulte aprovechable la carne de los animales tuberculosos, no hay razón jurídica que autorice a la Inspección de Policía Sanitaria Animal para incautarse de esa carne que solo pertenece al dueño del animal, se resuelve:

1.o Sustituir el artículo 18 del Reglamento de Tuberculinización, por el siguiente: "Artículo 18. Los propietarios o sus representantes percibirán por los animales tuberculosos la indemnización siguiente: Valor total del animal cuando por la autopsia no se confirme el diagnóstico; cuarta parte del precio que se haya fijado al animal en la avaluación a que se refiere el artículo de este reglamento en los casos de tuberculosis localizada o generalizada. Sin embargo cuando la carne sea aprovechable de acuerdo con el reglamento de 17 de Julio de 1915 podrán los propietarios del animal retirarla para venderla siempre que renuncien a toda indemnización. Cuando los propietarios reciban indemnización, el cuero del animal y su carne, cuando pueda ser aprovechada, serán vendidos por la Policía Sanitaria Animal y su producido acrecentará el fondo destinado a pagar las indemnizaciones."

2.o Remitir con mensaje a la Honorable Asamblea General, los antecedentes que obran en este expediente, a fin de que se sirva tenerlos en cuenta al sancionarse la ley sobre seguros de carnes.

Hospital Maciel

Movimiento de sus policlínicas en Febrer

Durante el mes de Febrero que acaba de terminar, hubo el siguiente movimiento en las diversas policlínicas del Hospital Maciel: Aplicaciones electroterapias, 848; radioscopias, 208; radiografías, 189; aplicaciones radioterapias, 601; consultas, 3.506; enfermos de ambos sexos asistidos en las policlínicas, 2.030; operaciones practicadas, 123; curaciones, 1.674; masajes, 328. Las recetas despachadas durante el mismo mes para las policlínicas, por la Farmacia del Hospital Maciel, fueron 8.702.

"El Siglo Ilustrado"

Número de Carnaval

El número 10 de la revista "El Siglo Ilustrado" que aparecerá en el día de hoy está llamado a despertar verdadero interés en el público debido a estar consagrado en su mayor parte, a la información gráfica del Carnaval. El sumario que va a continuación dará una idea de ello:

Epílogo: Deal disfraz a la tragedia por Julián. Una máscara por Xenia. La reconquista por Vicente A. Salaverri. Del propio Solar por B. S. G. Nuestros hombres en la intimidad: Juan Zorrilla de San Martín por Juan José. El ingenio de los otros. (Concurso de chistes número 51. Escuela de excepticismo por Francisco Costa (hijo). Cuentos de la guerra por V. L. George. Los calmanes de Granada por Santiago Rusiñol. Un discurso. Las pieles falsificadas. Por los derechos de un duende por Miguel L. Ramírez. Los oradores. Sección amena (chistes ilustrados). Los poetas de la epopeya por Wifredo Pi. Un trino, un soplo de brisa y un rayo de sol por Amado Nervo. Epigrama por T. Arcipobre. Alma afuerinas por Mario Castellanos. Lo que cuesta componer el cuerpo humano. Variedades. Anécdotas. Pensamientos. Juego de ingenio. Correo sin estampilla, etc.

Fotograbados: Señorita Manuela Suárez Abella, presidenta del "Entre Nous". Sociedad La Canzonetta. Entrada del marqués de las Cabriolas. Baile realizado en el Club Español (dos grabados). Baile del Centro Juventud Ibera. Baile de la mantilla (4 fotografías). Aspecto de la iluminación en la Plaza Independencia. Tablado YI y Cerro Largo. Centro Armonía Nacional. Murga la Lechiguana. Negros. Murga Diplomados. Los lricos. Una mascarada. Tablado Record. Tablado Río Blanco y Durazno. Comparsa "Los tremendos". Sociedad Pobres Negros Cubanos. Un bailarín y su perro. Los clásicos bebés. Dos prodigios. Un carro alusivo.... Murga Profesores en Decadencia. Tablado "La Alegría". Estudiantina Mozart. Contrapunto entre un napolitano y un criollo. Aquí tenés Paico. Pequeños visitantes de "El Siglo Ilustrado". Murga Los bufones. Sociedad alumnos de la Escuela Naval. Pequeños cocineros, etc., etc.

Ministerio de Instrucción Pública

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Nombramientos y renuncias

Se aprueban las propuestas formuladas por la Universidad a favor de don Eugenio M. Milano y don Angel Panigatti (hijo), para auxiliares de tesorería y contaduría respectivamente.

—Se aceptan las renuncias que de los cargos de profesores de Química e Historia Natural 2.o curso, y de dibujo 1.er curso en el Liceo de Enseñanza Secundaria han presentado los señores Dictino Martínez y Arturo G. Pintos, respectivamente, y se designa en su reemplazo al señor Hugo Sporati.

—Se acepta la renuncia que del cargo de profesor del Liceo de Artigas ha presentado el señor Artigas Mier Odizzio.

—Se aprueba la propuesta del Consejo de la Facultad de Medicina, designando al señor Diógenes D'Acosta en el cargo de oficial de secretaría del Instituto de Higiene Experimental.

—Se acepta la renuncia del arquitecto Juan M. Aubriot del cargo de profesor de composición de ornato, de la Facultad de Arquitectura.

—Se aprueba la propuesta del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que designa al ingeniero Octavio G. Hansen, profesor titular de Física, en dicha sección.

—Se resuelve aceptar la renuncia del señor Washington Zarza del cargo de auxiliar 1.o del Instituto Físico Climatológico, y se designa en su reemplazo al auxiliar 2.o doña Pilar Bonarán de López, en sustitución de ésta, al auxiliar eventual don José Bombeggio, y en reemplazo de éste a don Esteban Casarel.

—Se designa a don José María Olivera, peón del Liceo de Treinta y Tres, por cese de don Hilario Menéndez.

Ordenes de pago

Orden de pago a favor del becado en escultura, don Federico Lanau, por $ 240, correspondiente a su pensión de los meses de Abril a Junio del corriente año.

—Orden de pago a favor del becado en pintura, don Humberto Causa, por $ 240, importe de su pensión por el mismo concepto y meses que el anterior.

—Orden de pago a favor del becado en pintura, don Guillermo Laborde, por $ 240, importe de su pensión por el mismo concepto y meses que los anteriores.

—Se dispuso el pago de la suma de $ 150, a favor de la secretaría de la Alta Corte de Justicia por concepto de honorarios devengados por el perito don Saturnino Cortesi, en autos Alberto Spinelo y otros por falsificación, etc.

—Orden de pago por $ 40 a favor del señor Pedro S. Lerena, por sus servicios prestados a la Comisión revisora del Código de Procedimiento Civil, por el mes de Febrero ppdo.

—Orden de pago por $ 49 a favor de la Asociación Euritmica del Uruguay, importe de la subvención correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

—Orden de pago por $ 35 a favor de la Federación de Estudiantes, importe de la subvención acordada para la revista "Evolución", correspondiente al mes de Febrero ppdo.

—Orden de pago por $ 150 a favor del señor Miguel Lerena, importe de la pensión correspondiente al mes de Febrero ppdo.

—Orden de pago por $ 258 a favor del Círculo Fomento de Bellas Artes, importe de la subvención correspondiente al mes de Febrero último.

—Orden de pago por $ 200, a favor del Conservatorio musical La Lira, importe de la subvención correspondiente al mes de Febrero ppdo.

—Orden de pago por $ 500, a favor de la Sociedad de Amigos de la Educación Popular, importe de la subvención correspondiente al mes de Febrero del año en curso.

Orden de pago por $ 25 a favor de la Revista Médica del Uruguay, importe de la subvención correspondiente a Febrero ppdo.

Resoluciones diversas

Acéptanse las propuestas formuladas por la dirección del Liceo de Rivera, para el personal de profesores de dicho liceo, durante el corriente año escolar.

—Se acuerda a la Asociación La Bonne Garde, una subvención mensual de doscientos pesos.

—Se autoriza al Juzgado Departamental de Cer tarno, de Montevideo, para utilizar los servicios de un nuevo auxiliar durante el próximo período de inscripción en el Registro Cívico.

—Se autoriza a la Facultad de Arquitectura para proponer el nombramiento de un profesor interino y honorario de la cátedra de: Nociones de Topografía.

—Se aprueba el reglamento disciplinario para los alumnos de los liceos departamentales, formulado por el señor decano de esta sección.

—Se aprueba la resolución del Consejo Universitario que autoriza la inversión de la cantidad de $ 150, que tomará de Economías, en gastos de subsidio a la viuda del empleado de tesorería don Alfredo E. Ambrosoni, fallecido en el ejercicio de su cargo.

—Se aprueba el proyecto de reglamento para los profesores sustitutos de los liceos de enseñanza secundaria.

—Acéptanse las propuestas formuladas por la dirección del Liceo de Treinta y Tres, para el personal de profesores de dicho liceo, durante el corriente año escolar.

—Se aprueba la resolución del Consejo Universitario que concede seis meses de licencia, sin goce de sueldo, al ingeniero Julio Trowel, profesor de la Facultad de Ingeniería.

—Acéptanse las propuestas formuladas por la dirección del Liceo de Artigas para el personal de profesores de dicho liceo, durante el corriente año escolar.

Cincuenta años atrás

EL SIGLO del 11 de Marzo de 1866

Reunión popular

En el mismo día que el de hoy, y hace cincuenta años, se reunía el pueblo en el "Teatro San Felipe", para proceder a la elección de la Comisión Permanente que debía presentar un proyecto de estatutos, sometido a discusión pública. EL SIGLO publicaba una convocatoria, que terminaba con estas palabras: "si la reunión se muestra a la altura de los legítimos intereses a que deben aspirar los buenos patriotas, y va animada de imparcialidad y de circunspección, habremos dado un gran paso para adquirir hábitos constitucionales, suplantando la guerra de armas por la de la razón y por la del voto libre de la mayoría del pueblo."

Cementerios

Se anuncia que el sepulcro número 168 ha sido destinado para depositar los restos de los soldados franceses que fueron víctimas de una sorpresa en 1814 (y de los que ya hicimos referencia en esta sección). El señor Aguiar (don Manuel, jefe político de Montevideo en la época), se ocupaba de organizar la ceremonia fúnebre que debía proceder a ese acto, según lo dispuesto por el gobierno.

Suscripción

Poco tiempo después del fallecimiento del general Pacheco y Obes, el señor José M. Muñoz promovió entre sus amigos una suscripción pública para honrar la memoria del referido militar, y los primeros fondos que recolectó los depositó en manos de don Juan Miguel Martínez. Los acontecimientos políticos de la época, que sobrevinieron después, impidieron dar cima al pensamiento del homenaje; pero en los días que nos venimos refiriendo, a través de cincuenta años, renació la idea de honrar a Pacheco y Obes, impulsada por el señor Juan José Aguiar. Por todo esto, EL SIGLO publicaba una lista de suscripción pública que alcanzaba ya a la suma de $ 229.20.

Desgracia

"Anteayer fué arrojado violentamente un ginete en la calle Cámaras, recibiendo además algunas coces que le dejaron sin sentido, echando sangre por boca y narices. Ese desgraciado se llama Modesto, y es el actor más popular entre los que asisten a los títeres, pues desempeña el papel del sacristán Misericordia que es la creación de su genio."

Deposición

El capitán de fragata don Manuel Belando, que por espacio de tres años había mandado la estación naval española en el puerto de Montevideo, debía retirarse del mismo, acusado ante su gobierno de haber faltado a la neutralidad, favoreciendo los intereses de la administración de Aguirre; fué depuesto del mando y sometido a juicio.

Las fiestas de Carnaval

Preparativos que se realizan

103 NUMEROS DEL PROGRAMA DE HOY

El desfile de esta tarde en Pocitos

Esta tarde á las cinco tendrá lugar en la rambla de los Pocitos un desfile de automóviles y vehículos, como se había anunciado.

Nuestras principales familias hacen preparativos para asistir á este corso, que resultará lo más animado.

La policía efectuará un servicio esmerado con el objeto de evitar demoras que tan molestas resultan en estos desfiles.

El corso de esta noche en 18 Julio

Dimos la noticia ayer de que la Comisión Municipal de Fiestas interpretando un deseo general, había resuelto celebrar en la noche de hoy un corso carnavalesco, igual á los realizados en las noches de Carnaval.

El recorrido será el mismo: Avenida 18 de Julio hasta Egido, calle Sarandí y Plazas Independencia, Constitución y Cagancha.

Se colocarán sillas y palcos para que el público pueda presenciar con comodidad este desfile.

Se efectuará un severo servicio de policía con el fin de evitar ciertos abusos que un gran grupo de jóvenes comete con las señoritas de los carros, hechos estos notados en los corsos anteriores.

El trayecto será iluminado con los adornos instalados desde el primer día de Carnaval.

Este corso será un desquite del que debió verificarse el domingo y que á causa del mal tiempo hubo de ser suspendido.

Concurso de comparsas—El lunes en Capurro

Como se recordará el miércoles fué suspendido á causa del mal servicio de policía, el concurso de comparsas en Capurro.

La Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto que el se lleve á efecto el lunes próximo en la misma playa.

Mañana daremos á conocer el número de las sociedades que concurrirán.

El segundo baile infantil del domingo

Con un éxito extraordinario siguen las anotaciones de niños para tomar parte en el segundo baile infantil organizado por la Comisión Municipal de Fiestas en el Parque Hotel.

Hacemos presente que la sala será abierta al público á las cuatro de la tarde solamente.

Las localidades se hallan en venta en la Oficina de Informaciones.

En nuestro número de mañana daremos á conocer la lista de los inscriptos.

Ministerio de Industrias

En el acuerdo que ayer celebró el Ministro de Industrias con el Presidente de la República se firmaron los siguientes asuntos:

Se autoriza la inversión de pesos 187,00 en las nuevas reparaciones que requiere el vapor "Correo del Uruguay".

—Se autoriza el despacho libre de derechos de aduana para los materiales á que se refiere la solicitud número 37 de la Compañía Liebig's.

—Se autoriza á la Comisión Oficial de Semillas para expedir directamente las órdenes de flete para la conducción de semillas.

—Se aprueba el contrato celebrado con don Julio Traverso para la construcción de varios bañaderos garrapaticidas.

—Se aprueba el proyecto de condiciones para la venta de semillas á los agricultores, formulado por la Comisión Oficial de Semillas.

—Se declara que los cánones abonados por don Manuel Narancio por los yacimientos M y N alcanzan hasta el 15 de Marzo de 1915 y 6 de Marzo de 1922, respectivamente.

—Se concede licencia por tres meses, sin goce de sueldo, al peón del Servicio de Desinfección de Vagones, Luis Imberi.

—Se aumenta á $ 17.00 mensuales la asignación dde $ 37.00 que fijaba la resolución de 25 de Febrero ppdo, para remunerar los servicios de 10 carteros á caballo.

La propaganda alemana entre los neutros

Si hemos de dar crédito a H. John Balderstan, corresponsal en Europa del "Pittsburg Dispatch", los gastos de la propaganda alemana entre los neutros y los aliados de los imperios centrales no sube a menos de libras 72.600.000 (1.815.000.000 francos).

He aquí al detalle las sumas gastadas en los diversos países:

	Francos
Estados Unidos	375.000.000
Turquía	350.000.000
Italia	250.000.000
Bulgaria	125.000.000
Grecia	100.000.000
China	100.000.000
Suecia	75.000.000
Rumania	75.000.000
Persia	75.000.000
España	75.000.000
Holanda	50.000.000
Noruega	40.000.000
Dinamarca	25.000.000
Suiza	25.000.000
Argentina	25.000.000
Brasil	25.000.000
Chile	15.000.000
Perú	10.000.000
Total	1.815.000.000

A beneficio de los tuberculosos

Se ha inaugurado en el edificio de la Caja Internacional Mútua de Pensiones, (Plaza Cagancha), el panorama de la futura ciudad de Punta del Este, que ha ideado el artista catalán don Juan Pellicer, destinado a beneficio de la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, una parte del producido del novedoso espectáculo.

Se trata de un pasatiempo ameno y módico, que entretiene a los mayores de edad y encanta a la gente menuda, que concurren con gusto, haciendo a la vez una obra humanitaria, por cuanto contribuyen a socorrer a los infortunados enfermos de tuberculosis.

Una vez que se exhiba un tiempo el expresado panorama, se rifará de acuerdo con un sorteo de la Lotería de la Caridad, y en ello también la Liga contra la Tuberculosis, tendrá un beneficio el 25 o|o de la venta de boletos.

NOTAS DE FENIX

Cuestión que nos interesa

"O Jornal do Commercio", de Río Janeiro, habla extensamente y con particular interés de un procedimiento para conservar la carne vacuna sin el empleo del frío industrial y sin que se requieran instalaciones costosas y si tan sólo las de un simple matadero provisto de tanques para sumergir las mantas, sin hueso, en una salmuera especial que mantiene los jugos nutritivos y el aspecto absolutamente libres de toda alteración.

El inventor de ese procedimiento, cuya sencillez resuelve el problema económico, según opina el mencionado diario, es el doctor Juan Bautista de Queiroz, quien cuenta con los más favorables testimonios expedidos por las Direcciones de Higiene y Salud Pública de Río Janeiro y San Paulo, como asimismo con el hecho indiscutible de que se hallan en perfecto estado diversas muestras que cuentan desde su preparación, 3, 6 y 9 meses y 2, 3 y 4 años.

Como si esto no fuera suficiente para tener fe en el éxito, añade "O Jornal" que el transporte terrestre o marítimo de las carnes así conservadas no exige condiciones especiales que pudieran originar gastos, ni tampoco tienen necesidad de depósitos especiales en el punto a donde se remitan. La conservación es indefinida, lo mismo en el calor que en el frío. Fuera de la salmuera se altera algo el calor, asemejándose al del charque, pero lo recupera cual si fuere carne fresca mediante algunas inmersiones en agua pura.

El señor Queiróz ha entablado negociaciones para expedir grandes cantidades del producto con destino a Francia, Inglaterra e Italia. Calcula que un kilo de buey, puesto en Río Janeiro al costado de un vapor, costará 778 reis y 558 el de vaca.

Uso y abuso de la coca

Una revista científica de Bogotá demuestra con cifras el aumento de exportación de la coca que produce Bolivia, de la cual el mayor consumidor es la República Argentina, y a la vez expone los beneficios y los males que aquel vegetal causa al hombre.

El uso metódico y moderado de la hoja de "coca", por la masticación, da maravillosos resultados como estomacal, calmante y nutritivo. Sus propiedades fisiológicas permiten al trabajador indígena una alimentación escasa y mala que suele tomar en las noches, pasando así el día sin probar bocado y sin beber agua. Anestesiando las terminaciones nerviosas suprime, pues, la sensación del hambre y de la sed, así como el dolor.

Gracias al uso de la coca, se pueden resistir sin fatiga algunas largas y penosas marchas, pesados y violentos trabajos, así como evitar el mal de la puma o "sorochi".

Un indígena quichúa o aimará realiza frecuentemente viajes de ocho a doce días, sin probar otro alimento que el de un puñado de hojas de coca, que lleva a la cintura en una pequeña bolsa de tejido de lana, o de cuero, a la cual llama "chuspa hualliqui". Los efectos de la coca llegan hasta amortiguar la sensación del frío intenso de las montañas andinas.

Las condiciones anteriormente anotadas han sido suficientemente influyentes para que el uso de la coca sea adoptado en los ejércitos peruano, boliviano, del Norte de Chile, del Ecuador y de Colombia.

En cambio, el abuso trae y acarrea grandes trastornos en el organismo humano. Las excesivas dosis de coca asimilada o ingerida, producen intensa excitación del sistema circulatorio y del nervioso, manifestándose por extraordinario vigor físico e intelectual, llegando algunas veces al delirio; esta fase de excitación es raramente seguida de depresión y languidez. Continuando el abuso, viene la incertidumbre en la marcha y la pérdida de la sensibilidad.

Sepa usted...

Que en el Brasil hay más de 900 millones de cafetos.

—Que Tasmania es el país que produce mayor cantidad de estaño.

—Que para la calefacción, 12 kilos de carbón de leña equivalen a 10 de piedra o a 13 de coke.

—Que el rubí es la más pesada de las piedras preciosas, viniendo después en este orden el topacio y el diamante. Esta pesa tres veces más que el agua.

—Que en una semana se extrajeron en el Canal de Panamá 232.950 yardas cúbicas de tierra de los derrumbes.

—Que en Noruega no hay conventos.

—Que en Francia se calcula 11 muertos por alcoholismo en cada millón de habitantes, y 12 en Alemania. En Rusia aparecen 55 en igual número de habitantes.

—Que Ariosto escribió sus célebres estancias, que describen una tempestad, de diez y seis modos diferentes. Petrarca hizo cuarenta y cinco correcciones en un solo verso. Los manuscritos del Tasso son casi ilegibles a causa de las repetidas tachas y correcciones. Buffon escribió sus "Epocas de la Naturaleza" once veces antes de quedar satisfecho de ellas.

Actualidad bélica

Tanto y tanto se viene repitiendo el nombre de un punto donde llueve hierro sin cesar, con una intensidad jamás vista, que entre nosotros apuntan tendencias a otorgarle carta de ciudadanía.

"Verdun", cuya pronunciación en francés es imposible expresarla con exactitud por escrito, se ha convertido en "Verdún" (con acento en la u) y también en "Verdum" con "m" y con o sin acento.

Ya hay gentes que dudan de si "Verdun" está en Francia o es el cerro de igual denominación ubicado en las cercanías de la ciudad de Minas.

¿Con quién hablo?

En breve será un hecho la unión telefónica entre la ciudad de Río Janeiro y los Estados de San Paulo y Minas Geraes, a cuyo efecto se ultiman los trabajos en las diversas estaciones de esa inmensa red.

Actualmente existen 12.000 teléfonos en servicio en aquella capital, 1.200 en Nitherohy, 750 en Petrópolis, 100 en Pirahy y 4.500 en San Paulo.

Comparando el número de aparatos en actividad de cualquiera de esas poblaciones con otras del mundo, resulta que el desarrollo de esa comunicación es pequeño en el Brasil, pues corresponde tan sólo a un teléfono por cada centenar de habitantes.

En Norte América es de 9.1 por cada 100 habitantes; en Francia, de 2,16; Alemania llega a 9,6; Inglaterra, a 5,14 y Rusia a 2,9.

El Sol y las tempestades

Se nos figura que, si bien se escudriñan los antecedentes de la cuestión de que instruye la siguiente noticia, puede tocarle una parte de gloria científica a un hijo de South América, a Martín Gil, cuyas familiaridades con el astro-rey le han conquistado fama en estos países:

El profesor de meteorología, Mr. Willis Moore, de la universidad de Wáshington, anuncia que el señor W. F. Carothers, dueño de un observatorio privado, en Hauston (Texas), acaba de realizar un descubrimiento meteorológico muy importante en los pararrayos. Mr. Cavothers, según parece, ha dado en la clave de las leyes del tiempo, y asegura que las tempestades son el resultado de las variaciones de la intensidad solar o de las pulsaciones de la intensidad solar. Mr. Carothers dice que es probable calcular con anticipación de dos o tres semanas y con mayor probabilidad de acertar, que con los métodos actuales, que sólo permiten anticipar las predicciones 48 horas antes de que se produzcan los fenómenos.

El profesor Moore no oculta su admiración, y dice que parece mentira que un aficionado haya conseguido semejante descubrimiento, sobre el cual dará mayores detalles dentro de pocos días.

La tuberculina

El Instituto Nacional Bacteriológico de Bolivia, a cargo del doctor Nestor Morales, acaba de entregar la primera partida de tuberculina en él elaborada. Dice así la nota dirigida al gobierno de aquella república:

"La técnica de la preparación, ha sido objeto de particular cuidado y estudio, y se ha seguido el procedimiento del profesor Koch, modificado por Nocard.

"Para responder a las distintas aplicaciones de este producto, se han elaborado dos clases de ampollas: las unas a la dilución del 1 por 100, con el nombre de "Tuberculina Boliviana núm. 1", que están destinadas a las reacciones de Von Pirket, Mantoux o Calmette. Las del número 2, se encuentran destinadas al tratamiento de la tuberculosis siendo su título el 1 por 1000, con la ventaja de que él médico pueda con aumentar las proporciones que crea de agua destilada, modificar en amplia escala el título de la dilución.

"Hoy, señor ministro, ya no se discute la importancia de la tuberculina, cuyo valor como elemento de diagnóstico es de primer orden y cuya eficacia como agente curativo de la bacilosis, empieza a ser objeto de importantes estudios por parte de los bacteriólogos del mundo entero."

Apuntes sobre Sud América

La Fundación Carnegie para la paz internacional ha destinado su S.a publicación a reproducir los apuntes e impresiones del viaje que hizo a la América del Sur, durante el verano y el otoño de 1913, Mr. Robert Bacon, ex senador de los Estados Unidos.

Aquí se ha recibido el libro de Mr. Bacon, en cuyo epígrafe está indicado su objeto: "Para el fomento de nuestras buenas relaciones con los pueblos latino-americanos" y le hemos hojeado rápidamente. El deja la impresión de que estas visitas de hombres de representación de los Estados Unidos a las Repúblicas de este continente son útiles y en alto grado provechosas para levantar el espíritu de amistad internacional y para desarrollar la buena inteligencia entre las naciones.

FENIX.

La catástrofe del "Príncipe de Asturias"

NARRACIONES CONMOVEDORAS DE LOS SOBREVIVIENTES

IDENTIFICACION DE LOS CADAVERES EN SANTOS

NUEVOS PORMENORES SOBRE LA TRAGEDIA

He aquí los nuevos detalles que sobre la dolorosa tragedia del "Príncipe de Asturias" hemos recibido hasta el momento.

Lo manifestado por el médico de a bordo

RIO DE JANEIRO, 19 — Don Francisco Zapata, médico del "P. de Asturias", dice que a las 4.15 de la mañana, hallándose en su camarote, oyó ruidos extraños como si arrastrasen cualquier cosa pesada por el interior del barco. En ropas menores salió al corredor, y al abrir la puerta del camarote vió pasar corriendo al comandante Lotina. Le preguntó qué había, y éste le respondió:

—¡Mi hijo, estamos perdidos!

Se dió entonces cuenta del desastre. Corrió a desatar el bote que estaba próximo a su camarote, pero el mar, violento, batía contra la pequeña embarcación. Viéndose en peligro tiróse al mar, ya herido en el hombro y en el brazo izquierdo. El telégrafo funcionó cuatro veces dando alarma; a la quinta vez el encargado pretendió ligar las pilas cuando el agua invadió el local. Cerca de las 3 de la mañana, el comandante Lotina fué llamado por el oficial de guardia para consultarle sobre órdenes que anteriormente había dado. El temporal era terrible, la cerrazón impenetrable y relampagueaba. A las 4.15, se supo que, a pesar de la urgente orden de contramarcha dada por el capitán, estábamos sobre rocas, habiendo llegado la rotura a más de la mitad del paquete. Inmediatamente el agua invadió el navío comenzando a inundarse y oyéndose estallidos interiores. Segundos después la explosión de las máquinas abrió el navío de popa a proa. Los pasajeros que no fueron salvados han quedado naturalmente presos en sus camarotes o en los corredores. Apenas si un bote pudo alistarse para salvar 140 personas; este bote era gobernado por el segundo oficial Onzain, teniendo como auxiliares a maquinistas, marineros y al ayudante del médico estudiante de Medicina Zalagaray. A éste se debió la salvación del doctor Zapata, porque reconoció su voz cuando gritó desde el agua al aristar el bote. Esto ocurrió una hora después de lanzarse éste al mar.

El paquete «Vega» los descubrió porque halló cerca de la costa restos del naufragio. Con referencia al comandante Lotina, dice el doctor Zapata que era un bravo marino, de extraordinaria sangre fría, que nunca abandonaba la torre del comando, que era experto en el conocimiento de las costas, que en las líneas de América del Sur era comandante desde hace 12 años y siempre fué conceptuado como un marino de primer orden. Hacía un año y medio que viajaba en esta compañía. No tiene certeza de si Lotina se suicidó o desapareció cuando procuraba dar órdenes en favor de los pasajeros.

Como narra su salvación un chico español

RIO JANEIRO, 9.— Los diarios se ocupan de la valentía de un niño español, que ha conseguido salvarse del siniestro. Llámase Antonio Franco, tiene diez años de edad, viajaba solo y su narración es pintoresca. A todos los que le interrogan responde en su fácil gracejo: "Viendo que el buque se iba a pique, me prendí a un salvavidas y me arrojé al mar. Pero hacía poco que me hallaba en el agua, cuando un pasajero consiguió acercárseme y robarme el precioso aparato. No por eso perdí el corazón. Continué nadando, y así alcancé la tierra." Agrega luego, con su voz de falsete: "Tuvo gracia el robo de mi salvavidas y me costó llegar a tierra, pero ya estoy aquí y me propongo ir a Buenos Aires, pues acá, en el chaleco, tengo 5 pesetas que me dió mi padre al salir de casa. ¡Vaya que si se pierde el chaleco, con él me pierdo yo!" Se cuentan otros hechos propios del carácter español. Entre ellos se dice que, mientras dos tripulantes pasaban junto al comisario nadando, a pesar de la gravedad del momento, el comisario dijo con sorna: "Bueno es tomar un bañito fresco por la mañana." Dícese asimismo que un grupo de tripulantes asistió a la siguiente curiosa escena: al caer la chimenea al agua, un pasajero entró por ella y salió luego a la superficie del mar. El fogonero Juan Pitalua respondió así a los periodistas que lo interrogaban:

—En el momento del siniestro realizábamos la alimentación de las hornallas en compañía de mis colegas. Al sentir ese ruido dejamos todo. Subimos. El espectáculo era horroroso; el "Asturias" se sumergía y quedamos en el mar. Durante muchas horas me sostuve sobre un madero, hasta que un barco me recogió a bordo. En ese momento había en el bote sesenta náufragos.

Narración del "maitre d'hotel"

RIO DE JANEIRO, 9.— El "maitre d'hotel", Joaquín Cruz, narra a un periódico de Santos cómo presenció la catástrofe. Dice que dormía cuando se produjo el choque, el que lo despertó violentamente. Salió en seguida de su camarote, encontrando en el corredor al maquinista primero Dionisio Onate y al personal de las máquinas, todos desatinados, corriendo como locos. Huyó hacia la popa del navío y desde allí asistió a la explosión de las calderas y a la caída de la chimenea. Entonces se dirigió al primer maquinista, a quien dijo "Adiós" y se tiró al agua, agarrándose a una pieza de caucho. Pero después, para mayor seguridad, aferróse a una jangada providencial, que pasó cerca de él y a la cual fué llamando a aquellos náufragos que encontraba en su trayecto. Recogió así a varios. Usó sus piernas como remos para impulsar la improvisada balsa. De esa manera escapó de una muerte segura.

La identificación de algunos cadáveres

RIO DE JANEIRO, 9.— Los cadáveres que el vapor "P. de Satrústegui" ha conseguido recoger en el lugar del siniestro fueron transportados para el cementerio de Saboo, donde los examinaron los señores Alvaro Ribeiro y Rafael Monte. Solamente fué posible reconocer a José Márquez, oficial de navío, de color blanco, de 27 años, casado, natural de Cádiz.

Corresponden a los demás cadáveres los siguientes datos y características. Primer cuerpo: todavía joven, color blanco, afeitado, cabello castaño obscuro, bastante grueso, vestía paletó de casimir claro, calzoncillos de lino, camisa amarilla. En la camisa tiene las iniciales J. P. Calza borceguíes negros, botones nuevos y medias negras. Liga de cuero.

Del segundo cadáver: blanco, de 40 a 45 años, rostro alargado, cabellos castaños con entradas en la frente, barba castaña, vistiendo pantalón y saco de terciopelo verde y camisa de dormir con las iniciales L.D., calzoncillos de hilo y descalzo.

El tercer hombre: de color blanco, de 45 a 55 años, calvo, grandes entradas, la barba corta, bastante crespa, descalzo, vestía pantalón y saco de brin rayado, camisa blanca, calzoncillos de hilo con monograma formado con las letras F. P.; posee un cinturón de cuero de tres centímetros de ancho.

El cuarto cadáver es de mujer: joven, de color blanco, estatura regular, de buena constitución física, cabellos cortos, castaño obscuro.

También es mujer el quinto cadáver; de color blanco, de 38 a 45 años, robusta, en estado interesante de cinco meses, llevando camisa de bombasí con las iniciales C. B. en letras góticas, blusa y pollera azul.

RIO DE JANEIRO, 9.— Ampliamos el telegrama anterior sobre la identificación de los primeros cadáveres llevados a Santos. El referido reconocimiento fué realizado mediante la cooperación de varios tripulantes del transatlántico hundido. Los mismos tripulantes reconocieron el cadáver del cuarto oficial, J. Márquez, quien vestía camiseta de hilo de Escocia, con sus iniciales. Además, fué establecida la identidad de Fernando Pérez, que viajaba en el camarote de lujo número 34, con su familia, compuesta de su mujer y tres hijos. Era de nacionalidad uruguaya y consta que poseía una gran fortuna en el Uruguay hacia donde se dirigía después de un largo viaje de recreo por Europa. Los otros cadáveres pertenecen a un pasajero de segunda clase y el otro a uno de tercera. Los otros dos, son del sexo femenino, como ya telegrafiamos. La que responde a las iniciales C. B. se embarcó en Almería con su esposo. El cadáver de éste no ha sido hallado. El entierro de estos dos cuerpos fué hecho en ataúdes, según la condición social de cada uno, y donados por los hermanos Troncoso, importante firma comercial de Santos.

Los restos del "Príncipe de Asturias"

RIO DE JANEIRO, 9.— Comunican de Santos que ha llegado allí un despacho de San Sebastián anunciando que en la costa han sido lanzados por las olas restos del vapor "Príncipe de Asturias". Agrega que fueron encontrados cinco cadáveres. El mismo telegrama informa que una gran extensión de la costa está siendo recorrida por los remolcadores, cuyos nombres telegrafiamos, y por dos torpederos brasileños, salidos de Río de Janeiro.

Sumario del naufragio

RIO JANEIRO, Marzo 9—La Cámara de Santos, a propuesta de don Benedicto Pinheiro Lancado, expresó su voto de pesar por el triste fin del «Príncipe de Asturias». La subscripción popular abierta a iniciativa del delegado de la policía marítima a favor de los náufragos, obtiene mucho éxito. A requerimiento de la firma de la compañía Pinillos, se ha iniciado ante la justicia federal, con asistencia del ayudante del procurador de la República, el sumario correspondiente del naufragio.

El número de víctimas

Río de Janeiro, Marzo 9—Es desconocido aún el número de las víctimas. Los sobrevivientes difieren en sus opiniones al respecto. El pasajero de primera clase señor Rafael Ottone, las calcula en 500 y no en 400.

En el Hospital de Santos

Río de Janeiro, Marzo 9—En el Hospital de Santos, están los tripulantes Antonio García, Rogerio Barra, Ameliano Soler, José Cánovas, Manuel Ramos, Joaquín Pérez, Francisco Salmo García, Juan Martínez, Salvador Pedrenilla, José Antonio Ruiz, Emilio Gabridia, Juan Alvarez, Manuel López, José García, Alejandro López, José Tapias, y los pasajeros Ricardo Ruiz, Francisco Fernández Vaz, Salvador Barbera, Miguel Menna, José Balnero Bosanta, David Carijo, Salvador Copelino, Juan Vega, María Honda y Luciano Honda.

En los momentos de peligro — El salvamento

RIO DE JANEIRO, Marzo 9—Se tienen nuevos detalles del naufragio del vapor español "Príncipe de Asturias". Un sacerdote que había preparado un salvavidas en el momento del peligro, lo cedió a una señora y él siguió nadando hasta que fué recogido por un bote.

—El camarero Modesto Cataleni, natural de Cádiz, que dormía al producirse el siniestro, tuvo tiempo de proveerse de un salvavidas y arrojarse desnudo al mar. Buscó tierra, pero las olas se lo llevaron hacia las rocas. En esas circunstancias fué recogido por un bote y llevado a tierra.

—Al producirse el siniestro se hallaban en la enfermería un enfermero, un barbero, un practicante, un camarero, dos ayudantes de máquinas y cuatro pasajeros enfermos, de ellos dos hombres y dos mujeres. El enfermero Manuel Sánchez salió al puente, y el comandante le ordenó que fuese a buscar a los enfermos, pero solamente dos hombres de éstos pudieron ser salvados. Sánchez se arrojó al mar y fué nadando hasta una roca, donde estaban 80 náufragos.

En el "Hollandia"

SANTOS, Marzo 9—Los pasajeros de primera Leonardo M. Ordoqui, Enrique Nicholl, Rafael y Rafaelito Ottone, salvados del naufragio, seguirán viaje para esa en el vapor "Hollandia".

Enfermos

SANTOS, 9—Continúan en el hospital, sin que su estado ofrezca gravedad, los pasajeros Luciano Unda, María W. de Unda y además tres tripulantes.

El único pasajero brasileño

SANTOS, Marzo 9—El único brasileño que viajaba en el vapor "Príncipe de Asturias", es el estudiante José Martins Vianna, que iba a Buenos Aires para seguir a Santa Anna do Livramento, donde residen sus padres. El estudiante brasileño citado, salvó a una señora, a la que ayudó a llegar tierra.

Homenaje a un muerto

BUENOS AIRES, 9—Se preparan diversos homenajes en honor del poeta Balmas perecido en la catástrofe del "Príncipe de Asturias".

—Se continúan recibiendo noticias sobre el naufragio de ese vapor y la mayoría de los sobrevivientes coinciden en afirmar que el buque se hundió en pocos momentos.

El salvataje se verificó sin violencias

SANTOS, Marzo 9—Un grupo de náufragos visitó hoy las redacciones de los diarios de esta ciudad para dejar constancia de que a bordo del "Príncipe de Asturias", en los angustiosos momentos del choque y de la rápida pérdida del trasatlántico, no hubo la menor lucha para ganar los botes entre los tripulantes y los pasajeros que se encontraban sobre cubierta. Los náufragos afirman que por consiguiente las versiones aparecidas en los diarios de Río de Janeiro, relativas a dichos supuestos episodios, carecen de fundamento. Agregan los náufragos que las heridas y magulladuras que algunos de ellos sufrieron en aquellos instantes de confusión indescriptible, han sido causadas por efecto de los golpes que los mismos sobrevivientes se dieron contra los hierros y barandas del buque, al arrojarse al agua o al asirse a los contados botes que flotaban sobre el tempestuoso oleaje en las cercanías del sitio donde desaparecía el casco del vapor. Uno de ellos, a consecuencia de un fuerte golpe que recibió en la cabeza contra el mismo casco, perdió el conocimiento, siendo recogido a tiempo de que ya se sumergía por tripulantes de uno de los referidos botes.

El momento culminante de la tragedia

SANTOS, Marzo 9 — Un sobreviviente del "Príncipe de Asturias", llamado Antonio Jaime Canedo, refiriéndose al momento en que el capitán Lotina, considerando inútil todo esfuerzo para salvar el buque, hizo avisar al pasaje para que subiera a cubierta, el vapor chocó precisamente contra las rocas, produciéndose un ruido tan estruendoso y prolongado que impedía oír las voces y las órdenes de mando. El ruido duró de tres a cuatro minutos por lo menos, pudiéndose distinguir que procedía de la rotura consecutiva de las máquinas y partes vitales del buque, a juzgar por la estridencia de las piezas y tambores de hierro al entrechocar. Pocos momentos antes de sumergirse el buque, Canedo dice haber percibido con toda claridad un intenso clamor de voces que pedían socorro o expresaban la infinita angustia de los náufragos: "¡Dios mío! ¡Madre mía! ¡Por Dios!", etc. Agrega que en el puente de popa se habían agrupado en forma de racimo humano, no menos de 120 personas, a las cuales vió hundirse con el vapor desde el sitio en que él hacía desesperados esfuerzos por mantenerse a flote. En el instante en que desaparecieron, un grito formidable, exhalado probablemente por todos ellos a la vez, llegó a sus oídos, desvaneciéndose un segundo después en la obscuridad del mar. Una hora después, nadando sin rumbo, llegó hasta un pequeño trecho de playa, en la que permaneció exánime hasta las once de la mañana. De aquel sitio fué recogido más tarde por una chalupa y trasladado al vapor francés "Vega".

El 2.o oficial narra el naufragio y los momentos que le precedieron

SANTOS, Marzo 9 — El segundo oficial del vapor "Príncipe de Asturias", Rufino Onzain declaró que al recibir la guardia del primer oficial, éste le dijo que estábamos a unas 6 millas de Punta Boi. Durante su guardia la cerrazón de agua ya no dejó ver nada y gobernamos S. sesenta W. A las quince y cuarenta y cinco pusimos media máquina y tras poco rato, en vista de que todo estaba cerrado y estando próximos a Punta Boi, me dijo el capitán: "Ponga rumbo S. sesenta y cinco W." Al poco rato me dijo: "Es raro que no vea luz: ponga S. sesenta W." A las diez y seis y catorce, avistamos tierra, ordenando "atrás máquinas"; al instante embestimos sobre roca, por lo que llamamos a la tripulación y al pasaje, empezando a echar botes al agua. Todo fué inútil: en seguida se apagaron las luces; la mar gruesa barrió la cubierta y el buque sumergióse rápidamente. La causa del siniestro la atribuyo a la desviación de la aguja por fuertes y continuas descargas eléctricas de la tempestad.

Por casualidad flotó un bote, el cual, cuando me recogió al aclarar el día, tenía a bordo al 6.o maquinista y varios tripulantes más. Me hice cargo de ese bote y continué recogiendo a los náufragos, llevándolos a tierra, hasta las dos de la tarde hora en que avisté sobre dos pedazos de bote a los supervivientes últimos. Al propio tiempo estaba a la vista el vapor francés "Vega", por lo que me dirigí en su busca pidiendo auxilio hasta alcanzarlo. Cuando estuve a habla, expuse al capitán lo ocurrido, de lo que ya estaba enterado porque había recogido dos náufragos. Con dos botes del vapor "Vega" y yo con el mío, trasportamos abordo todos los antes conducidos a tierra. Desde el choque no hubo abordo momento mal empleado en los escasos cinco minutos que el vapor tardó en sumergirse. La radiografía funcionó en seguida; relatan los telegrafistas que mientras el segundo telegrafista corrió al puente a buscar la situación del buque para comunicarla, el primer telegrafista con serenidad y firmeza, trasmitió por cinco veces la señal de socorro "S. O. S."; al querer trasmitir la procedencia "E. C. S." iniciales del buque, sólo pudo llegar a trasmitir "E. C.", sin poder terminar la señal por falta de corriente eléctrica, por que el agua había invadido las máquinas. Empezó entonces a echufar para utilizar los acumuladores, pero dudando de su eficacia a causa de que las fortísimas descargas eléctricas en la atmósfera, se confundirían fácilmente con las señales del acumulador, puso todo interés en hacer andar el motor de urgencia existente en la cubierta al lado de la telegrafía, con lo que secundaba las órdenes del Capitán; porque así también podría dar luz a la cubierta de botes. Pero todo fué inútil, porque el mar invadió rápidamente el buque arrastrando a todos para afuera.

Todos los relatos coinciden en que el Capitán estuvo hasta el último momento enérgico en su puesto, ordenando todo lo relativo al salvamento del buque con serenidad, y que no hubo suicidios, porque todos salieron del buque barridos por la mar gruesa.

Existe el convencimiento que el comportamiento del segundo oficial Rufino Onzain fué brillante y abnegado. Tripulantes regresarán por el vapor español "P. de Satrústeguy" a España.

Complemento de la lista de pasajeros

MADRID, 10—La Compañía Pinillos Izquierdo publica la lista de los pasajeros de primera y segunda clase que se embarcaron en el vapor "Príncipe de Asturias".

Entre ellos figuran: Pedro Nolasco Arias abogado de Rosario, Santiago Caparros comerciante; José Sola, músico; Carlos López Roquel, hermano del violinista del mismo nombre; Chipuirrimi, esposa, nieta e institutriz; Rafael Ottone y cuatro hijos, comerciantes; Francisco Puiguren, diplomático; Juan Mas y Pi, periodista y esposa; Francisco Jaurequialzu y familia; Marcial Aguirre y familia; Enrique Michol y esposa, Francisco Cecilia y Carolina Pegna, Luciano Unda y esposa, Sirión Martínez, Cándido Ayortaran, Luis Echevarría y Luis González Sola.

Sobrevivientes que llegan en el Satrustegui

El vapor P. de Satrustegui, llegado anoche a nuestro puerto, conduce a su bordo, con destino a Buenos Aires, los siguientes pasajeros sobrevivientes del naufragio del "Príncipe de Asturias".

Siridian Martínez, de 21 años, de primera clase; Antonio Belaunde, de 51 años y Cándido Ayestarán, de 38, de segunda clase; Jenaro Casanaro, de 35; David Garijo, de 31; Emiliano Fernelle, de 20, Pedro Alberto Rava, de 19, de segunda económica; Saturnino Casado de 29, M. Maruti de 30, Felipe Gaspar Blanco de 21, Antonio Franco, de 10, de tercera clase; Vicente Díaz Mar, de 15; Pedro Nicolao Ruiz de 18 años; José López Lupiano de 17 años; Miguel Ramis, de 23, Pedro Bonet, de 41; Antonio Jaime Canedo de 30; Francisco Sabaté, de 34; José Guillaumet, de 28; José Pane, de 30; José Badia, de 31; Santiago Alonso de 36; José Torres de 18; José Serrano, de 22; Adolfo Gandía, de 35; Alfredo Garrigós, de 21; Aurora Sánchez, de 18; Carmen Fernández, de 23; Carmelo Isazola, de 26; Juan Deveza, de 34; José Balaguero, de 43 años, de tercera clase; Salvador Barber, de 39 años; Antonio Contreras, de 21; Jacinto Llinares, de 26; Pedro García, de 3; Federico Lazaro, de 28; Salvador González, de 31; José Olmos Abal, de 56; Fernando Ucero, de 33; Francisco Fernández, de 33; Ricardo Rodríguez, de 29; Miguel Mena, de 31; Juan Vega, de 35; Salvador Capellino, de 26.

En el Cine Doré

La semana entrante la empresa del Cine Doré dará en el salón de este cine un interesante festival a total beneficio de los náufragos del "Príncipe de Asturias". Al efecto se está preparando para dicho espectáculo un interesante programa.

Por las víctimas del "Príncipe de Asturias" — Iniciativa de "Euskal Erria".

Un acto simpático proyecta realizar la meritoria institución "Euskal Erria", que tantas simpatías tiene en nuestra sociedad, adhiriéndose así al duelo provocado con el hundimiento del vapor "Príncipe de Asturias" en las costas del Brasil.

Al efecto, en la tarde de ayer, en el local social de Euskal Erria, se reunió en reunión extraordinaria la Comisión Central de Damas, bajo la presidencia de la señora Baldomera I. de Zabaleta, y con asistencia de todos sus miembros. Después de un largo cambio de ideas, unánimemente se acordó, tributar un homenaje a todas las personas que perecieron en el naufragio citado, el cual consistirá en un solemne funeral para cuyo acto será convocada toda la colectividad vasca.

Este acto no puede ser más expresivo por cuanto el capitán del "Príncipe de Asturias" así como parte de la tripulación eran vascos; vascos eran también algunos de los pasajeros que perecieron en esa espantosa catástrofe.

Esta iniciativa de la Comisión de Damas será muy bien recibida por la colectividad vasca que comparte el dolor que produjo en todos los espíritus este naufragio.

La iniciativa de la Comisión de Damas será comunicada hoy al señor presidente de la Comisión de "Beneficencia e Instrucción" doctor don Francisco Cortabarría, quien la elevará al H. Consejo directivo, éste celebrará sesión el próximo martes a las 8 y 45 en punto de la noche.

Centro Juventud Ibérica

La comisión de este centro español comunica a los asociados y sus familias, que el festival a realizarse hoy sábado, queda suspendido para rendir homenaje a la dolorosa trajedia de que ha sido víctima el "Príncipe de Asturias" y su malograda tripulación.

Centro Asturiano

La Comisión Directiva, en su sesión de anoche ha resuelto adherirse al duelo producido por la catástrofe del vapor "Príncipe de Asturias" y suspender el festival que debía realizarse hoy.—El Secretario.

El juez Carbonell y Vives

Acusación

Tenemos conocimiento de que conforme el doctor Federico Carbonell y Vives, juez letrado departamental de primer turno, se enteró de la denuncia formulada contra los juzgados letrados departamentales de la capital, en un diario local, se dirigió en el día a la Excma. Alta Corte de Justicia pidiendo la instrucción de un sumario con el objeto de salvar su honesta reputación de magistrado y la de los empleados que lo acompañan en la tarea de administrar justicia.

La Liga de Propietarios Urbanos y la rebaja de impuestos

La Junta Directiva de esa asociación ha acordado dirigirse al Cuerpo Legislativo solicitando alguna rebaja en los impuestos urbanos, en razón a las críticas circunstancias porque atraviesa la propiedad inmueble, cuyas rentas disminuyen día a día, no solo por la baja de los alquileres, si que también por el gran número de fincas que permanecen desocupadas durante largo plazo.

Arte y Artistas

URQUIZA—

El séptimo veglione de abono se efectúa esta noche en el Urquiza, que constituirá un nuevo éxito para la empresa.

Como son los últimos, aumentará el número de bailarines, dispuestos a despedir con todos los honores al Príncipe Carnaval.

Por lo demás, banda, alfombrado y luces no disponen a otra cosa.

El Urquiza estará, pues, repleto de concurrencia.

SOLIS—

El penúltimo baile realízase luego en Solís. Dará comienzo a las 11 y media.

Se ha combinado un extraodinario repertorio de tangos para deleite de los aficionados a esta popularizada danza.

18 DE JULIO—

He aquí el elenco de la compañía de zarzuela que debutará el 18 del corriente mes en este teatro:

Director artístico, Manuel Fernández Palomero; tiple cantante, Josefina Astorga; tiple cómica, Herminia Quilez; característica, Consuelo Esplugas; actrices, Amparo Barandiarán, Lola Wilkinson, Celia Vidal, Concepción Serrano, Lucía Barandiarán; segunda característica, Martina Clemente.

Primeros actores, Salvador Clemente, Miguel Ligero, Antonio Pérez Soriano; actores, Guillermo Alba, Federico Montejano, Vicente Clument, Francisco Santiago; tenor cómico, Manuel Alcón; barítono, José Cortia; maestro director, Juan Roca.

Veinte señoritas de coro, diez caballeros.

Repertorio nuevo para Montevideo. Estrenos de la Sociedad de Autores Españoles.

Sol y caireles, M. Fernández Palomero; Ramo de azahar, Cleopatra, El alma de Garibay, Los capitanes del czar, El Tirano, La Famosa, La alegría de España, La casa de sultán, Hace falta una mujer, La alegría de los viejos, De Miraflores y a prueba, El barrio latino, La Paloma del barrio, Flor del camino, Sierra Morena, Los húsares del kaiser.

Comedias: El verbo amar, Jarabe de pico, El ladrón lince, Cabeza de familia, Sin palabras, El duque de El, La casa de Quirós, representada doscientas noches en Madrid y que lleva 115 representaciones consecutivas en el teatro de la Comedia de Buenos Aires, otras.

Estrenos de la Sociedad Argentina de Autores.

Cigarrería y peluquería, La caravana, El camarín de Bermúdez, Fábrica de artistas, A la vejez viruelas.

De autores locales: El Plata, de Orosmán Moratorio, revista; Vida social, Con permiso de Atchst-Nein, y Bajo relieve, de Enrique Queirolo y una revista de Teysera.

Un día a la semana, se dedicará a la representación de obras del teatro de Gran Guiñol, esmeradamente traducidas, entre las que se cuentan: Sabotage, El club de los suicidas, El Gran Guiñol, Pasa la ronda, En el teléfono, Justicia humana, y otras.

CASINO—

Después de la función habrá baile en la sala del Casino el que merece tener mucho público dadas las comodidades que se ofrecen y la buena banda que dirije el maestro Haylcerfert.

VARIEDADES—

Han confirmado su éxito los acróbatas Rendos y Spaldring and Yet Gard, que anoche fueron calurosamente aplaudidos.

La familia Hamamura también disfruta de las preferencias del público.

En la semana próxima habrán algunos notables debuts.

ROYAL—

Los Ginas vienen a llenar un número que hacía falta: el dueto, para el cual hay siempre espectadores decididos y entusiastas.

Ha sido postergado el debut de Berta y Mabel.

Anoche afianzó su éxito la cantante Jane Darblay que escuchó aplausos al final de sus canciones.

Cumplen a satisfacción, Parville, Diam y Muguette. Fantini, Maruja, Follete, Fatiniza y Egiziana.

RESTAURANT DEL PARQUE URBANO—

He aquí el programa que regirá esta noche:

La apuesta mortal, drama en 2 partes; La herida salvadora, drama en 2 partes; El primer amor del pequeño Lord, notable estreno Mestre en 3 partes; Cerca de la eternidad, drama en 5 partes (estreno).

MUSICA Y PROSA—

En la Scala, de Milán, la exhumación de "La batalla di Legnano" ha importado un éxito antes que por la significación artística, por la patriótica. Rosa Raisa, Crimi, Danise y Cirino, dirigidos por Gino Marinuzzi, han sido celebrados como excelentes intérpretes de la vieja ópera.

En "Boheme", que había representado Rosina Storchio, ha reaparecido Adelina Agostinelli. A la salida del correo se preparaban: "Manon" con Rosina Storchio y Bonci, y "Barbero de Sevilla" con Elvira Hidalgo, De Lucía, Stracciari, Cirino y Pini Corsi.

"La morale della favola", la última comedia en tres actos de Marco Praga, que estrenó recientemente en Milán la compañía de Tina di Lorenzo, ha sido protestada por el público. El primer acto se cerró con un gran aplauso, pero los otros dos no gustaron.

En los primeros días de Febrero, Tina di Lorenzo pasó del Olimpia de aquella ciudad al Valle, de Roma, que abandonó el veterano Ermete Novelli.

Arturo Toscanini ha dirigido, después del inglés Tomás Beecham, en el Augusteum romano. En el programa inscribió las obras siguientes: Haydn, sinfonía número 4; Elgar variazione sinfoniche; Busoni, Berceuse elegiaca; Rachmaninov, L'isola del Morti, poema sinfónico; Martucci, tarantela.

La sociedad del cuarteto, de Ferrara, ha resuelto celebrar su primer centenar de conciertos con un concurso para un poema sinfónico inspirado en la oda de Carducci "Alla cittá di Ferrara". La obra premiada se ejecutará en el Augusteum, de Roma, y el jurado que la elegirá será presidido por Luis Mancinelli. El concurso se cerrará el 31 de Diciembre de este año.

En la primera decena de Febrero debía representarse, por vez primera en Roma, "Luisa", de Charpentier. Protagonistas serían: soprano Corvi-Caroli, señor Pertile y barítono Geraldoni, bajo la dirección de Eduardo Vitale.

La compañía Caramba-Sconamiglio ha dado a conocer en Roma una opereta "I castelli in aria", de Kerber y Cía.; así dicen los prospectos. La obra — un "pasticcio" — no ha resultado, y sólo se ha elogiado la realización escénica.

Vida Social

EL BAILE DE ANOCHE EN EL CLUB SOCIAL DE POCITOS—

Una fiesta que conquistó con integra justicia, el derecho de ser mencionada entre las más interesantes de las realizadas hasta ahora en homenaje a Momo, y que mereca el más acabado elogio, fué el baile realizado anoche en el Club Social de Pocitos.

Contribuyeron a que así fuera, muchos factores, entre ellos, que es el de carácter primordial, la Comisión de Señoras que patrocinó el acto y la elegancia del local que sirvió de marco al baile.

Espléndidamente decorado de por sí, había sido objeto de un hermoso arreglo que transformó todas las dependencias del local en un amplio salón de baile. La bien organizada orquesta, hizo maravillas con la ejecución de un buen confeccionado programa musical. La concurrencia fué numerosa y la animación no decayó un solo instante.

LA TERTULIA DE DISFRAZ DE MAÑANA—

Mañana de noche tendrá lugar en el salón de fiestas del Parque Hotel, la última tertulia de disfraz de la serie que, con tanto éxito, ha iniciado en el presente Carnaval la Comisión Municipal de Fiestas.

La Comisión hace presente que los caballeros que concurran a esta fiesta, deberán usar smoking, so pena de no poder pasar a la sala.

El baile comenzará a las 11 de la noche y la puerta de entrada se cerrará a la 1 de la mañana.

Se exigirá a toda la concurrencia la presentación del carnet.

EN EL PARQUE HOTEL—EL GRAN BAILE DE ESTA NOCHE—

Pocas horas separan del acontecimiento social que se producirá esta noche en el Parque Hotel, con motivo de la realización del gran baile de la "época de 1810-1850", organizado por la Comisión Municipal de Fiestas.

El aspecto esplendente que ofrecerá la sala, dejará gratos recuerdos en el espíritu de todos los concurrentes. Nuestra sociedad se apresta para asistir a esta "soirée".

Los comentarios que se han bordado alrededor de este baile, han sido desde un principio completamente favorables, por lo cual desde ya le auguramos un éxito completo.

La sala de baile se abrirá al público a las 11 de la noche y se cerrará indefectiblemente a la 1 de la mañana. Además de la entrada que deben presentar los caballeros, se exigirá a toda la concurrencia la presentación del carnet.

Los caballeros deberán asistir de rigurosa etiqueta, esto es, de frac.

Las localidades están en venta en la Oficina de Informaciones.

Esta noche, asimismo, se expenderán aquellas a la entrada del baile.

EL BAILE DE ESTA NOCHE EN EL HOTEL POCITOS—

Promete resultar brillante bajo todo concepto, el baile de disfraz que esta noche se realizará en el Hotel Pocitos, patrocinado por una selecta Comisión de Damas.

Varios grupos de conocidas niñas piensan concurrir en comparsa y sabemos de muchos disfraces originales que serán el "clou" de la reunión.

La comisión de señoras, donde figuran los nombres de más prestigio y distinción, trabaja con ahinco para que el baile resulte de todo brillo, y respecto a las invitaciones se tomarán medidas muy rigurosas. Podemos asegurar que tocante a ese punto no pasará lo que en otros bailes anteriores, en donde se ha podido comprobar que ha habido de toda clase de colados.

EN PIRIAPOLIS—

Dada la animación que reina en Piriápolis, el número de distinguidas familias que veranean en sus principales hoteles y el programa de diversiones, eternamente cambiante, que se desarrolla, más que una estación balnearia parece aquella hermosa localidad de nuestra costa del Este, una ciudad populosa, con sus atractivos, su ambiente múltiple para solaz humano, la ciudad ideal por excelencia, cuyo porvenir, emporio de riquezas y alegrías, tal como es dable concebirla a través de su trazado, no está muy lejano. Las fiestas de carnaval, que han menester de un ambiente propicio para las expansiones espirituales y para que la broma, alegre y jovial, se prodigue sin esfuerzos, sin violencias, se desarrollaron en Piriápolis como en ninguno de los años precedentes. Es cierto que favoreció su animación, que contribuyó al brillo y al éxito, del inmejorable programa de diversiones, el núcleo numeroso y selecto de familias que buscan en Piriápolis un lugar propicio para las alegrías del espíritu en la contemplación de las magnificencias de aquella naturaleza pródiga y la salud y descanso para el cuerpo, en las brisas de las playas, en las excursiones agradables hacia los mil pintorescos rincones de aquel paraje privilegiado. Sin ellas, sin la fémina que sabe apreciar, con ese tacto innato que la caracteriza, los lugares más propicios al ensueño y a las santas diversiones inocentes, Piriápolis y sus bellezas ostentarían frente a la mudez del cielo y del mar, la magestad de las arenas de sus playas y las accidencias de sus quebradas y la grandeza de su inmensa arboleda. Pero con ella pudo transformarse la soledad admirable del paraje, infundiéndole la vida y la animación de las grandes urbes. Y frente al éxito de los tres primeros días de carnaval, que ha podido retener, sin violencias, vinculada por el recuerdo grato a todos los forasteros en Piriápolis, se levanta el nuevo programa de diversiones para el domingo próximo, fecha en que finiquita el Carnaval, y para los dos días sucesivos. En la mañana del domingo, el entierro de Carnaval recibirá una verdadera apoteosis por parte del gran número de familias uruguayas y argentinas que veranean en Piriápolis. En la magestuosa Rambla de los Argentinos, que sigue las accidencias de la playa, se verificará la gran batalla de flores, para la que ya no hay vehículos disponibles. Será una nota amable, de exquisito buen gusto, en la que se lucirán hermosos disfraces y triunfará la broma alegre e inocente. Se han hecho, para este desfile, gran acopio de serpentinas y flores, lo que permite vaticinar, para el corso, un éxito sin precedentes. Después del desfile, en los amplios salones del Hotel Piriápolis, que estará resplandeciente de luces multicolores, bajo la profusión de guirnaldas de flores fraganciosas, tendrá lugar un gran baile que constituirá la nota culminante de la temporada. Para él reina intenso entusiasmo y será el broche de oro de una temporada que tuvo la virtud de evidenciar, en forma innegable, que Piriápolis constituye el más estupendo y prestigioso de nuestros balnearios y Piria podrá gozar la íntima satisfacción del triunfo de un esfuerzo que no tiene precedentes en el país por su grandeza, por la tenacidad y fé con que ha sido desarrollado y por lo que representa para el porvenir del país. Y como si esta nota no fuera suficiente para culminar toda la serie de fiestas realizada durante la actual temporada en Piriápolis, el lunes y el martes se completará el programa, en la siguiente forma:

Lunes—Cabalgata a la fuente del Toro y al Templo de Venus; de tarde, carreras de cintas en la hermosa playa.

Martes—Excursión al Cerro de Pan de Azúcar, visita a los grandes talleres que actualmente termina el señor Piria. De noche, gran baile en el Miramar Hotel, asistiendo los veraneantes del Hotel Piriápolis.

DEMOSTRACIONES—

Mañana se realizará en el Parque Hotel, el banquete que se ofrece al señor Ricardo Risso, despidiéndolo de la vida de soltero.

En el registro de adherentes abierto en dicho hotel, se han inscripto ya los señores: Ricardo Blanco Wilson, Antonio Barreiro y Ortega, Jorge Arocena, Carlos del Castillo, Emilio Milhas (hijo), Américo Williman, Ricardo Butler, Octavio Risso, Marcos Preve, Mario Ferreira, Enrique Hamilton, Guillermo Pérez Butler, Carlos Algorta Camusso, doctor Juan Carlos Munyo, Alberto Basso; doctor Mario Rossi, doctor José Pedro Turena, Joaquín Serratosa, Carlos Stajano, Eduardo Arocena, Eduardo Riso, Carlos Pérez Montero, Manuel Lussich Nin, Santiago Morales, Adolfo Pastori, Eugenio Rouse, Marcos Preve y Eugenio O'Neill Arocena.

—Realizóse el jueves en el amplio hall de la Parva Domus, el banquete ofrecido por un grupo numeroso de amigos, al señor Ernesto Giambruno, con motivo de su viaje a Europa.

—El martes 14 del corriente tendrá lugar en la Rotisserie del Jockey Club, Rincón y Mitre, el banquete que sus amigos ofrecen al teniente señor Domingo Gemensoro, despidiéndolo de la vida de soltero.

En la lista de adherentes figuran los siguientes señores: J. M. Fernández de la Sierra, Angel Allende, Pedro Sequeira, Carlos M. Ferrando, Rodolfo Azarola Gil, Alfredo Imbelloni, Raúl Farriola, José Varela Guerrero, Juan A. Campos, Venancio E. Gomensoro, Juan M. Pelayo, Máximo Santos, Antonio Fernández.

3.er DIA DEL NIÑO ARTESANO—

La comisión organizadora del 3.er Día del Niño Artesano, avisa a todas las personas que deseen tomar parte en la colecta, que se reune en los talleres de Don Bosco todos los miércoles y sábados de 4 a 7 de la tarde, y pide que acudan cuanto antes a inscribirse y tomar el radio correspondiente.

FIESTAS Y REUNIONES—

Mañana festeja su onomástico la señorita María Luisa Silva Nin. Sus amigas acudirán en esta fecha amable a saludarla.

—En breve festejará su onomástico la señorita Sara Paseyro. Sus numerosas amigas se congregarán en esta amable fecha, en su residencia de la calle Sierra, la que motivará la realización de una interesante fiesta de carácter íntimo.

—En breve ofrecerá una lucida fiesta a un núcleo de sus amistades más íntimas, la señorita María Luisa Rodríguez Suárez.

DIPLOMATICAS—

Llegó ayer procedente de Santiago, el cónsul general del Uruguay en Chile, doctor José L. Portillo acompañado de su esposa la señora María Rosa Olascoaga y de sus pequeños hijos.

Acudieron a recibir a los distinguidos viajeros, un crecido número de personas de su relación.

—Regresó de Buenos Aires, donde pasó una breve temporada el señor Miguel Viale Vaz, secretario de la Legación Argentina en el Uruguay.

—El ministro de España en la Argentina, señor Pablo Soler y Guardiola y su esposa doña Dayry Guarnasia, que se hospedan en el Parque Hotel, reunieron anoche en su mesa a un núcleo de personas de su relación.

—De Buenos Aires, donde se encontraba de paso, partió para Santiago de Chile el Cónsul General de España en el Uruguay, señor Félix Cor-.

ENLACES—

El 23 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Delia Giufra Simoes con el señor Hugo Davindson. El contrato civil será autorizado a las 4 de la tarde en la residencia que la familia de la novia ocupa en la plaza Constitución y en él actuarán como testigos, por parte de la novia los señores Luis Scarzolo Travieso y Santiago Giufra y por parte del novio los señores Horacio Castellanos y Eduardo Sívori.

La consagración religiosa se verificará en la iglesia de Lourdes a las 9.30 de la noche y serán invitados a presenciar esta ceremonia todas las relaciones de los contrayentes.

La futura pareja partirá el 2 de Abril próximo para Tenerife, donde fijarán su residencia definitiva.

—Para fines del corriente mes ha quedado concertado el enlace de la señorita Delia Campos con el señor Oscar Maggiolo. Festejando este acontecimiento se realizará en casa de la familia de la prometida una animada fiesta.

—En la mayor intimidad fué consagrado el enlace de la señorita Elevira Rivera con el señor Ricardo Guerra Stewart. Esta boda fué presenciada solamente por los parientes y más allegados a los contrayentes.

—El 16 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Margarita Perevich Bosch con el señor Manuel A. Rubio Sampere.

—Para mediados del corriente año contraerá enlace la señorita Isabel Delsante con el señor Francisco Faz.

VIAJEROS—

Para el balneario Piriápolis salieron de Buenos Aires, el doctor Manuel Bataglia, Elisa C. de Bataglia, Carolina Bataglia, Luisa Bataglia, Manuel A. Bataglia, Etelvina Arias de Raffo, Josefa H. de Arias, Enrique Raffo, Fortunato Cruz, Sara Cruz y Ema Cruz.

—De Montevideo, Juanita S. de Calcagno, señorita Juana Calcagno, Nicolás Calcagno, José J. Calcagno, ingeniero Juan B. Calcagno y María D. de Calcagno.

—Regresó a Buenos Aires la señora Isabel Rodríguez de Quintana, viuda del extinto presidente de la República Argentina doctor Manuel Quintana, quien pasó entre nosotros una breve temporada acompañada de su hija doña Adela Quintana de Moreno.

Las distinguidas viajeras, que se hospedaron en el Parque Hotel, fueron objeto durante su corta estadía en esta capital, de deferentes atenciones por parte de conocidos elementos de nuestra sociedad, en cuyo seno cuentan con innumerables afectos y con prestigiosas vinculaciones.

—Llegó de Buenos Aires el señor Arturo Milans Reyes.

—De Maldonado llegó el señor Conrado Vega Rolando.

—Llegó de Minas el señor Raúl Laguardia Benitez.

—Regresó de Minas el señor Horacio Acosta Anaya.

—De Florida llegó el doctor Vicente Ponce de León.

—Regresó a Buenos Aires el señor Santiago Agustini.

—De Flores llegó el señor Nicasio Bustamante Giménez.

—De Buenos Aires llegó el señor Amadeo Oierza Guerrero.

—De Maldonado el señor Eduardo M. Ayala Sierra.

—Para el Salto se ausentó el señor Nereo Vázquez Olmedo.

—Después de pasar una temporada en Punta del Este han regresado a Montevideo el señor Gregorio Aznarez y familia.

—En la semana entrante regresa a Buenos Aires el doctor Raúl Cibils Aguirre y su hermana Sara.

—De Buenos Aires llegó el señor Fernando Guerrero y su familia.

—Para Buenos Aires el señor Leoncio Herrera y su esposa Cora Piñero y la señorita Carmen Piñero.

—Para Buenos Aires el señor Alfredo Thomas.

—Del interior el señor Felipe Víctora.

—De Paysandú el señor Carlos Arocena Hughes.

—Regresó a Buenos Aires el señor Carlos Grondona y su familia.

—Del Salto llegó el señor Miguel Suárez Lima.

—De Maldonado llegó el señor Eduardo Machado Gamazzo.

—De Buenos Aires llegó el señor Andrés Castells.

—De Buenos Aires llegó el señor Alejandro Towers.

ENFERMOS—

Bastante mejorada la señora Blanca Viaña de Martí.

—Guarda cama el señor Miguel Angel Bocage Huertas.

—Restablecido el señor Camilo Mendoza García.

—Restablecida completamente la señora Antonia Rodríguez Suárez de Olascoaga.

—Mejorado el señor Manuel Viana Castro.

—Restablecido el señor Mario Moore Rius.

—Guarda cama el señor Francisco Montaldo Capurro.

—Restablecido el señor Asdrúbal Vidal Stirling.

—En el mismo estado de intensa gravedad, la señora Dora Storn de Arteaga Herrera.

—Guarda cama la señora Elena Urioste de Dighiero.

—Mejorado el señor Andrés Carril.

—Completamente restablecida la señora Isabel S. de Constant.

—Enfermo el señor Alonso J. Altamirano.

—Bastante enfermo el señor Tomás Blanco.

—Restablecido el señor Mario Malvarez.

AGRADECIMIENTOS—

Las familias de Villamajó y Suñer y Capdevila, agradecen sinceramente las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Según y conforme...



...Y, señorita, ¿que me dice?

—Le digo que únicamente me casaría con Vd. si me comprara la casita de la calle Conservada casi esquina Rivera.

—¿Cuanto vale?

—No sé; pero con ir al remate que anuncia Laugarou para el Miércoles próximo, está todo arreglado.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Relatos impresionantes de la carnicería de Verdún

Lo que dicen los prisioneros alemanes -- Progresos rusos

Por qué Alemania declaró la guerra a Portugal

Los ingleses avanzan en la Mesopotamía --- Promesa austriaca a Turquía

Detalles de la última salida de la flota alemana -- 500.000 infanticidios anuales en Alemania -- El Japón y la «entente» -- Lo que dice el coronel Repington -- Declaraciones de los alemanes prisioneros.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

Progresos italianos

Tropas austriacas dispersadas

ROMA, 10 (oficial)—Perdura en las altas regiones montañosas el mal tiempo, cuyos malos efectos el enemigo trata de intensificar para nuestra desventaja.

Así ayer en la zona de Lagazuoi, en el alto valle de ravenanzes, por medio de granadas cargadas con explosivos de gran poder provocó la caída de una avalancha hacia nuestras posiciones, sin causarnos daño.

Apesar de la inclemencia de la estación y de las insidias del enemigo, nuestras tropas perseveran en su serena y audaz actividad y en estos días consiguieron empujar algo más adelante nuestra línea de ocupación en la áspera zona de Tofane.

Nuestras tropas tuvieron también algunas ventajas en el valle del medio Isonzo y en el sector de Zagmea.

Nuestra artillería contrabatió ayer a lo largo de todo el frente a la artillería enemiga dispersando a tropas adversarias ocupadas en trabajos de reforzamiento y alcanzaron eficazmente con sus tiros a las reservas enemigas situadas detrás del frente. —(Firmado): Caderna.

ROMA, 10—En Melendugno, pueblo de la provincia de Lecce, han ocurrido desórdenes, los que tienen por causa un hecho curioso.

El año pasado un paisano de esa localidad soñó que haciendo una excavación en un terreno encontraría una imagen de la virgen, hallazgo con el cual coincidiría el fin de la guerra europea.

Practicó dicha excavación este campesino y, según dicen, se confirmaron en parte las indicaciones de su sueño lo que causó gran excitación entre los creyentes y aldeanos.

Pero como la excavación llegaba ya a comprometer la estabilidad del edificio los carabineros se opusieron a que continuasen los trabajos de perforación.

Los campesinos se resistieron produciéndose entonces choques entre ellos y los carabineros.

Varios campesinos han sido arrestados.

Por estos hechos hay en Melendugno y en las poblaciones de las cercanías mucha agitación.

En territorio francés

La ofensiva teutona

Pierde parte de lo ganado

Además sus pérdidas son enormes

Los mismos alemanes lo declaran

Actuación del coronel Driant

Relatos emocionantes acerca de episodios recientes

Opinión de un crítico inglés

LONDRES, 10.— Los diarios insertan telegramas de París con pormenores acerca de la lucha desarrollada en Forges, Fresnes y las primeras noticias del combate en la zona comprendida entre Douaumont y Vaux.

De las primeras da una idea del encarnizamiento, el hecho de que en Fresnes, por ejemplo, durante cerca de 48 horas, los soldados alemanes y franceses estuvieron frecuentemente entreverados, en tanto que la artillería rugía, impidiendo u obstaculizando el envío de refuerzos.

En lo que respecta al combate en la aldea de Vaux, dicen las primeras noticias que dos veces conquistaron y perdieron los alemanes esa posición, arrojados por cargas furiosas a la bayoneta de los republicanos, después de sufrir bajas de horrorosas proporciones causadas por la artillería francesa, que desde la colina en que está emplazado el fuerte de Vaux, domina la aldea y sus alrededores.

Esa acción ha sido — según parece — la más cruenta de las habidas hasta ahora.

Se calcula que las bajas alemanas se elevan a unas dos terceras partes de los efectivos que emplearon.

La confianza perdura en el ánimo de los franceses.

LONDRES, 10—"The Times" publica un interesante artículo del crítico militar coronel Repington. Los alemanes están dispuestos a sacrificar hombres con tal de vencer al enemigo en esta importante ofensiva, la última de la presente guerra y proceden metódicamente no olvidando que deben los cañones desempeñar ahora el papel principal, pero los de gran calibre son difíciles de mover por el terreno convertido en pantanoso a causa de grandes lluvias y nieves. Las dificultades en el desarrollo de las operaciones han hecho que los franceses tomen posiciones en puntos dominantes en las orillas del Mosa. También las tropas republicanas se hallan alerta para obrar en el momento que adviertan el menor movimiento al enemigo. No debemos creer porque ahora el interés del mundo se encuentre concentrado en la gran batalla que se libra en Verdún, que los franceses vayan a sacrificar por sentimentalismo ningún interés vital, así como estamos convencidos de que nuestros aliados no defenderán ninguna especie de posición que no les sea útil.

LONDRES, 10—"The Times" ha recibido de su corresponsal en París el siguiente telegrama. Los prisioneros alemanes tomados por los franceses en Verdún estiman que el número de bajas de los alemanes desde el 25 de Febrero, en dos terceras partes de los efectivos que tomaron parte en la lucha. Un soldado declara que antes de entrar en el combate, los oficiales germánicos prometieron a sus tropas que los cañones barrerían el camino permitiéndoles ocupar las líneas francesas con bajas insignificantes. Además a medida que avanzaran la misma artillería les iría preparando el camino. Pero fué un desengaño, agregó irónicamente el soldado. Nuestro batallón estuvo bajo el fuego violentísimo de los cañones enemigos durante 24 horas quedando casi aniquilado. El gran esfuerzo que hicimos es sobrehumano. Otro soldado perteneciente al 74 de infantería declaró que en la noche del 2 su batallón se encontraba en un pequeño bosque y recibió orden de ocupar los trabajos defensivos del enemigo al Este del fuerte de Douaumont. De repente, agregó, uno de nosotros gritó: ¡Allí vienen los franceses! Después de un minuto realizaron una embestida tremenda y perdimos la formación. Después del combate casi nadie quedó vivo. Nuestra compañía que desde el 21 hasta el 24 había perdido la cuarta parte de sus efectivos quedó en cuadro con la última embestida.

Otro soldado perteneciente al 24 de infantería declaró que al ser tomado prisionero se alegraba porque así se libraba del gran infierno en que estaban metidos.

PARIS, 10—Conócense detalles del gran ataque llevado por los alemanes contra Bethincourt el martes último. Lo precedió un intenso bombardeo que duró seis horas. Después de este preliminar la infantería enemiga desembocó por tres puntos distintos al mismo tiempo a lo largo de la carretera de Cercourt a Bethincourt desde Forges y desde las Fabias del cerro 265. Los franceses comprobaron que no eran menos de 15 batallones los empleados en el ataque. Durante el día no pudieron avanzar pero al anochecer se refugiaron en los barrancos del bosque de Corbeaux y por allí forzaron un pequeño camino que conduce a Cumieres el cual une a los cerros Mort-Homme y Oie. No duró mucho la ocupación, pues el miércoles los franceses mediante un contra ataque los desalojaron obligándolos a emprender la retirada. Los prisioneros confirman el extraordinario número de bajas de oficiales sufridas por el enemigo lo que se debe a que el Emperador Guillermo les obligó a avanzar al frente de las tropas.

Los zeppelines se muestran activísimos tratando de destrozar las comunicaciones del frente francés con la retaguardia. Anteayer los dirigibles alemanes aparecieron sobre la estación de Revigny con el propósito de destruir un tren cargado de abundantes municiones. El jefe de la estación apellidado Planchon ayudado por los empleados a sus órdenes demostró una gran tranquilidad. Reunió todos los vagones por pares y les fué metiendo en un lugar reservado donde podían considerarse libre del ataque aéreo. Efectivamente, un gran número de bombas estallaron en los alrededores sin que ninguna alcanzara las municiones. En vista de su conducta ha sido entregada a Planchon la medalla militar.

PARIS, 10—Un oficial que participó en los combates de Bois des Caures bajo las órdenes del coronel Driant hace el siguiente relato de esta acción, una de las más gloriosas de la batalla de Verdún:

Los alemanes comenzaron la preparación del ataque el día 20 de Febrero a las siete de la mañana por medio de un diluvio de metralla que aplastaba a nuestros abrigos más resistentes.

Sin embargo, nuestros hombres no descuidaban reforzando nuestras posiciones bajo un huracán de fierro.

Entre las 14 y las 18 horas los efectos del bombardeo fueron tales que no quedaba más que un solo abrigo intacto.

La artillería alemana habiendo alargado sus tiros, los alemanes revestidos de capotes parecidos a los nuestros y llevando brazales trataron de llegar a Haumont y se infiltraron a pesar de nuestra resistencia en nuestras trincheras de primera línea, donde el combate por medio de granadas continuó durante toda la noche.

El día 2 de Febrero el bombardeo se reanudó aplanando las trincheras destruyendo los ramales de comunicación y arrasando largos espacios del bosque, pero a pesar de nuestra inferioridad numérica, pues teníamos a nuestra disposición dos batallones contra una brigada de tropas frescas, nos mantenemos a la cabeza de todas nuestras fuerzas.

Hacia las 15 y 30 la situación se volvió completamente crítica.

Los alemanes habían conducido un cañón que tomaba nuestra posición a través y el cercamiento se estrechaba.

Fuí entonces llamado cerca del coronel Driant que dirigía la resistencia desde que se produjo el ataque.

Yo lo ví apoyado sobre su fusil y rodeado de dos capitanes.

La gravedad de su enérgica fisonomía me impresionó.

El coronel Driant me declaró:

Todavía algunos minutos y será necesario morir o bien seremos prisioneros.

Al menos—agregó — tratemos de salvar algunos de nuestros bravos soldados.

Después de un impresionante consejo en el cual un capitán expresó el pensamiento de todos, diciendo: "es duro partir, preferiría morir", todo lo que en los abrigos podía caer en manos de los enemigos, planos y archivos fueron destruídos y la orden de retirada fué impartida a las compañías.

Este movimiento comenzó protegido sobre el flanco por un destacamento de cazadores.

El coronel Driant quiso partir entre los últimos con objeto de ver efectuar esta maniobra.

Este jefe fué apercibido por última vez por un cazador agazapado en el mismo agujero que él para dejar pasar una ráfaga de proyectiles.

El coronel Driant hizo partir primero al cazador, gritándole:

"Hasta la vista, buena suerte".

El coronel Driant esperó todavía que el resto de sus hombres pudieran evacuar el bosque.

Después nadie lo volvió a ver.

Antes de abandonar la línea de resistencia, la sección de ametralladoras tiró sus quince mil cartuchos y encontró el medio de salvar sus piezas cuando el enemigo se acercó.

Este oficial estima que en los combates librados en Bois des Caures hemos abatido a más de dos mil alemanes.

PARIS, 10—El enemigo intentó vanamente, apesar de su enorme gasto de municiones, de reparar sus fracasos de ayer y efectuó en la noche del miércoles dos formidables ataques contra la aldea de Bethincourt y la región entre Douaumont y la aldea de Vaux.

En ninguna parte el enemigo pudo hacer doblar nuestras posiciones de resistencia poderosamente organizadas.

Por el contrario, en la orilla izquierda del Meuse, acentuamos nuestro avance de ayer tenemos en nuestro poder a casi la totalidad del bosque Corbeaux.

Se desarrolló una lucha particularmente encarnizada en la orilla derecha del Meuse, desde donde entre las localidades de Douaumont y Vaux, nuestros fuegos de infantería y de artillería detuvieron firmemente en las posiciones que ocupaban, a las macizas formaciones del enemigo.

Al fin de la jornada, el asalto del enemigo a nuestras trincheras al pie de las pendientes del fuerte de Vaux fué igualmente rechazado. La nieve caída por la noche hizo que disminuyeran las operaciones. El enemigo condujo todos sus ataques con una violencia y encarnizamiento extraordinarios. Apesar de la verdadera hecatombe hemos ganado terreno.

En el Este europeo

Columna dispersada

Irrupción rusa en las trincheras alemanas

PETROGRAD, 10.— (Oficial).— Hemos dispersado a una fuerte columna de tropas enemigas que intentaba franquear el Dvina, al Este de Frederikstad.

Al Noroeste de la estación de Oiyk invadimos las trincheras enemigas, capturando o matando a sus defensores.

En Galitzia, en la región al noroeste de Tarnopol, hemos rechazado una ofensiva nocturna del enemigo.

Actuación de Portugal

Explicación alemana

Entrega de pasaportes

LISBOA, 10—El Ministro de Alemania Mr. Rosen pidió sus pasaportes después de haber presentado una nota en la cual se exponen los hechos que Alemania considera como hóstiles.

Esta nota, concluye con la declaración de guerra.

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Berlín que Alemania al declarar la guerra a Portugal hace presente que este paso es necesario en vista de la ilegal confiscación de buques alemanes que se hallaban en los puertos portugueses, en vista de que los barcos de guerra ingleses operan en Madeira como si fuera una colonia británica y emplean los puertos portugueses como base de sus operaciones, en vista de que los ingleses atacan a las tropas germánicas atravesando la frontera en las posesiones portuguesas en el Africa del Sud, Occidental Alemana y en Angola y en vista de que los parlamentarios portugueses insultan a Alemania sin ser amonestados por su gobierno.

La declaración de guerra dice que el embargo de buques alemanes es contrario a la ley y a los tratados firmados entre Alemania y Portugal.

Añade que Alemania, por consiguiente, se vé obligada a abandonar la actitud indulgente que había mantenido a causa de esta inexplicable conducta de Portugal.

La declaración de guerra concluye así:

"Alemania se considera desde ahora en estado de guerra con Portugal".

En el Asia

Presión sobre los otomanos

Inminente toma de dos ciudades

PETROGRAD, 10—(Oficial)—En el Cáucaso, hemos empujado a los turcos a lo largo de la costa, hasta más allá del río Kalapotamos.

ROMA, 10—Anuncian de Atenas que la agitación se acentúa en esas poblaciones turcas del Asia menor ante el avance de los rusos.

Se considera inminente la ocupación de los puertos turcos de Rize y Trebizonda por los rusos.

NUEVA YORK, 10—Comunican de Tokio que circulan rumores no oficiales de haberse iniciado negociaciones para proceder a la revisión de la alianza anglo-japonesa. Según parece, se quiere añadir una nueva cláusula relativa a China. Dos periódicos japoneses abogan abiertamente por la alianza con Rusia que serviría de contrapeso. El "Japón Times" dice que si no cesa el antagonismo de la "Entente" contra la política japonesa en China es posible que el Japón estudie lo conveniente para cambiar el estado de la actual política exterior. Los japoneses es posible empiecen pronto a creer prudente volver a tener amistad con Alemania, nación esta que no se entromete en lo que Japón hace en China.

Imperios centrales

Medio millón de infanticidios

LONDRES, 10—"The Daily Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Copenhague diciendo que según informaciones allí recibidas durante la discusión en la Dieta Prusiana por la gran disminución de nacimientos en Alemania se declaró que desde hace algunos años se registran en el imperio 500.000 infanticidios anuales. El Ministro del Interior señaló esto como un gran peligro para el imperio, pues con ello se pierden muchos hombres.

En las colonias

El apoyo de las colonias británicas

LONDRES, 10—El almuerzo ofrecido ayer en la Cámara de los Comunes al cual asistía Mr. Hughes, primer ministro de Australia, constituye un notable acontecimiento imperial.

El secretario de Colonias, Mr. Bonar Law, que presidía esta demostración, pronunció un discurso en el cual dijo:

El enemigo no tuvo más grande sorpresa que la de constatar cual contingente las colonias autónomas británicas aportaban a las fuerzas de la metrópoli. Nosotros jugamos todo en esta lucha. Nuestras colonias dan sin contar hombres y dinero. Hemos demostrado que estábamos prontos a llamar a las colonias para participar en nuestros consejos. Las colonias hicieron tantos sacrificios, que su situación no puede ser la misma después de la guerra. Esperamos después de esta guerra detestable, realizar para siempre la unidad del imperio. Para Mr. Bonar Law el porvenir depende de la actitud de las colonias. Lo que fué difícil antes de la guerra será fácil después.

Mr. Hughes, que algunas horas antes fué recibido por el rey y asistió a una reunión del gabinete, levantándose en medio de una gran ovación dijo:

"Participamos de corazón y alma en esta guerra. Nada nos detendrá para alcanzar el triunfo.

Mr. Hughes recuerda que Alemania se adjudicó la dominación sobre el mercado de metales del mundo.

Hemos hecho algo en Australia para extirpar el cáncer alemán. Hemos anulado todos los contratos con los alemanes, suprimido las marcas de fábrica alemanas y expulsado a los accionistas alemanes, y seríamos peores que imbéciles si el modo como Alemania nos traicionó no nos hubiera servido de lección. Alemania está decaída en sus derechos y debemos esforzarnos a todo precio para destruir al comercio alemán de manera de aplicarle un golpe tan rudo como las victorias en la guerra."

Mr. Hughes concluyó diciendo: "Cualquiera que sea la terminación de la guerra, la dominación comercial buscada por Alemania está para siempre desvanecida."

Turquía y los Balcanes

Descontento y preocupación

LONDRES, 10—Las noticias que llegan de distinta fuente informan que la agitación perdura en Constantinopla y otras ciudades de Turquía. Los diarios reclaman la ayuda de los imperios centrales contra la invasión de los rusos, los cuales parecen amenazar con el desembarco de un fuerte ejército en otra parte de la costa turca, tan pronto como la estación sea propicia y dispongan de elementos suficientes para una larga campaña.

Este temor y el de nuevos posibles estallidos revolucionarios obligan a las autoridades turcas a conservar completas las guarniciones en Constantinopla y en la costa, lo cual les imposibilita de socorrer al ejército del Cáucaso.

Los austríacos—se dice—han prometido enviar buques de guerra al Mar Negro, con objeto de coartar la libertad de acción de que gozan ahora los buques rusos, pero se cree que eso no pasa de una promesa para contener el descontento otomano, pues es aún en el caso de que algún barco austro-húngaro pudiera burlar el bloqueo de la flota aliada en el Adriático, tendría que tener igual suerte con la que bloquea la entrada del estrecho de los Dardanelos.

En el Reino Unido

Ventajas británicas

LONDRES, 10—(Oficial) — Cerca del reducto Hohenzollern, hemos rechazado un pequeño ataque.

Cerca de Givenchy, el enemigo hizo explotar una mina.

Tuvo lugar un gran duelo de artillería alrededor de Ipres.

En Mesopotamia, el ejército de socorro alcanzó Essin, al Este de Kut-el-Amara.

En el Africa Oriental, el ejército de Smuts avanzó contra los alemanes en la región de Kilimandjaro y capturó Gues, sobre el río Lumi.

Los contra-ataques enemigos fueron rechazados.

La guerra en el mar

Promesas austriacas

Pesquero hundido

Minas a la deriva

Las maniobras navales alemanas

Aviador recogido en el mar

PARIS, 10.— Comunican de Dunkerque que un torpedero ha recogido a un sobreviviente de un hidroaeroplano alemán, cuyos restos encontró flotando.

Los cañones anti-aéreos franceses hicieron caer a este aparato.

Dicho torpedero ha remolcado los restos de aquél hasta Dunkerque.

LONDRES, 10 — Son abundantes las informaciones que llegan de Holanda acerca del paso de la flota de guerra alemana por el Mar del Norte. La mayoría de las informaciones señalan la escuadra como compuesta de 50 unidades entre las cuales veíanse el dreadnought de los mas modernos a algunos de tipo antiguo. La escoltaban grandes buques, muchos torpederos y dos zeppelines. Un remolcador holandés vió pasar a la flota a 165 millas al Oeste de la desembocadura del río Elba y otros buque pesquero holandés la divisó a 35 millas al noroeste de Yumiden. Aseguran los marineros que vieron a los buques alemanes, que están pintados de verde, color que los hace invisibles a alguna distancia. Grandes nubes de humo ocultaban a los buques. Otro testigo refiere que el reciente raid de zeppelines contra las costas inglesas, los dirigibles iban escoltados por tres cruceros, varios destroyers y algunos submarinos. Uno de los zeppelines descubrió la flota británica y la señaló a la escuadra alemana. Esta cambió de rumbo regresando al fondeadero, siguiendo viaje a la Gran Bretaña el zeppelin. Según otras informaciones, la flota alemana fué vista en la mañana del lunes desde las siete hasta las doce y según todas las señales realizaba maniobras en gran escala. A las siete de la mañana los buques se dirigieron al sur y entre 10 y 11 regresaron por el nordesto formando tres escuadras. Durante las evoluciones cambiaron de formación muchas veces. Cada crucero iba acompañado de un torpedero. Durante tres horas de maniobras un gran zeppelin volaba sobre los buques.

NUEVA YORK, 10.— Un corresponsal en Londres envía el siguiente telegrama:

Los alemanes se proponen aumentar en forma considerable el bloqueo contra Inglaterra.

Esto constituye una amenaza para los países neutrales, por las muchas dificultades que creará a la navegación.

Un alto oficial naval ha informado que los alemanes recientemente han vuelto a colocar gran número de minas en el Mar Norte y han producido gran confusión para la navegación de los neutrales.

El bloqueo, agregó, no solamente aislaría a Holanda, lo cual es contrario a lo estipulado en la Convención de La Haya, sino que impediría que los Estados Unidos realizaran su humanitaria labor de abastecer de provisiones a la población civil de Bélgica.

Hasta ahora se han hundido varios barcos norteamericanos que llevaban provisiones para Bélgica.

LONDRES, 10.— Se anuncia que el barco pesquero "Young Harry" ha sido hundido. La tripulación de este barco se salvó.

ROMA, 10—Se dice que dreadnoughts rusos cuyo equipo se termina en un puerto del Mar Negro, están destinados para escoltar a un gran ejército que se embarcará en Odessa con destino a un puerto turco, que si bien se dice que es Trebizonda, se supone sea otro.

Se anuncia por otra parte que los austriacos han prometido á Alemania renovar las hazañas de los cruceros "Goeben" y "Breslau" con dos dreadnoughts que piensan llevar al Mar Negro, rompiendo el bloqueo en el Adriático.

Los austriacos se proponen también, según aseguran, enviar submarinos á dicho mar.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Simpatías franco-anglo-brasileras hacia Portugal

Confianza en su ejército—Miles de voluntarios

Alemania se propuso arrastrar a España?

Propósito atribuido a los alemanes en el Brasil

Demostraciones de júbilo en Lisboa

Los comunicados alemanes falsean, según los franceses

Desembarco de fuerzas rusas en territorio turco

El pueblo alemán protesta por lo de Verdún

En la línea francesa

SU MURALLA INQUEBRANTABLE

La carnicería de Verdún

SU REPERCUCION EN COLONIA

El cañón impone silencio al pueblo

NUMEROSOS COMBATES AEREOS

PARIS, 10 (oficial)—En el Argonne nuestra artillería cañoneó convoyes enemigos señalados en el camino de Montfaucon a Avocourt.

Al oeste y al este del Mosa la situación no ha cambiado.

Durante la noche el enemigo no intentó ningún ataque de infantería contra nuestras posiciones. El bombardeo continúa de una parte y de la otra en el conjunto del frente, violento en la orilla izquierda y en la orilla derecha del Mosa e intermitente en el Woevre.

En Alsacia nuestras baterías revolvieron las trincheras alemanas en la colina 425 al este de Thann.

La noche pasó en calma en el resto del frente.

El día 8 del corriente, nuestros aviadores se mostraron particularmente activos. Ellos libraron numerosos combates, la mayor parte de los cuales sobre las líneas enemigas.

En el curso de las luchas quince aviones alemanes fueron puestos en fuga, diez fueron vistos picar verticalmente hacia sus líneas y por otra parte según los informes de algunos dos aeroplanos alemanes, uno de cuales era un Fokker, fueron batidos en la Champagne y tres que fueron abatidos en la región de Verdun, cayendo en la zona alemana.

AMSTERDAM, 10—El diario "Telegraaf" dice que se han producido en Colonia disturbios serios el martes a causa de las importantes pérdidas sufridas por los alemanes en Verdun. Fué emplazada la artillería en las calles para intimidar al populacho.

AMSTERDAM, 10—El diario "Telegraaf" dice que aeroplanos franceses efectuaron un raid sobre los ferrocarriles de que se sirven los alemanes para transportar aprovisionamientos por el centro de Bélgica, causando perjuicios enormes.

Esos aeroplanos regresaron indemnes.

Notas itálicas

Patriotas fallecidos

ROMA, 10—"Tribuna" ha recibido un telegrama de París anunciando que ha fallecido en esa capital el mayor de artillería Fabbri, director de la Oficina de Aviación italiana en Francia.

—Comunican de Udine que ha fallecido el triestino Muratti de setenta años de edad, garibaldino y que había peleado en Villa Glori.

—Han sido nombrados 3172 aspirantes a oficiales de infantería, 73 de artillería y 488 de ingeniería.

ROMA, 10—Se ha celebrado un Consejo de ministros.

—El Alcalde de esta capital colocó una corona en el busto de Mazzini en el Capitolio. El asesor Dibenedetto pronunció con ese motivo un patriótico discurso.

Los alemanes alteran la verdad

Desmentido a sus comunicados

PARIS, 10—La aserción de los despachos oficiales alemanes sobre la toma por asalto del fuerte de Vaux y de numerosas fortificaciones cercanas, es falsa bajo todos los puntos.

A la hora misma en que se publicaba el despacho oficial alemán, el fuerte de Vaux no había sido atacado.

Son igualmente falsas las aserciones siguientes: Primero: que los alemanes limpiaron el bosque des Corbeaux de fracciones francesas y segundo, que habrían tomado por asalto el pueblo de Vaux.

Los alemanes ocupan actualmente solo la extremidad este del bosque des Corbeaux del cual ocupamos la mayor parte a pesar de los contrataques enemigos.

Se constata por otra parte que después del fracaso de la ofensiva en Verdun, los alemanes en sus despachos multiplican las alegaciones falsas, especialmente anunciando que capturaron 700 prisioneros en la toma de Fresnes, cuando la guarnición de esa aldea que no alcanzaba a esa cifra pudo retirarse.

Las guarniciones de Forges y de Regneville comprendían en todo 600 hombres y los alemanes anuncian que en esas localidades y en el bosque des Corbeaux capturaron 58 oficiales y 3.277 hombres no heridos.

Los telegramas alemanes, que comunmente disfrazan la verdad de la manera más hábil, no intentaron todavía mentiras tan flagrantes.

Efectos de las minas

Dos embarcaciones de guerra hundidas

LONDRES, 10 — El Almirantazgo anuncia que el contra torpedero "Coquette" y el torpedero "11" chocaron con una mina a lo largo de la costa este y se hundieron.

Veinte y dos tripulantes del "Coquette" y veinte y tres del torpedero han perecido.

LONDRES, 10 (oficial)—Minas destruyeron al destroyer inglés "Coquette" y al torpedero "11".

Un oficial y veinte y un marineros del destroyer "Coquette" y trece oficiales y veinte marineros del torpedero, han perecido.

Desembarco ruso en Turquía

WASHINGTON, 10—La Embajada de Norte América en Constantinopla telegrafió que tropas rusas desembarcaron en las costas del Mar Negro de Turquía y de Asia y que la ocupación de Trebizonda es inminente.

Retiro de minas teutonas

ESTOCOLMO, 10—Se ha decidido sacar las minas que los alemanes colocaron a lo largo de Falsterbo.

Los diarios aprueban esta medida del gobierno.

El «Louisiane» hundido

PARIS, 10—Comunican de Le Havre que el vapor "Louisiane" se ha hundido.

La tripulación de este vapor se salvó. A bordo no había ningún pasajero.

Riza, base de operaciones

PETROGRAD, 10 — El puerto de Riza será la base naval rusa para el avance sobre Trebizonda.

Rusia posee ahora el dominio del Mar Negro y vigila sobre el Bosforo.

Exito britanico

LONDRES, 10 — Hemos conquistado Taveta Salaita, en el este de Africa.

El «Ville du Havre» hundido

LONDRES, 10 — El vapor francés "Ville du Havre" se ha hundido. Dos personas perecieron ahogadas.

Tras los turcos

PETROGRAD, 10 (oficial) — En el Cáucaso continuamos persiguiendo a los turcos.

LA RUPTURA lusitano-teutona

SIMPATIA HACIA PORTUGAL

Comentarios franceses

MINISTROS Y CONSULES QUE SE ALEJAN

Los vapores austriacos no fueron requisados

Entusiasmo en el Brasil y Portugal

LISBOA, 10—Los diarios anuncian que el gobierno expondrá en el Congreso la situación de Portugal ante el conflicto europeo y especialmente lo relativo a las relaciones con Alemania. Después presentará dimisión colectiva.

LISBOA, 10—El ministro de Alemania y el personal de la Legación y del Consulado de ese país parten para Madrid.

LISBOA, 10—Un tren especial conduce a Madrid al embajador de Alemania y familia y personal de la Legación y del Consulado. La partida de estos se realizó sin que se produjera el menor incidente. Reina tranquilidad en todas partes.

PARIS, 10—Los diarios comentan la ruptura de relaciones de Alemania con Portugal.

"Le Matin" escribe que este acto violento de Alemania está destinado a impresionar a los pequeños países neutrales del viejo y del nuevo continente que, como Portugal, dan asilo a los buques mercantes alemanes.

Es por lo tanto muy natural que en ese tiempo, en que los fletes son excesivamente costosos, estos países utilicen para las necesidades de su comercio, los buques anclados en sus puertos, estando salvaguardados los intereses de los armadores.

Pero todas las discusiones son vanas con los piratas.

Portugal, amigo de los aliados, no debe temer nada de las amenazas de los teutones. Su acto legal y animoso, no hará nada más que hacer más cordiales las simpatías de todos hacia la joven república.

"Le Petit Parisien" estima que es muy natural que Portugal, liberal y democrático, haya abrazado de hecho la causa de los aliados.

"Le Journal" declara que el secuestro de los buques tocó a los alemanes en el vivo, pues compromete todos los cálculos sobre la continuación de la acción naval después de la guerra y se opone al plan de guerra marítima de Alemania en vista de la paralización de las comunicaciones marítimas.

En fin, la iniciativa portuguesa tiene el grave peligro de constituir un precedente y Alemania no quiere que los otros neutrales, seguros de la impunidad, imiten a Portugal.

MADRID, 10—Se confirma oficialmente la declaración de guerra de Alemania a Portugal.

Los ministros de España en Berlín y en Lisboa se harán cargo de la representación de los intereses respectivos de esas dos naciones.

LONDRES, 10—Un despacho oficial procedente de Lisboa anuncia que Alemania comunicó solamente ayer tarde la declaración de guerra.

LONDRES, 10—Los diarios ingleses exteriorizan sus simpatías hacia Portugal, de quien dicen que su adhesión a la causa de los aliados demuestra que es ésta la causa de la justicia y de la libertad.

RIO JANEIRO, 10—Los periódicos publican extensos artículos acerca de la entrada de Portugal en la guerra y confían en que el ejército portugués sabrá honrar las tradiciones de valentía y temeridad de sus antepasados.

Algunos periódicos brasileros creen que Alemania, al declarar la guerra a Portugal, esperaba que España se manifestara a su favor, creando así un embarazo a los aliados.

La colectividad portuguesa se muestra satisfechísima por los sucesos.

Las asociaciones políticas portuguesas se han declarado en sesión permanente.

El Consulado General de Portugal se ha visto llenísimo de portugueses que se han ido a ofrecer.

Lo mismo ha ocurrido en los consulados de aquella nación en otros Estados del Brasil.

Suman millares los voluntarios que se disponen a marchar a Portugal en caso de que este país los necesite.

RIO JANEIRO, 10—El "Jornal do Commercio" recibió telegramas de Lisboa anunciándole que la declaratoria de guerra ha causado intenso entusiasmo, habiéndose realizado allí como en otras ciudades demostraciones de júbilo, aclamándose a los aliados.

Agregan los despachos que la sesión extraordinaria del Congreso ha dado motivo a otras demostraciones de entusiasmo.

RIO JANEIRO, 10—La Embajada de Portugal comunicó a los diarios que su país no ha requisado a los vapores austro-húngaros que se hallan en aguas lusitanas.

En el frente Este

Contraataque rechazado

PETROGRAD, 10 (oficial) — Hemos dispersado en el Stripa superior, a guardias enemigas e hicimos prisioneros.

Hemos rechazado con ayuda de la artillería, un contraataque realizado por fuerzas importantes.

Las pérdidas sufridas por los alemanes fueron grandes.

Folleto de Carlés

BUENOS AIRES, 10 — En los círculos políticos es muy comentado un folleto publicado por el señor Manuel Carlés titulado: La Argentina en la guerra de Europa.

Confianza en el gobierno francés

PARIS, 10 — La Cámara de Diputados, a raíz de una interpelación al ministerio d eMarina sobre la requisición de navíos mercantes para uso de la armada, votó por unanimidad su confianza en el gobierno.

Ultimo momento

El Brasil y los vapores alemanes

Rumor grave

Renuncia L. Muller?

RIO JANEIRO, 10 — En el Palacio de Cattete se ha realizado una reunión presidida por el primer magistrado de la nación, asistiendo el ministro de Hacienda, el de Comunicaciones y el director del Lloyd Brasileyro.

A ese acto se le atribuye gran importancia.

Se asegura en los círculos oficiales que se habló respecto al problema de la navegación costera y que se discutió acerca de la utilización de los vapores alemanes refugiados en puertos brasileros.

RIO JANEIRO, 10 — "A Rua" recoje el rumor, circulado con insistencia, de que los súbditos del kaiser se preparan a hundir a los vapores alemanes en el caso de que el Brasil decida decretar su utilización.

RIO JANEIRO, 10 — Se confirmó, como lo anticipé a ese diario, la noticia del llamado al canciller doctor Muller, quien pasa actualmente una temporada veraniega en Caxambú.

Esa noticia motivó diversos rumores, entre los cuales el de la próxima dimisión del doctor Lauro Muller.

De fuente oficial se sabe que el llamado al canciller responde al deseo de resolver asuntos importantes, como lo son la designación de la representación brasilera ante el Congreso Financiero Pan Americano a reunirse en Buenos Aires, nombramiento de embajador en Lisboa y declaratoria de neutralidad del Brasil en la guerra entre Portugal y Alemania.

Se habla también de que una vez aquí el doctor Muller se planteará definitivamente la cuestión de los vapores alemanes.

Un artículo de V. Margueritte

Al margen de un folleto

PARIS, 11—El director de "L'Information Universelle", Victor Margueritte, consagra su artículo semanal al folleto que sobre el problema de la carne publicó el distinguido residente argentino señor Santamarina, del cual se expresa así:

"Es notable ese estudio de un hombre que al sentido práctico une el de las ideas generales."

Seguidamente, Margueritte reproduce largos párrafos del folleto en cuestión y termina diciendo:

"Se trata de un proyecto práctico, seductor, y habrá que agradecer al señor Santamarina el haber trabajado, dentro de su misión, en favor de Francia al mismo tiempo que por la Argentina, su patria."

La guerra submarina

El ejemplo de los Estados Unidos

Desmentido que satisface

NUEVA YORK, 11 — La mayoría de los diarios se felicitan del desmentido oficial a la versión de que, en forma indirecta, el gobierno declararía la conveniencia de que los ciudadanos americanos no se embarquen en los barcos beligerantes armados, pues si lo hacían ellos mismos cargarían con todas las responsabilidades.

Los diarios en cuestión dicen que de haber confirmado la versión el gobierno norteamericano, habría demostrado debilidad, y frente al mundo habría aparecido como sometido ante la imposición de la amenaza alemana, lo cual era sencillamente inconcebible.

"Tribune" expresa que el desmentido viene a demostrar una vez más la firmeza del gobierno de la Casa Blanca en el sentido de velar por los intereses nacionales americanos y hacer respetar los derechos y libertades a que son acreedores los ciudadanos de la Unión.

Respecto al mismo asunto, telegrafían de París que el diario "Le Temps" cree que ante el voto del Congreso norteamericano, las potencias del A. B. C., adoptarán igual punto de vista que aquel y la misma actitud que los Estados Unidos, esto es, sosteniendo con firmeza los derechos de sus ciudadanos de viajar en cualquiera nave que elijan sin ser abandonados por su estado respectivo, dice, a los feroces atentados de los piratas alemanes.

Alrededor de Verdún

Sacrificios inmensos de los teutones

Reconquistan parte de un bosque

Fracasan en Douaumont y Vaux

PARIS, 11—El comunicado de las once de la noche, anuncia:

En el Artois, los alemanes, al oeste de la carretera de Lille, explotaron una mina de la que ocupamos su crater.

En el Argone, cañoneamos a una columna y avanzamos hacia el bosque de Montfaucon.

Al Oeste del Mosa hubo bombardeo no interrumpido.

El enemigo se defiende encarnizadamente en sus posiciones del bosque des Corbeaux. Nuestros fuegos de artillería, infantería y ametralladoras detuvieron ataques sucesivos, causando en las filas enemigas grandes bajas.

A pesar de sus pérdidas, fuera de proporción con el objeto buscado, los alemanes lanzaron lo menos una división en el último ataque, durante el cual pudieron ocupar parte del bosque des Corbeaux que habíamos reconquistado el miércoles.

Al este del Mosa, el enemigo atacó dos veces a nuestras trincheras al este de la aldea de Douaumont.

Los alemanes, detenidos por nuestros tiros de barrida y ametralladoras, no pudieron abordar en ninguna parte. Nuestra artillería detuvo un ataque que se venía preparando contra la aldea de Vaux.

Se confirma que las acciones de la infantería enemiga contra la trinchera al pie del fuerte de Vaux, le costaron sacrificios considerables.

En el Woevre, el bombardeo enemigo fué enérgicamente combatido por nuestras baterías. Aquel fué intenso en el Moulainvillé, Villersbonham y Bouzee.

Los alemanes lanzaron en el Mosa, del lado de Saint Mihiel, minas flotantes a las que descubrimos antes que causaran daños.

En la Lorena, destruímos las organizaciones enemigas frente a Halleville y Bremenil.

Investigación severa

ROMA, 11—El ministro de la Marina declaró a un redactor de "La Tribuna" que se lleva a cabo con toda severidad la investigación relativa al desastre del "B. Brin", agregando que se castigará con máximo rigor toda responsabilidad que pueda recaer sobre cualquier funcionario.

Manifestó asimismo haber ordenado la adopción de medidas severas respecto a los depósitos de municiones.

MADRID, 11—Comunican de Lisboa que a la sesión del Congreso concurrió el Presidente de la República y representantes de la cuádruple. Uno y otros fueron objetos de ovaciones.

Una multitud frente al Parlamento renovó sus demostraciones.

Varios diputados pronunciaron discursos realzando la hora presente y felicitándose de la adhesión de Portugal a la causa de los aliados.

También se dirigieron saludos expresivos a los héroes de Verdun.

El rey aclamado por los soldados

ROMA, 11 — Los diarios de la noche, constatan que el rey, a su paso por todas las poblaciones, no sólo fué aclamado por el pueblo civil, sino también por los soldados, como lo ha sido en el frente al regresar a su puesto de peligro.

Reuniones políticas

ROMA, 11 — Un grupo de parlamentarios compuesto de reformistas, radicales, demócratas, constitucionalistas, nacionalistas, liberales y republicanos, se reunió para examinar la situación parlamentaria actual, determinando la conducta a seguir.

Prohibición

LONDRES, 11 — El rey firmó una proclama prohibiendo la importación de frutas conservadas.

Aviador que triunfa

LONDRES, 11—El aviador naval Pemberto Billinhg que dimitió últimamente para proseguir la campaña pro-mejoramiento del servicio de aviación, ha sido elegido miembro del Parlamento por el distrito de East Hertford, batiendo al candidato oficial Brodio Henderson.

La intervención de Portugal

Manifestaciones de entusiasmo

MADRID, 11 — La embajada de Alemania notificó al gobierno la declaración de guerra con Portugal.

Los embajadores de Francia, Italia e Inglaterra, conferenciaron con el conde de Romanones.

—Dicen de Badajoz que Portugal ha empezado a adoptar medidas contra los submarinos teutones.

ECOS DEL DESASTRE DE PONTA DO BOI

OTROS CADÁVERES APARECEN

RIO JANEIRO, 10 — Pocas novedades respecto al hundimiento del "Príncipe de Asturias".

Sólo se sabe que fueron arrojados a la playa otros cadáveres.

Los vapores ingleses "Tronzale" e "Inveriup", que pasaron por las cercanías del lugar del desastre, no apercibieron vestigios del naufragio.

Demostración

Comunican de Santos que el capitán de ese puerto ofreció una comida íntima al comandante del vapor francés "Vega", a cuya demostración asistieron los comandantes del destroyer "Tymbirá" y del aviso "Lameyer", así como varios periodistas.

El capitán del puerto, a nombre de la marina brasileña, saludó al comandante del vapor "Vega", quien contestó agradeciendo y declarando que sólo cumplió con su deber salvando a los náufragos.

Agradecimiento

BUENOS AIRES, 10 — El rey Alfonso contestó, agradeciendo el pésame del doctor de la Plaza con motivo de la catástrofe del "Príncipe de Asturias".

El lío mejicano

Las incursiones de Pancho Villa

Expedición yanqui a Méjico

Vivo o muerto hay que apresar al caudillo

"Vendetta" de éste

WASHINGTON, 10—El Presidente de Méjico, general V. Carranza, ha telegrafiado al general Arredondo de enviar cinco mil hombres en persecución de P. Villa y sus secuaces.

WASHINGTON, 10—El gobierno de los Estados Unidos—según declaración oficiosa—no atribuye carácter de castigo a Méjico el envío de una expedición contra Pancho Villa por sus continuas incursiones al territorio yanqui.

Al contrario, y a pesar de aquel acto, el gobierno norteamericano seguirá manteniendo relaciones cordiales con el gobierno de Carranza y sólo le guía el objeto de poner término a una situación anormal que pone en peligro la tranquilidad en los Estados Unidos.

WASHINGTON, 10—El Presidente de la República, Mr. Wilson, ordenó que fuerzas norteamericanas crucen la frontera de Méjico y apresen o maten a los bandidos capitaneados por Pancho Villa.

NUEVA YORK, 10—Comunican de Méjico que se ha reunido el gabinete, bajo la presidencia del general Carranza, resolviendo por unanimidad aunar esfuerzos para apresar, vivo o muerto, al caudillo Pancho Villa.

NUEVA YORK, 10—De El Paso anuncian que Pancho Villa ha declarado que si las fuerzas norteamericanas invaden el territorio nacional mejicano el declarará la guerra a los Estados Unidos y tomará represalias sobre los ciudadanos e intereses norteamericanos.

WASHINGTON, 10—Las fuerzas nacionales de la marina se abstendrán por el momento de participar en la expedición militar a Méjico.

La gran mayoría de la flota del Atlántico se halla a dos días de la costa mejicana y a ésta se dirigirá sólo en el caso de que el gobierno del general Carranza sea incapaz de proteger a los americanos o extranjeros en Méjico, en el caso de revueltas.

NUEVA YORK, 11 (12.50 a. m.)—Telegrafían de Washington que, en virtud de los rumores circulantes respecto a la pretendida intervención yanqui en Méjico, en la Casa Blanca se entregó esta noche a los periodistas una nota advirtiendo que la expedición que irá a la vecina república lleva como único objeto el de capturar al caudillo Pancho Villa y poner término a sus incursiones en territorio norteamericano.

Agrega la nota que la expedición se envía para ayudar amistosamente a las autoridades mejicanas constituídas legalmente, a restablecer el orden, y que en todos momentos será respetada escrupulosamente la soberanía de Méjico.

NUEVA YORK, 11 — El general Funston, que mandó las fuerzas que hace unos dos años ocuparon a Veracruz, ha sido nombrado jefe de la expedición yanqui encargada de perseguir y castigar a los bandoleros que asaltaron la localidad de Columbus.

Las fuerzas a enviarse se elevarán a cinco mil hombres, siendo en su mayoría tropa montada. Dispondrá también de automóviles blindados.

NUEVA YORK, 11—De Bisbee (Arizona) informan que una banda de doscientos mejicanos invadió el territorio norteamericano por el sudeste de Osborne.

Se han enviado tropas en su persecución.

Acción colegialista

Junta de Propaganda Colegialista "Arturo Santana"

Se cita a los señores miembros de esta junta para la sesión extraordinaria que se realizará hoy a las 17 horas en el local de la Comisión N. Colorada, para tratar asuntos de interés. Se recomienda puntual asistencia. — Hércules Cóppola, presidente; Elías Rodríguez Arasa, Carlos Montaldo y Froilán Vázquez Ledesma (hijo), secretarios.

Comité Central "Dr. José Espalter"—Citación

Se cita a los señores miembros de la Junta Ejecutiva y Comisión Directiva del Comité Central "Dr. José Espalter" para la reunión extraordinaria que se efectuará esta tarde, a las 18, en el local de la Comisión Nacional Colorada a fin de tratar diversos asuntos de interés.

Se encarece la asistencia puntual. —Los secretarios.

Las oficinas del ministerio de Hacienda

El 15 del corriente quedará pronta la sede que ocupará en la calle Rincón entre Treinta y Tres y Misiones, el Ministerio de Hacienda. Aunque no se lleguen á instalar en su nuevo local, todas las dependencias de aquella secretaría de Estado, es probable que se disponga en la fecha indicada, del mobiliario del despacho ministerial, á fin de realizar allí, si fuera posible, la recepción de los delegados norteamericanos que concurrirán a la Conferencia Financiera Pan Americana que se celebrará en Buenos Aires y entre los cuales viene el secretario del Tesoro yanqui, señor Mac Adoo.

A los desertores argentinos

A los desertores del ejército argentino e infractores a la Ley Militar, que quieran reincorporarse a sus hogares se les ruega enviar su adhesión al Comité Provisorio constituído a objeto de solicitar el indulto general con motivo del próximo Centenario.

Igualmente se ruega a los lectores en general participen esta citación a aquellas de sus amistades que se encuentren en las condiciones arriba nombradas.

Dentro de breves días se celebrará una asamblea general y una conferencia antimilitarista auspiciada por este Comité. — Daniel D. Quijano y José Lozzia, secretarios.

Local provisorio de la secretaría: Paysandú N.o 1231.

Grupo Esperantista "Montevideo"

Se invita a los esperantistas para la reunión que ocurrirá hoy de noche a las 9. Se tratarán interesantes asuntos. Buenos Aires 685 (frente al teatro Solís).

Consumo público

Precio de la carne

Los abastecedores vendieron a los carniceros la carne destinada al consumo de la población a los siguientes precios:

Novillos, vacas y terneros, de pesos 0.16 a 0.19 el kilo.

Ferias francas

Hoy, en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

Domingo, en Agraciada y Lúcas Obes (Paso del Molino).

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

La entrada de ganados ascendió ayer a 2.360 reses, de las cuales solo fueron retiradas sin vender 46.

El mercado continuó sin ofrecer cambios apreciables en cuanto a su situación general de días anteriores, manteniéndose el buen interés por los ganados de buenas condiciones arriba y las cotizaciones flojas para los lotes deficientes e inferiores.

El precio máximo fué de 122 milésimos por kilo y correspondió a novillos especiales. Por novillos mestizos de buena gordura se obtuvo hasta 110, 112 y 113 milésimos.

Por vacas de buena clase y estado se pagó hasta 95 y 98 milésimos, y por terneros hasta 90, siendo mestizos gordos.

El Frigorífico Uruguayo sigue retraído en las operaciones de la plaza, concretándose a recibir lotes que vienen en trato y ya comprados. El Frigorífico Montevideo siempre activo.

En general anotamos los precios siguientes, pagados por kilo en pie:

Frigorífico Montevideo — Bueyes: 80 y 112 milésimos; novillos: 80, 100, 104, 110, 112, 113, 118, 120 y 122 milésimos.

Frigorífico Uruguayo—Precios reservados.

Saladero de Ferrés—Bueyes, 105 milésimos; novillos, 95; vacas, 82 y 87 milésimos.

Abasto—Novillos, 85 y 110 milésimos; vacas, 86, 87, 82, 88, 90, 94, 95 y 98 milésimos; terneros, 87 y 90 milésimos.

La entrada se repartió como sigue:

Frigorífico Montevideo	1035	reses
Frigorífico Uruguayo	594	"
Saladero de Ferrés	122	"
L. Rapallini e hijo	16	"
Abasto	436	"
Interior	109	"
Andreu y Román	1	"
Servicio particular	1	"
Retiradas con pase	46	"
Total	2360	reses

Hoy se espera el arribo de 43 vagones de ganado.

Lotes despachados ayer:

De Paysandú—C. Berocay, 40 novillos cruza con 456 kilos, a precio reservado.

De Cerro Largo—De Sergio y Longo, 23 vacas con 362 kilos, a 0.088 milésimos kilo, $ 31.90 cada uno.

De Río Negro—De V. Mendaro, 20 vacas con 389 kilos, a 0.087 milésimos kilo, $ 33.84 cada uno.

De Paysandú—De G. Osorio, 32 novillos con 571 kilos, a 0.112 milésimos kilo, $ 63.95 cada uno, y 66 novillos con 510 kilos, a 0.120 milésimos kilo, $ 61.20 cada uno.

De Minas—De S. Puig, 17 novillos con 467 kilos, a 0.120 milésimos kilo, $ 56.04 cada uno.

De Paysandú—De E. O. Sanguinetti, 22 vacas con 397 kilos, a 0.087 milésimos kilo, $ 34.53 cada uno, y 11 novillos con 482 kilos, a 0.113 milésimos kilo, $ 54.47 cada uno.

De Tacuarembó—De J. Hernández, 40 novillos con 506 kilos, a 0.104 milésimos kilo, $ 52.62 cada uno, y 58 novillos con 403 kilos a 0.090 milésimos kilo, $ 36.27 cada uno.

De Canelones—De R. Rodríguez, 34 novillos con 520 kilos, a 0.120 milésimos kilo, $ 62.40 cada uno, y 6 novillos con 488 kilos, a 0.100 milésimos kilo, $ 48.80 cada uno.

De Durazno—De J. Vinchet, 38 novillos con 534 kilos a 0.110 milésimos kilo, $ 58.74 cada uno.

De Canelones—De T. de la Quintana, 55 novillos con 483 kilos, a 0.100 milésimos kilo, $ 48.30 cada uno.

De Durazno—De A. Berazain, 90 novillos con 549 kilos, a 0.122 milésimos kilo, $ 72.46 cada uno.

De Minas—De Menbuca Hnos., 26 novillos con 444 kilos, a 0.112 milésimos kilo, $ 59.75 cada uno.

De Durazno—De S. Bordaberri, 21 novillos con 485 kilos, a 0.110 milésimos kilo, $ 53.35 cada uno, y 59 novillos con 418 kilos, a 0.088 milésimos kilo, $ 36.78 cada uno.

Venta de reproductores Lincoln

En el acreditado local de los señores Céspedes, Arocena y Magariños, se han efectuado las siguientes ventas:

Animales importados de Inglaterra

Alberto Arocena, 3 borregas, en $ 564; Habiaga, Bentancur y Cía., 6 borregas, $80; Ricardo Daz, 1 borrego, 150; José A. Carulla, 3 borregos, 441; Juan L. Caucha, 2 borregos, 30; Camilo Arocena, 2 borregos, 300; Bautista Sarazola, 2 borregos, 300; Cipriano O. Mascarenhas, 2 borregos, 300; Carlos Barnier, 2 borregos, 300; Alberto Sienra, 12 borregos, 1.693.60; Pedro Echeverry, 1 borrego, 141; Carlos M. Urioste, 2 borregos, 282; Liborio Irisarri, 1 borrego, 150; Alfredo M. Sierra, 1 borrego, 120; 2 carneros, 300; F. C. Sanguinetti, 1 carnero, 300; Bonino Gelsy y Cía., 1 carnero, 225.

Animales importados de la Argentina

José A. Canella, 25 borregas, en $ 537.50; Cipriano O. Mascarenhas, 20 borregos, 700; Alfredo Carve, 10 carneros, 380; Estorena Hnos., 5 carneros, 200; Ramón Acosta, 2 carneros, 80; José Cabrera, 1 carnero, 40; E. Instel, 1 carnero, 40.

Total de las ventas: $ 8.723.10.

Caballos y mulas para Francia

Ha salido el vapor inglés "Linton Grange", con un cargamento de 501 caballos hecho por el comisionado del gobierno francés señor Even. El "Linton Grange" que conduce también una fuerte partida de cereales, va con destino á La Palisse. También salió el vapor de matrícula y bandera francesa "Amiral Troude", que pertenece á la flota de Chargeurs Reunis. Transporta para Burdeos 274 mulas de una talla de 1.30 á 1.40 y 256 caballos, de tipo fuerte, por los cuales se ha pagado un buen precio. Se trata de animales seleccionados. Es cargador de ellos el mismo señor Even. El "Amiral Troude" lleva sus bodegas repletas de frutos del país.

Ventas "Local Supparo"

Las últimas ventas efectuadas en esta importante casa de negocios, son las siguientes:

A. Urdampilleta Hnos., 1 carnero Lincoln; a Carlos Mendy, 2 carneros Lincoln; a Urbano Urusula, 1 casal conejos Angora; a A. Zuffaur 1 casal conejos Angora; a Florencio Sean, 1 caballo de tiro; a Abelardo Olmos, 1 carnero Lincoln; a Florencia R. de Young, 2 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra; a Isidro Tellechea, 1 carnero Romney Marsh importado de Inglaterra; al señor Eusebio Lemos, 2 carneros Lincoln; a Eulogio Guevara, 27 ovejas Lincoln y 1 carnero Lincoln; a Alejandro Urosola, 1 carnero Romney Marsh; a Olivio Rodríguez, 5 carneros Lincoln; a Hugo Lawlor, 2 carneros Romney Marsh, importados de Inglaterra; a Antonio Cámara Canto, 1 carnero Romney Marsh importado de Inglaterra.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 10 a horas 17

La presión atmosférica se mantiene alta. La temperatura sube lentamente. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 21° y 15°, Rocha 23° y 13°, Melo 28° y 14°, Rivera 27° y 13°, Paso de los Toros 27° y 15°, y en Fray Bentos 27° y 15°. Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata, del Este en la parte central y Oeste de la república, y calma en la parte Norte, Este y costa del Atlántico. El recorrido total del viento en las 24 horas ha sido de 425 kilómetros. Cielo despejado en todo el país. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental se encuentran a una altura superior a su nivel medio.

Barómetro 763.60. Temperatura: normal, 22°40; a la intemperie, 29°10; máxima, 25°80; a la intemperie (sol), 32°20; mínima, 16°10; a la intemperie, 14°00.

Viento S. E., 17 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 32 kilómetros a las 23 horas 30 minutos.

Tensión del vapor de agua, 13°65; humedad relativa por ciento, 67°50.

Aguas del antepuerto

Temperatura, 21°00.

Salsedumbre, gramos por litro, 10°50.

Alturas de las aguas, 1.20 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Buen tiempo.—H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 9

1921 RESES VENDIDAS

45 bueyes

1391 novillos

287 vacas

198 terneros

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De San José: 9 vacas, 30 terneros remitidos por D. Barceló y vendidos a $ 0087 k. v., 0095 k. t., para abasto e interior.

De Treinta y Tres: 48 vacas remitidas por L. Massaro y vendidos a $ 00.86 k., para abasto.

De Montevideo: 3 terneros remitidos por A. Valle y vendidos slp. para interior.

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por J. Laguinche y vendidos slp. para interior.

De Minas: 1 buey, 38 novillos remitidos por C. Piriz y vendidos slp. para frigorífico.

J. Bentancor e hijos—

De Florida: 30 novillos, 6 vacas remitidos por L. Fernández y vendidos a $ 0122 k. n., 0098 k. v., para abasto y frigorífico.

De Florida: 4 bueyes, 33 novillos remitidos por Alvarez y Martínez y vendidos a $ 0075 k. b., 0092 k. n., para abasto, frigorífico e interior.

Daniel Aguirre—

De San José: 3 bueyes, 7 novillos, 5 vacas, 8 terneros remitidos por R. Fernández y vendidos a $ 0089 k. b., 0075 k. n., 0078 k. v., 0065 k. t., para abasto e interior.

De Tacuarembó: 20 novillos, 11 vacas, 14 terneros remitidos por F. A. de Mendez y vendidos a $ 0122 k. n., 0077 k. v., 0085 k. t., para abasto, frigorífico e interior.

Manuel Haro—

De Florida: 36 novillos, 3 vacas, 4 terneros remitidos por A. de la Peña y vendidos s p. n., 008 k. v., s p. t., para abasto y frigorífico.

De Minas: 1 buey, 33 novillos, 8 vacas remitidos por C. Mureña y vendidos s p., para abasto y frigorífico.

De Treinta y Tres: 1 buey, 95 novillos remitidos por P. S. Ortiz y vendidos s p., para abasto.

De Cerro Largo: 60 novillos, 23 vacas remitidos por S. Altaro y vendidos s p. n., 0088 k. v., para abasto y frigorífico.

De Minas: 54 novillos remitidos por R. Olivera y vendidos s p., para abasto.

De Salto: 285 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos s p., para frigorífico.

De Cerro Largo: 14 novillos, 73 vacas, 110 terneros remitidos por S. Casenave y vendidos s p. n., v., y t., para abasto y frigorífico.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Minas: 9 bueyes, 29 novillos, 1 vaca remitidos por B. Ramirez y vendidos a $ 0091 k. b., 0085 k. n. y v., para abasto y frigorífico.

Arrosa Booking y Dall—

De Minas: 2 bueyes, 22 novillos, 1 vaca remitidos por B. Señoriani y vendidos a $ 010 k. b., n., y v., para abasto y frigorífico.

Ponce de León y Dutra—

De Colonia: 17 vacas, 16 terneros remitidos por E. y Gastelli y vendidos a $ 0087 k. v., 0086 k. t., para abasto.

Alfredo O. Guichón—

De Florida: 1 novillo, 3 vacas, 7 terneros remitidos por E. Reyes y vendidos a $ 0055 k. n., v. y t., para interior.

De Colonia: 10 bueyes y 10 vacas remitidos por J. López (hijo) y vendidos a $ s p., para frigorífico e interior.

De Flores: 21 vacas remitidas por R. López y vendidas a $ 0091 k., para abasto.

S. R. Pereyra—

De Cerro Largo: 100 novillos remitidos por L. Rodríguez y vendidos s p., para frigorífico.

Enrique Saravia—

De Minas: 31 novillos, 4 vacas remitidos por B. Medeiros y vendidos s p., para abasto y frigorífico.

R. Vidaurreta—

De Florida: remitidos por F. Errasquin, 30 novillos con peso de 457 kilos c/u. y vendidos a $ 0097 k. $ 44.32, 2 vacas con peso de 550 kilos c/u. a 010 k. $ 55 y 8 vacas con peso de 403 kilos c/u. a 009 k. $ 36.27, para abasto e interior.

Lizarazú y Cía.—

De Tacuarembó: 25 novillos y 14 vacas remitidos por M. Hernandez y vendidos a $ 009 k. n., 0095 k. v., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 4 bueyes, 40 novillos, 3 vacas remitidos por N. Saraviz y vendidos a $ 0079 k. b. y n., 006 k. v., para frigorífico.

A Comisión—

De Rivera: 269 novillos remitidos por F. Viana y vendidos s p., para frigorífico.

De Artigas: 93 novillos remitidos por R. Acosta y vendidos s p., para frigorífico.

De Tacuarembó: 53 novillos remitidos por J. Araújo y vendidos s p., para frigorífico.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Marzo 10 de 1916.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para el 13 . . . 61.20 0/0
4.700 para mañana . . 61.20 "

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . . 86.60 0/0

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . 82.00 0/0
932.50 idem idem . . [illegible]

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para el 13 . . [illegible]
1.800 para mañana . . [illegible]
4.000 idem idem . . [illegible]

Títulos a Ubicar

$ 1.000 para mañana . . [illegible]
1.000 idem idem . . [illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 1.000 para mañana . . [illegible]
2.000 idem idem . . 86.70
5.000 para fin de mes 87.00

Títulos Hipotecarios—Serie Q

$ 1.000 para mañana . . 86.70 0/0
1.000 idem idem . . 86.70
2.000 idem idem . . 86.70
5.000 para fin de mes 87.00
5.000 idem idem . . 87.00

BOLSA DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, Marzo 10 de 1916.
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 82.
Id id, Ley 2155, 94.
Id H. 102.50.
Id K. 85.50.
Crédito Argentino 1911, 89.
Obligaciones Provincia, 67.20.
Pavimentación Semestral, 70.20.
Consolidada 6 o/o, 77.
Banco Italia, 82.50.
Banco Hogar Argentino, 164.

Cambios

TIPOS DEL DIA
Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	52 5/8	52 3/4
París	6.15	6.17
Italia	7.04	7.07
España	5.17	5.49
Alemania	—	—
Nueva York	96.65	96.50

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	90 d v	Vista
Libras esterlinas	52 15/16	51 3/16
Francos	6.165	6.085
Francos (Amberes)		6.965
Liras		5.525
Pesetas Madrid y Barcelona		5.425
Marcos	5.31	5.30
Pesos americanos		96.60
Francos suizos		5.245

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	90 d v	Vista
Libras esterlinas	53	52 1/4
Francos	6.17	6.09
Francos (Amberes)		6.09
Liras		6.91
Pesetas Madrid y Barcelona		5.132
Marcos	5.345	5.30
Pesos americanos		96.75
Francos suizos		5.25

El cambio sobre Río de Janeiro 21.025.
El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 1.15.
Tomador: 1.25.
El cambio de Río sobre Londres 11 7/8.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales . . . . . 7 1/2 a 8 0/0
Conforme . . . . 7 a 7 1/2 "
Redescuentos . . . 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1/2 a 9 0/0
Conformes . . . . 8 a 8 1/2 "

EN EL EXTERIOR
Cambios y descuentos

LONDRES, 10—Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.
Tipo del descuento del Banco de Inglaterra 5 o/o.
Tipo del descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.
Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días, 5 1/8.
Tipo de descuento en Amsterdam 5 0/0.

Cambios:
París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 28.09 francos.
París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 88 1/2 francos.
París sobre España a la vista, por 500 pesetas, 559 francos.
Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 31 7/8 peniques.
Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.
por libra esterlina, 25.03 pesetas.
Madrid sobre Londres, a la vista.
Nueva York sobre Londres, a la vista por libra esterlina, 4.76 1/4.
Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, 4.73 1/2.
Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos 73 3/8 centavos.
Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.55 francos.
Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.
Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 31.97 liras.
Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 113.90 liras.

LONDRES, 10—Londres sobre París, idem, por libra esterlina, 28.55 francos.
Madrid sobre Londres a la vista por libra esterlina 25.04 pesetas.

MADRID, 10—Agio del oro 2.40.

LISBOA, 10—Agio del oro 52.

NUEVA YORK, 10—Dollar s|París francos 5.90.
Id id a 90 días frs. 5.89 1|4.
Id s|Italia, liras 6.76 1|4.
Id por cable, id 6.70.
Cambio sobre Holanda, 42 1|4.
Id por cable id 42 3|8.
Id sobre Suiza, frs. 5.24.
Id sobre cable id. 5.23.
Corona austriaca cts. 12.75.
Id escandinava cts. 28.25.
Id id por cable, cts. 27.95.
Peseta española, cts. 19.03.
Rublo. 31 5|8.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Cambio sobre Londres, 8 9|32.
Oro: 120 1|2.

BUENOS AIRES, 10—Giros bancarios a la vista:
Inglaterra: 48 11|16.
Francia: 5.66 1|2.
Alemania: 5.20.
España: 5.05.
Italia: 6.45.
Portugal: 1.29.
Estados Unidos: 103.60.
Chile: 48 15|16.
Bolivia: 48 15|16.

Servicio de Deudas

La Tesorería General de Aduanas ha entregado al Banco de la República durante el mes de la fecha, para el servicio de las deudas que a continuación se indican, las siguientes cantidades:

Deuda Consolidada
(15 o|o)
Día 9, correspondiente al S. . . . $ 11.329.23

Empréstito de Conversión
(24 o|o)
Día 9, correspondiente al S. . . . $ 6.041.20

Empréstito Uruguayo
(5.50 o|o)
Día 9, correspondiente al S. . . . $ 1.351.14

Vales del Tesoro
Día 9, correspondiente al S. . . . $ 283.03

Deuda Interior 1915
Día 9, correspondiente al S. . . . $ 2.076.56

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro operado ayer:

Ley 3871	$ oro
Saldo anterior	245.107.468.606
Entraron	48.154
Saldo en caja	245.107.514.860
Ley 9480 (en las legaciones):	
Existencia	61.027.539.210
Entrada	1.014.800.000
Saldo en caja	62.042.399.210
Circulación $ m|l	991.086.082.059

Anteayer se depositaron en la Legación Argentina en Londres 200.000 libras esterlinas. Se anuncia que en breve se harán nuevos e importantes depósitos.

Con la última suma depositada, la cantidad de oro en Londres asciende a once millones y medio de libras esterlinas, o sea 131.727.272.93 pesos moneda nacional argentina.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Tipos a que se ha cotizado en Londres la Deuda Consolidada del Uruguay, durante el mes de la fecha:

Marzo 2 . . . . . . 62.25 o/o
Marzo 4 . . . . . . 62.50 "
Marzo 7 . . . . . . 62.00 "
Marzo 9 . . . . . . 62.25 "

Mercado monetario londinense

Poca animación se observó ayer en el mercado monetario londinense. Las operaciones de préstamos y descuentos privados se realizaron sin alteración en los tipo sde interés.

Oro amonedado

Anteayer se sacaron del Banco de Inglaterra 100.000 libras esterlinas para ser enviadas a Buenos Aires.

Las primas de los seguros marítimos

Un telegrama de Nueva York da cuenta que en esa capital se han recibido noticias de Londres comunicando que las primas de los seguros marítimos para Sur América y Australia, que se cotizaban a 2 y 2 1|2, bajaron a 1 1|2.

La baja es debida al regreso del «Moewe» a Alemania.

Evolución comercial

Barbé Hnos. Por haberse retirado de esta firma el señor Alfredo P. Barbé, se ha formado una nueva sociedad entre los señores Ricardo E. Alberto Barbé.

—Salvador Oddone. Ha prometido en venta al señor Luis B. Pérez la peluquería sita en la calle Florida 1258.

—Adolfo Horta. Ha prometido en venta al señor Camilo Visiliac, el almacén, tienda y ferretería establecida en la Estación Queguay (departamento de Paysandú).

REGISTRO DE MARCAS

Se ha solicitado el registro de las siguientes marcas:

"Meadows, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3 clases 16 y 22.

"Diamante", destinada a distinguir los artículos comprendidos en las categorías 1 a 4 y 9 clases 1 a 9, 12 á 14, 16 á 28, 29 (a excepción del yeso) 30, 31, 35 y 80.

Reserva de oro de los beligerantes

Según una estadística inglesa, la reserva de oro de la Gran Bretaña se eleva a 124.080.761 libras esterlinas, sin incluir en esa cifra las sumas que se encuentran en manos de los particulares y en los Bancos. La reserva de oro de Francia es la más importante: 200.611.000 libras esterlinas; la reserva de Alemania es de 122.066.000 libras esterlinas; la de Italia 55.666.000.

La reserva de oro austriaca no es conocida. Uno de los efectos más curiosos de la guerra es el de haber aumentado en casi todos los Estados la reserva de oro en lugar de disminuirla.

La producción de oro durante el año 1915 ha sido de 98.600.000 libras esterlinas, provenientes, en su mayoría, de minas enclavadas en el imperio británico. Se calcula que de esta suma los dos tercios han venido a añadirse automáticamente a la reserva de oro del imperio británico.

Reunión de armadores en Londres

En los círculos marítimos de Inglaterra y en los de Francia, se sigue con mucho interés la reunión que se celebra en el Ministerio de Comercio de la Gran Bretaña, con el fin de estudiar el grave problema de los fletes.

Esta reunión fué convocada por el Ministro de Comercio.

Las compañías de navegación francesas procederán de común acuerdo con las británicas en todo lo concerniente a resolver el asunto de la falta de buques y la carestía de los fletes.

El fin principal de esta asamblea es fijar un límite a los precios de los fletes y determinar su estabilidad de forma que no cause en lo futuro las grandes alteraciones que se observan actualmente.

Esta asamblea está llamada a tener un profundo alcance sobre el comercio internacional, pues una vez establecido el acuerdo, con sólidas bases, habrán desaparecido las grandes dificultades que ahora estorban al intercambio. Una de sus consecuencias será el abaratamiento de la vida.

EN EL PARAGUAY

El oro y los cambios

Telegrafían de la Asunción que en la Bolsa de Comercio ayer la mañana se acentuó la actividad en las operaciones, notándose desde el primer momento una tendencia a la baja del oro.

Las primeras operaciones de papel argentino se hicieron al 1775 por ciento.

Más tarde las ofertas de gruesas sumas menudearon, sin encontrar compradores.

Cerró la rueda al tipo de 1765 por ciento.

—Quedó constituída la oficina de cambios en la siguiente forma: Presidente doctor Jerónimo Zubizarreta; gerente, en carácter interino, señor Evaristo Acosta y vocales señores Luis Perasso, Juan Cressi y Camilo Pérez y Pérez.

Los cereales en el exterior

Las cosechas mundiales

He aquí el resumen de las noticias recibidas en Londres referentes a las cosechas mundiales:

India: Según informes oficiales, el área de trigo y lino es igual a la del año pasado y la condición de las dos cosechas ya ha pasado el promedio usual.

Australia: Las existencias de trigo son grandísimas, pero las ofertas hasta ahora son pequeñas.

Europa: Reina tiempo de la estación y hay muy pocas quejas con respecto a la marcha de las cosechas.

El informe de la oficina de Agricultura de Washington dice que las reservas en manos de los agricultores son las siguientes:

Trigo: 232.000.000 de bushels, contra 153.000.000 en Marzo de 1915.
Maíz: 1.139.000.000 de bushels. En Marzo de 1915 había 911.000.000.
Avena: 537.000.000 de bushels, contra 397.000.000 en Marzo del año pasado.

Productos de saladero y frigorífico

Sigue observándose calma en el mercado de cueros salados, siendo la causa más importante para este estado de cosas la dificultad en obtener fletes.

A nuestro conocimiento llegaron las siguientes operaciones:

Pedro Ferrés y Cía., en el Cerro, 8 a 1000 cueros de vaca, bajo sal fin de mes a $ 40.

Saladero Uruguaya, 1 a 2000 cueros de novillo, bajo sal fin de mes al precio de $ 38.25.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 10	Total
Tabares y Cía.	—	1.108
Pedro Denis y Cía.	—	2.618
Pedro Ferrés y Cía.	122	1.298
Cabezas	122	5.228

En igual fecha de 1915, 11.552.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 10	Total
Frigorífica Uruguaya	594	61.117
Frigorífico Montevideo	1.035	128.374
Cabezas	1.629	189.491

En igual fecha de 1915, 183.095.

Para Abasto

Entraron 136 cabezas de ganado.

Eastman Company Lt.

Mr. Andrew Dunloyp, al presidir la asamblea efectuada en Londres por la Eastman Company Ld. habló le las dificultades experimentadas por el comercio de carnes.

Dijo que las compras hechas habían aumentado en 508.000 libras esterlinas, en comparación con el año anterior. Los beneficios fueron casi los mismos.

El número de las casas para la venta era inferior en 230 al de las que existían antes de la guerra.

Los precios son ahora considerablemente superiores al del período correspondiente del año pasado.

Opina que se produciría el abaratamiento cuando el gobierno pudiese dejar mayores cantidades de carnes para el consumo de la población civil.

Arpillera y yute para bolsas

El 22 del corriente es esperado en Buenos Aires el vapor inglés «Polerics», que zarpó el 5 de Febrero próximo pasado de Calcuta (India).

Este barco transporta un cargamento de arpillera y yute para la fabricación de bolsas.

Conduce 12.650 fardos de arpillera y 50 toneladas de yute para Buenos Aires, y 200 fardos de la citada materia textil para Rosario de Santa Fe.

Carnes congeladas

Embarcado en Montevideo.

"Highland Loch", vapor inglés, por Christophersen Hnos.

Para Londres: 853 cuartos vacunos congelados, 2501 bolsas y 154 cajones menudencias id, 4629 cuartos vacunos chilled.

—"Highland Heather", vapor inglés, por Christophersen Hnos.

Para Génova: 32.274 cuartos vacunos congelados.

Ayer llegaron a Londres 1300 cuartos vacunos chilled procedentes del Río de la Plata.

Los cuartos delanteros se cotizaron a 4 chelines y 6 peniques por stone de 8 libras, los traseros a 5 chelines y 5 peniques.

En Buenos Aires se efectuaron los siguientes embarques:

Para Londres, en el vapor "Highland Laddie" frigorífico La Blanca 4469 carneros congelados y 1447 cuartos vacunos chilled.

—El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co., embarcó para Londres, en el vapor "Highland Laddie", 440 carneros y 463 cuartos congelados, además de 1.250 cuartos vacunos "chilled".

—El frigorífico Armour de La Plata, ha despachado con destino a Londres al vapor "Highland Laddie" con 281 toneladas de trozos de carne vacuna y ovina congelada y por el vapor "Darro" embarcó para Liverpool 706 toneladas de cuartos delanteros y traseros vacunos.

La correspondencia para ultramar

«Tainui», vapor inglés, para Londres saldrá el 13 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 12. Recomendada 20 h. del mismo día.

«P. de Satrústegui», vapor español, para Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá el 16 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 15. Recomendada 20 h. del mismo día.

METALES

LONDRES, 10—Precio a que se cotizaron los metales:
Plata en barras, onza 27.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 95.15.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 95.
Id electrolítico, 136.
Estaño, cont. id id lbs. est. 187.
Id a 90 días, id id 186.15.
Plomo id 32.
Cinc id 98.

NUEVA YORK, 10—En este mercado los metales se cotizaron a los siguientes tipos:
Plata en barras, onza, etc. 48 1|2.
Estaño, libra cts. 29.
Plomo, id id 6.50.

De una correspondencia fechada en Valparaíso tomamos los siguientes párrafos:

Las varias fluctuaciones que experimentaron los precios del cobre Standard en barra durante la pasada quincena, cuando cerró a £ 87.5, registrándose una baja de £ 2.15, ha traído una favorable reacción en el mercado, que ha vuelto a afirmarse, y durante la quincena que se revista el alza ha ido acentuándose hasta alcanzar el 1.o del actual el elevado tipo de £ 94, cuyo precio es el más alto recibido desde el principio de la conflagración europea.

Esta alza en este metal se debe principalmente a las grandes transacciones bursátiles que últimamente se han efectuado en los Estados Unidos en acciones mineras, teniendo por base las espectativas de que las industrias mineras seguirán recibiendo fuertes pdidos para afrontar el gran consumo de cobre de Europa y los Estados Unidos.

Las cotizaciones para entregas de tres meses recibidas de Londres durante la quincena, han sido las siguientes: el 21 del próximo pasado, £ 88.15.0; el día 24, £ 90.10.0; el 26, £ 89.10.0; el 28, £ 89.10.0; el 28, £ 90.5.0; el 1.o del actual, a £ 94, cerrando a este mismo tipo.

Las ventas en la costa durante la quincena ascienden a 1.524 quintales o sean 150 toneladas. Las exportaciones de Chile hasta el 29 del próximo pasado denotan un aumento de más o menos 10 0toneladas en comparación con el mismo período del año pasado.

Se han vendido alrededor de 459 toneladas de ejes de cobre durante la quincena, al precio medio de pesos 123.97 por quintal métrico de 50 o|o, puesto a bordo.

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 10 — Para entregar en este mes, el algodón se cotizó a 7.58 peniques; para Abril, a 7.56 peniques y a 7.40 peniques para Mayo.

Hoy se vendieron 7.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 10—Para las entregas en Marzo, el algodón se vendió a 11.47 centavos la libra; para Mayo a 11.67 centavos para Julio, a 11.97 centavos, y para Agosto a 11.96 centavos.

MERCADO DE SEBO

Las partidas disponibles de sebo vacuno de frigorífico procedentes del Río de la Plata se cotizaron ayer en Liverpool a 53 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 51 chelines, y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 42 chelines 6 peniques.

El mercado queda con tendencia firme.

EXPORTACION

Infanta Isabel de Borbón, vapor español, por Pedro Ferrés y Cía.

Para Barcelona: 753 fardos lana, 9 cajones carne líquida.

—Highland Loch, vapor inglés, por Christophersen Hnos.

Para Londres: 305 cajones carne conservada, 250 id lenguas ídem.

VELEROS EN VIAJE

Viking, velero danés, salió el 5 del actual de Asilora.

Remates á efectuarse

Día 11

Antonio S. Zorrilla, Judicial, a las 4 de la tarde, de la propiedad de altos y bajos ubicada en la calle Yaguarón 1889 al 91.

Mercado de lanas

Las entradas de este textil van disminuyendo notablemente.

En el curso de la última semana llegaron 23 fardos y 2.634 bolsas con 362.490 kilos.

De la zafra actual han llegado hasta la fecha 1.707 fardos y 204.360 bolsas con 28.480.990 kilos.

Cruzas—Dado el reducido número de días hábiles habido en la semana que revistamos con motivo de las fiestas de carnaval, muy pocos compradores concurrieron al mercado, en cuya virtud las transacciones realizadas en la misma fueron de escasa importancia.

La plaza puede, no obstante, considerarse sostenida y con precios muy firmes para toda cruza no defectuosa, de buena mecha, sana, clara y limpia y corriente para las regulares a buenas, algo cortas de mecha o poco defectuosas.

En cuanto a las clases bajas por semillados, oscuras, terrosas, ardidas, etc., si bien algunas logran colocarse dentro de los precios que señalamos, su demanda es más bien moderada.

Merinas—Continúan muy solicitadas las supras y primeras altas; gran finura y mecha, mucha liviandad y esmerado acondicionamiento, pudiéndose obtener por lotes excepcionales hasta $ 7.

Para segundas altas, de mecha bien desarrollada, también existe franca demanda, habiéndose colocado el sábado último regulares cantidades de dichas condiciones, dentro del margen que señalamos, y a algo más varias partidas especiales.

Para segundas cortas de mecha no se ha notado hasta el momento ninguna reacción, cerrando la plaza para éstas con buenas existencias y precios encalmados.

Bajas o defectuosas, poco solicitadas.

Cordero—De venta corriente. Precios sin cambio.

Barrigas—Buena demanda. Plaza sostenida.

Sueltas—Nos referimos en un todo a lo que expresamos con respecto a las merinas. Buen interés y precios muy firmes para las superiores en clase, liviandad, limpieza y de larga mecha; y poca demanda y mercado tranquilo para las cortas de mecha, obscuras, mal acondicionadas o defectuosas por otro motivo.

MERINAS

10 kilos

Supras . . . . . $ 6.85 a 6.90
Primeras. — Superiores en clase, liviandad y limpieza . . . . " 6.60 " 6.70
Id. buenas corrientes, bien acondicionadas . . . . " 6.25 " 6.45
Segundas envellonadas. — Altas, limpias y buena condición . . " 6.00 " 6.05
Id id buenas . . . " 5.80 " 5.90
Id id regulares . . " 5.60 " 5.70
Id. id. bajas y defectuosas. . . . " 5.35 " 5.55
Sueltas: Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencias . . " 5.90 " 6.00
Id buenas . . . . " 5.70 " 5.80
Id regulares . . . " 5.55 " 5.65
Padres . . . . . " 4.50 " 4.70
De cordero. — 1.a limpia y larga . . " 4.60 " 4.80
Id. con semilla o flechilla . . . . Sin cotización
Id rapón . . . . . $ 3.40 a 3.60
Barrigas — Según clase y condición " 3.05 " 3.10

CRUZAS

Finas

Superiores . . . . $ 7.75 a 7.95
Buenas . . . . . " 7.65 " 7.75
Regulares . . . . " 7.45 " 7.55
Inferiores . . . . " 7.15 " 7.25

Medianas

Superiores . . . . $ 7.90 a 8.00
Buenas . . . . . " 7.75 " 7.86
Regulares . . . . " 7.50 " 7.65
Inferiores . . . . " 7.20 " 7.40

Gruesas

Superiores . . . . $ 7.65 a 7.70
Buenas . . . . . " 7.50 " 7.60
Regulares . . . . " 7.20 " 7.40
Inferiores . . . . " 6.90 " 7.10

Lincoln

Superiores . . . . $ 7.20 a 7.25
Buenas . . . . . " 7.05 " 7.15
Regulares . . . . " 6.85 " 6.95
Inferiores . . . . " 6.55 " 6.75
Padres . . . . . " 5.50 " 5.80

Cordero

Limpio y largo . . $ 6.30 a 6.40
Con semilla o flechilla . . . . Sin cotización
Con rapón . . . . $ 4.60 a 4.80

Barrigas

Según clase y condición, sin semilla . . . . $ 3.80 a 3.85

ENTRADAS

Por Estación Central: a Balparda y Ca. 95 bolsas, a L. San Martín 9, a J. Llaguno 21, a N. D. y Vidal 8, a H. y Goicoechea 23, a L. Coranio 16, a V. de Aguerre 3, a G. y Plá 7, a L. Silveira 10, a E. Rivera 4, a F. B. Helguera 11, a M. Ruiz 5, a Pesquera 9, a B. Amespil 69, a F. P. Arrosa 19.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Han llegado en los últimos siete días 24.685 piezas. Desde el 1.o de Enero a la fecha se han recibido 163.696 cueros.

En el curso de la semana bajo revista, si bien el monto de las operaciones realizadas ha sido de poca importancia, se ha podido notar una mayor demanda de parte de la exportación, produciéndose con tal motivo una nueva mejora para los lotes con gran porcentaje pelo de invierno, y sin garrapata, los cuales hállanse muy solicitados.

Para los conjuntos pelo de verano nótase, en cambio, muy poco interés en los compradores, dado que el mercado norteamericano, principal consumidor de esta clase de cueros, no opera por el momento sino en lotes exclusivamente pelo de verano y solo los lleva en pequeña proporción, junto con los de invierno.

Los lotes cargados de garrapata, o muy defectuosos por otra causa, siguen con limitada demanda y precios encalmados.

10 kilos

Lotes de matadero superiores, sin garrapata . . . $ 6.05 a 6.10
Id id campo superiores, sin garrapata . . . . . " 5.95 " 6.00
Id id regulares a buenos, con poca garrapata . . . " 5.60 " 5.80
Id. id. con recargo de garrapata, según clase. . . . " 5.10 " 5.30
Id pesados e inservibles. . . . . . " 3.75 " 3.85
Id becerritos sin garrapata . . . . " 5.95 " 6.00
Id. id. con garrapata . . . . . . " 2.97 " 3.00
Id. nonatos al barrer . . . . . . " 5.95 " 6.00
Id id de vientre e inserpibles . . . " " 1.60
Fronterizos, buenos lotes, poca garrapata, mayoría de pelo. . . . . . " 5.60 " 5.65
Id según recargo de garrapata o de verano . . . " 4.85 " 5.25
Entre Ríos, buenos lotes, mayoría de pelo. . . . . . " 5.75 " 5.85
Id id regulares o recargados de verano . . . . . " 5.25 " 5.35
Correntinos conjuntos buenos, pelo invierno, despachado . . . . . " 5.65 " 5.75
Id id regulares, despachado. . . " 5.20 " 5.40
Paraguayos, buen conjunto angostos, despachado . " 5.10 " 5.20
Id. anchos despajejos, s. conjunto " 4.50 " 4.70
Cuyabanos, buenos lotes, s. conjunto " 4.80 " 4.90
Id inferiores a regulares, sg. conj. " 4.30 " 4.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

La entrada de la última semana consta de 618 cueros. En lo que va transcurrido del año se han recibido 11.908 piezas.

En estos días se ha notado un poco más de calma en el mercado, debido a que los curtidores van estando ya surtidos; no obstante, para los lotes de buen peso, sin garrapata y de esmerado beneficio, cuyas existencias son por lo demás moderadas, puede considerarse el mercado sostenido dentro del margen que anotamos.

Para los conjuntos muy livianos, así como para los defectuosos por garrapata, mucho tajo o solapados, etc., cierra la plaza con regular oferta y precios flojos.

Uno

Novillos de 28 ks. arriba, sin garrapata . . . $ 8.20 a 8.50
Vacas de 18 kilos arriba (promedio 22 k. arriba. . " 7.20 " 7.50
Id id id (promedio hasta 22 kg) " 7.10 " 7.30
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata " 6.20 " 6.50
Terneras de 10 a 14 k. id. id. id. " 2.90 " 3.10
Becerros de menos de 10 kilos . . " 1.80 " 1.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . . . . " 0.75 " 0.80
Id id id regulares " 0.50 " 0.60
Nonatos de vientre " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Durante los últimos siete días entraron 2242 cueros, 2474 atados y 471 fardos. Desde el comienzo del año a la fecha se recibieron 4525 cueros, 18.506 atados y 3736 fardos.

En el transcurso de la semana ha continuado para estas pieles el buen tono que indicamos en las revistas anteriores, colocándose con facilidad los lotes de buenas condiciones que se ofrecen. Para los conjuntos atrasados hay también, dentro de sus precios respectivos, más facilidad de venta.

Cierra la plaza con regulares existencias y precios sostenidos.

Pelados—Mercado firme.

Corderitos—De venta corriente.

Kilo

Merinos 1|2 lana arriba, sg.|conj. $ 0.400 a 0.410
Merinos, 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.340 " 0.360
Id mal deshechos " " 0.080
Id pelados . . . " 0.200 " 0.210
Id pelados mal deshechos . . " 0.050
Cruzas, 1|2 lana arriba, sg.|conj. " 0.420 " 0.450
Id id 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.350 " 0.380
Id mal deshechos " " 0.080
Id pelados . . . " 0.200 " 0.210
Id pelados mal deshechos . . " " 0.050
Brasileros fronterizos, 1|2 lana arriba, sg.|conj. " 0.390 " 0.405
Id id id 1|4 lana arriba, sg.|conj. " 0.330 " 0.355
Id id mal deshechos . . . " " 0.080
Id pelados . . . " 0.200 " 0.210
Id id id mal deshechos . . . " " 0.050
Corderitos sanos. " 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

La entrada de la última semana consta de 606 cueros, que con los recibidos desde el 1.o de Enero forman un total de 3881 piezas.

Los compradores locales demuestran muy buen interés para este artículo, cotizándose con firmeza dentro del margen que señalamos.

10 kilos

Sanos . . . . $ 4.15 a 4.20
Mal deshechos . . " 2.07 " 2.10
Inservibles . . . " 1.03 " 1.05

Uno

Salados . . . . $ 2.40 a 2.50
Potrancas . . . " 1.15 " 1.20
Potrillos . . . " " 0.10

CERDA

Entraron en el último período semanal 118 bolsas. Desde el comienzo del año a la fecha llegaron 1419 bolsas.

La mayor demanda habida en este producto en el curso de la semana produjo una ligera mejora en sus cotizaciones. Cierra la plaza con regulares existencias y precios firmes.

10 kilos

Mezcla buena del interior peso neto $ 3.85 a 3.90
De vaca sin garra. " 3.85 " 3.90

PLUMA

En la última semana llegaron seis bolsas y desde el 1.o de Enero 94 íd.

Stock abultado. Solo se consiguen vender pequeños lotes para la industria local. La exportación continúa completamente retraída. Tendencia floja.

Kilo

Buena y fresca. . $ 2.50 a 2.70
Regular. . . . . Nominal

Mercado de Cereales

TRIGO

En el curso de la semana llegaron 53.641 bolsas. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva a 612.956 bolsas.

El mercado para trigos ha cotizado durante la semana encalmado, con muy relativo interés en los compradores, siendo la oferta muy abundante.

En estos últimos días, sin embargo, las operaciones han sido más corrientes, acusando las cotizaciones la mejora que en la escala respectiva indicamos.

Para trigo de fideo, en cambio, es menor el interés, acusando bajo los precios de hoy con relación a la pasada semana.

100 kilos

Superiores del litoral . . . . . $ 3.65
Buenos . . . . . " 3.55 " 3.60
Regulares . . . . " 3.45 " 3.50
Superiores del interior. . . . . " 3.65
Buenos. . . . . . " 3.55 " 3.60
Regulares . . . . " 3.45 " 3.50
De fideos, bueno a superior s|clase. . " 3.90 " 4.00
Id id regulares . . " 3.70 " 3.80

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Ca 845 bolsas, a J. M. Suárez y Ca. 1008, a Balparda y Ca 32, a Tellechea y Lessa 401, a A. B. y Doll 375, a V. Latorre 84, a R. E. Butler 142, a N. Inciarte 82, a G. Hermida 166, a S. Urán 113, a V. de Aguerre 1018, a V. Percovich 321, a R. y Amespil 150, a J. Etcheverry 72, a A. Cirlo 326, a J. Ferrari 17, a P. Rodríguez 193, a A. Galinal 275, a H. y Goicoechea 123, a Pesquera y Ca 16.

Por Estación Bella Vista: a R. E. Butler 113 bolsas, a Rodríguez y Amespil 832.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—Cerró al mismo precio de ayer, 66 chelines por quarter, el trigo colorado americano, a flote.

NUEVA YORK, 10—Fueron iniciadas hoy las operaciones de trigo colorado americano a entregar en el mes de Mayo, al precio de 118 1|4 centavos oro americano por bushel. Ayer había cerrado a 118 7|8.

CHICAGO, 10—El trigo colorado americano, para embarque en Mayo, obtuvo en las primeras operaciones de hoy 110 1|4 centavos oro americano por bushel, siendo el último precio de ayer el de 110 7|8.

Para embarque en Julio se vendió al precio de 108 3|8, habiendo cerrado ayer a 108 7|8.

MAIZ

La entrada de la última semana queda representada por 7250 bolsas. Del principio del año a la fecha se han recibido 93.157 bolsas.

Los mayores arribos habidos durante la semana han sido la causa de la nueva baja que acusan hoy las cotizaciones de este cereal, cerrando el mercado encalmado y limitado casi el interés de los compradores a los maíces sanos, que son los más escasos.

100 kilos

Cuarentino, bueno sano. . . . . Nominal
Id defectuoso . . . "
Morocho bueno a superior . . . . "
Morocho regular. . "
Común, buenos a superiores sano. $ 2.60 a 2.65
Id picados s|estado " 2.45 " 2.50

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. A. Moll 84 bolsas, a P. Sixto 53, a G. Hermida 145, a N. Inciarte 26, a V. Percovich 574, a J. M. Suárez 26.

Por Vía Fluvial: a la orden 1470 bolsas, a V. Domínguez 47.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 10—El maíz del Río de la Plata, a flote, cerró a 50.1 1|2 chelines por quarter. Ayer había cerrado a 51.

CHICAGO, 10—Se iniciaron las ventas de hoy de maíz mixto americano, para embarque en Mayo, a 74 centavos oro americano el bushel, o sea una diferencia en baja de medio centavo con el precio de cierre de ayer que fué 74 1|2.

LINO

Entraron en la última semana bolsas 2106, y desde el 1.o de Enero, 26.768.

Se ha seguido demostrando poco interés por este artículo, cuyo precio señala unos 15 centésimos de baja con relación a la semana pasada.

100 kilos

Base 4 o|o, cuerpos extraños para exportación . . $ 4.70

ENTRADAS

Por Estación Central: a Taranco y Ca. 183 bolsas, a H. y Goicoechea 125, a Rodríguez y Amespil 67, a V. de Aguerre 150.

EN EL EXTERIOR

DULUTH, 10—Sin variación con el precio de cierre de ayer, 231 centavos oro americano por bushel, fueron iniciadas hoy las ventas de lino para entrega en Mayo y Julio.

HULL, 10—A 74.6 chelines por quarter de 416 libras cerró el lino para embarque en Marzo y Abril, habiendo cerrado ayer a 75 chelines.

CALCUTA, 10—No hubo variación en el cierre de hoy con el precio de ayer para el lino a embarcar en Marzo y Abril. El precio de este oleaginoso es de 79.6 chelines por quarter de 410 libras.

Nota: El bushel equivale a 35 kilogramos y el quarter a 250.

FORRAJES

Se recibieron en la última semana 1305 fardos pasto, 3017 ídem alfalfa y 2258 ídem mezcla. Con estas cantidades, la entrada hasta la fecha se eleva a 23.230 fardos pasto, 22.013 íd. alfalfa y 14.751 íd. mezcla.

Como las entradas continúan reducidas y el interés de los compradores persiste, el mercado quedó corriente en operaciones y firme en precios.

Alfalfas nuevas, especiales . . . . $ 3.80 a 4.—
Id, buenas . . . . " 3.50 " 3.70
Mezclas especiales. " 3.20 " 3.40
Id buenas . . . . " 2.70 " 3.00
Pastos especiales . " 2.50 " 2.70
Id buenos . . . . " 2.00 " 2.30
Id cuchilla y bañado . . . . . " 1.40 " 1.60
Pajas nuevas . . . " 1.00 " 1.10
Id viejas . . . . " 0.70 " 0.90

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 k. . $ 0.64
Id Extra, id id. . " 0.58
Id 1.a, id id . . . " 0.54
Id 2.a, id id. . . " 0.44
Id de maíz. . . . " 0.60
Afrecho con bolsa, s.|fábrica, consumo, 100 k. . . " 1.70 a 1.80
Id. exportación. . Sin cotización
Afrechillo consumo " 2.50 " 2.60
Id., id. exportación Sin cotización
Granzas . . . . . $ 2.40

AVENA

La disminución del interés de los compradores por las avenas ha motivado la declinación de precios que indicamos, cerrando el mercado flojo, de $ 2.70 a 3.10

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 361 bolsas lana, 133 atados y 27 fardos lanares, 2.837 cueros vacunos secos, 48 potros, 13 atados y 65 cueros becerros, 4 atados corderos, 2 cueros varios, 5 bolsas cerda, 5.719 bolsas trigo, 908 de maíz, 388 lino, 311 avena, 8 joyo, 87 alpiste, 23 granza, 37 cebada, 40 papas.

Por Estación Bella Vista: 975 bolsas trigo, 150 lino.

Por Vía Fluvial: 1.517 bolsas maíz, 293 avena, 133 afrechillo, 1.125 papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: a Balparda y Ca 3 fardos lanares, 31 cueros vacunos secos, 21 cueros potros; a J. Llaguno y Ca. 53 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, 4 cueros potros, a H. y Goycoechea 5 atados lanares, 28 cueros vacunos secos, a E. Armas é hijos 10 fardos lanares, 112 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, á Viuda de Aguerre 7 atados lanares, 251 cueros vacunos secos, a E. Rivera y Cía. 17 atados lanares, 115 cueros vacunos secos, a L. Silveira 14 atados lanares, 41 cueros vacunos secos, á Pesquera y Cía. 125 cueros vacunos secos, 18 cueros potro, 33 cueros becerros, a F. P. Arrosa 373 cueros vacunos secos, 12 cueros potro, 4 atados becerros, á Viuda de Aguerre 1603 cueros vacunos secos.

Entradas de ultramar

Día 9
Vapor HYPERIA

Nueva York, el 6 del pasado, de bandera inglesa y 2518 toneladas, capitán Way y 31 tripulantes, a Dodero Hnos. con la carga siguiente:

De Nueva York:

J. Lansac e hijos, 11 bultos topes.
J. A. Heatbey, 1 cj encerado, 2 fardos géneros, 1 cj cuñas de imprenta, 1 id carteras.
Sobrino y Varela, 8 cjs pintura.
E. C. Maglio, 3 huacales herrajes para carruajes.
Beretta Fratelli y C.a, 18 cjs barniz.
F. Ventura, 8 cjs barniz, 2 id esmalte.
Cooperativa Industrial, 9 cjs barniz.
Lohr y Ca., 21 cjs relojes.
N. R. y Crosta, 10 huacales poleas, 2 cj y 2 huacales brujes de poleas.
Devoto Hnos., 8 cjs camas de bronce, 1 cj barandas de hierro.
J. Jhonston y Ca., 50 cjs líquido para lavar animales.
Sociedad Dally Lda., 7 fardos lona.
Butler y Fynn, 2 cjs llantas de autos.
Spigno Maynard y Martínez, 1 baúl motores, 30 cjs tachuelas.
Carlisle, Crocker y Ca., 2 cjs autos., 65 rollos papel.
Roch Capdevilla y Ca., 100 atados jabón medicinal, 2 cjs impresos, 2 id papel de imprimir.
Carrau y Ca., 500 cjs aceite algodón.
Barraca Paraná, 352 piezas madera, 401 id id.
Cervecería Uruguaya, 335 cjs malta, 80 id id.
Baukier y Lynn, 30 cjs pulidor, 2 cjs jabón, 1 id tiradores, 1 id papel, 1 id perfume para jabón.
N. R. y Crosta, 50 cjs aceite.
Juan M. Frechou, 5 cjs vehículos para niños, 2 id tiradores, 2 paquetes cemento, 2 cjs ligas para hombre.
Amer Trading Co., 1160 piezas madera.
Dutihl Smith Mc. Millán C.o, 2 cascos azufre.
Groscourth y Ca., 298 bultos arados, 34 id id, 144 id id, 6 id material agrícola, 1 id maquinaria.
Quadri y Ca., 1 cj arts. de óptica y gemelos para camisas.
Pablo Charela, 1 cj joyería, 1 id peines de aluminio.
Santiago Tellechea, 5 cjs y 10 barriles vidrio 1 huacal techado.
N. R. y Crosta, 2 cjs y 1 barril bombas de agua, 1 cj y 3 barriles piedras de afilar, 2 bultos empaquetadura, 100 cjs aguarrás, 1 id ferretería, 2 id zapapicos, 6 id linternas.
E. Quincke, 80 bultos mercaderías diversas.
Juan Púrpura, 2 barriles aisladores.
Compañía Telefónica, 1 cj cinta aisladora, 6 id arts eléctricos.
Julio Moreau, 1 cj letra estrafajo.
A. Bertolotti, 20 cjs paleta, 8 id esprimidores, 2 barriles material agrícola.
Carlisle, Crocker y Ca., 125 huacales papel para techo, 20 cjs pintura, 1 id anuncios.
A la orden: 43 bultos hilo de algodón 60 barriles aceite, 75 id id, 7 cjs barniz, 1 id "nojalite", 1 id tapaporo, 2 cjs y 1 paquete arts. eléctricos, 3 cjs medias.

Fragata CES

Glasgow, el 30 de Diciembre, de bandera noruega y 1502 toneladas, capitán Jackson y 16 tripulantes a Wilson Sons y Ca., con 2.490.816 kilos carbón mineral.

Día 10
Vapor LIBERTAD

Antonina, el 3 del corriente, de bandera argentina y 618 toneladas, capitán Lueugo y 40 tripulantes a Vidal y Battestin con la carga siguiente:

YERBA MATE

A. Cirio y Ca., 20|2, 30|4, 20|8 Gatita.
Moretti, Ruiz y Ca., 25|4 Cigüeña Extra, 25|4 Cigüeña Especial.
Cardoso y Ca., 3|2 Doña Juanita.
Seré y Ca., 80|1, 60|2, 50|4, 60|8, 5 engradados Livre Especial.
A la orden: 20|2, 20|4, 20|8 Esperanza, 20|2, 20|4, Especial.

Tránsito Chile:

Seré y Ca., 1149|1 Blanca Valparaíso, 100|1 La Popular Talcahuano, 100|1 Oceanic Extra 6 Talcahuano.

De Paranaguá:

YERBA MATE

M. Brunet y Ca., 20|1, 40|2, 60|4, 55|8 Tropical.
Cardoso y Ca., 30|2, 20|4, 10|8 Rubio y Ca.

BANANAS

Miguel Cecy, 40000 cachos.

Vapor ROCKBILL

Punta Arenas, el 3 del corriente, de bandera inglesa y 1932 toneladas, capitán Lavison y 25 tripulantes a Wilson Sons y Ca., en tránsito.

Vapor ORTEGA

Callao, de bandera inglesa a Maclean y Stapledon con carga.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 9

Conchillas, el 1.o del corriente, vapor nacional Comercio, de 133 toneladas, capitán Rodríguez y 10 tripulantes a Passano Hnos., con la carga siguiente:

G. Ponce de León, 43 cueros vacunos secos, 26 id yeguarizos id, 1 fardo lana, 42 cueros becerros, 21 atados id lanares, 2 bolsas cerda, 5 cueros nonatos, 247 id vacunos salados.

Taranco y Ca., 3405 bolsas trigo, 1 cj zapatillas, 100 casilleros, 1 bulto máquina.

Día 10

Buenos Aires, el 9 del corriente, vapor argentino Lisboa, de 956 toneladas, capitán Lucardi y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Juan Podigan, 1 auto.
D. Macció, 2 barriles aceite.
J. Gercar e hijo, 50 bolsas escombros.
Alfredo Carrére, 15 bolsas semilla de alfalfa.
Pedro Compte 165 bolsas membrillos.
Amegiio, Podestá y Amado, 247 bolsas membrillos.
Pedro Bozzo, 134 bolsas membrillos.
Carnelli y Ca., 400 bolsas papas.
Pelufo y Ca., 350 bolsas papas.
Fernández y González, 456 bolsas papas.
A. J. Clavier Piesuo, 2 barriles libros impresos.
Juan González, 216 bultos fruta.
Expreso Villalonga, 66 bultos varios.
Souza y Ca., 24 cascos extracto de quebracho.
J. M. Merlo, 2197 cueros vacunos secos.
J. Restelli e hijos, 43 cueros vacunos salados, 654 id potros, 27 id mulas, 3 bolsas id de perros salados, 35 id garras, 102 cueros potrillos, 20 id potrancas.
Ovidio Warnes, 17 cjs barniz.
Soza Ponce Hnos., 2 cjs relojes registradores.
M. Brunet y Ca., 40 cjs yerba, 30 bolsas y 300|2 latas id, 6 cjs taco madera.
Staudt y Ca., 1 cj medias.
J. A. Iglesias, 3 cjs pelo de conejo.
Staudt y Ca., 1 cj 7t., 7añPs-a
Vecino y Ca., 6 cjs papel.
J. N. Rossi y Ca., 50 cjs bacalao.
P. V. Sancassano, 3 cjs vidrios.
E. Scabini, 50 cjs ácido muriático.
G. M. Martínez 11 cjs cigarrillos, 25 id tabaco.
Carlos Stapff 23 esqueletos arts. enlozados.
Juan Bonomi, 61 fardos botellas.
José Liard, 450 fardos pasto.
Ruvertoni Hnos., 29 líos bizcochos.
Frigorífica Uruguaya, 2000 cjs desarmados.
Oyhenart y Ca., 1600|2 postes algarrobo.
Italo Supparo, 23 yeguarizos en pie.
Encomiendas: Varios: 14 bultos.

Tránsito Río de Janeiro:

Brauss Mahn y Ca., 100 pipas sebo.

Buenos Aires, vapor argentino Ciudad de Buenos Aires, a Christophersen Hnos., en lastre.

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Corrientes, a Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor francés Amiral Troude, a P. Revert con frutos del país de tránsito.

La Paz (R. A.), pailebot nacional Paso Libre, a Vida y Battestin con 175.000 kilos carbón vegetal.

Buques salidos para ultramar

Día 9

Londres, vapor inglés Highland Laddie, por Christophersen Hnos., con carne congelada.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 9

Buenos Aires, vapor argentino Cabo Santa María, por Dorner y Bernitt en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, por Christophersen Hnos., con carga.

Embarque de exportación

Día 10

Por Resguardo M. de Frutos

Suecia, vapor sueco "Annie Johnson", por A. E. Magariños: 210 fardos lana con 103.641 k.

Nueva York, vapor noruego "Sark" por Staudt y Cía.: 3.280 vacunos secos.

Por Resguardo Dársena II

Nueva York, vapor noruego "Sark" por A. E. Magariños: 942 cueros vacunos secos, 5 fardos cerda con 2.491 k., 302 cueros vacunos secos.

Por Resguardo Arroyo Seco

Nueva York, vapor inglés "Hostilius", por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 320 hectólitros sal marina.

Nueva York, vapor noruego "Sark" por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal: 120 hectólitros sal marina.

Por Resguardo Victoria

Nueva York, vapor inglés "Santa Bárbara", por F. Lagemann y Cía.: 1.252 cueros vacunos salados de matadero.

Por Resguardo Cerro

Génova, vapor inglés "Highland Heather", por Frigorífico Montevideo: 631 cuartos vacunos congelados delanteros con 32.710 k., 2.389 id id id traseros con 146.775 k., 71 id id id delanteros con 4.069 k., 204 id id id traseros con 12.981 k.

Nueva York, vapor inglés "Hostilius", por Frigorífico Montevideo: 4.000 cueros vacunos salados, 100 cilindros amoniaco, vacíos.

Por Resguardo Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Laddie", por La Frigorífica Uruguaya: 473 cuartos vacunos enfriados delanteros con 35.278 k., 473 id id id traseros con 35.778 k., 505 id id congelados traseros con 30.692 k., 1.576 carneros congelados con 43.971 k., 2.395 bolsas menudos de vacunos congelados con 61.900 k.

Por los departamentos

Su vida y sus actividades

SORIANO

Con poca animación, relativamente, se realizaron las fiestas de carnaval en Mercedes. Las fiestas callejeras, sobre todo, resultaron bastante deslucidas. El centro social "Orfeón Español" ofreció a sus asociados sus bailes de disfraz.

—Dieron comienzo los cursos del presente año escolar en el Liceo Departamental. La asistencia de alumnos fué en extremo reducida. Las clases funcionan de 8 a 12 de la mañana.

—Puso fin a sus días, descerrajándose un tiro en la cabeza, el señor Pastor Lima. El suicida, había desempeñado, durante mucho tiempo, el puesto de Inspector de Sarna, con el beneplácito de sus superiores. Hace un tiempo, la División de Ganadería acordó que todos los inspectores departamentales bajasen a la capital, a objeto de rendir un exámen de suficiencia. El joven Lima no acudió, siendo entonces sustituido en el cargo por el señor Etchenique, que actualmente lo desempeña.

—Dejaron de existir, víctimas de una intoxicación, doña Fermina Olivera y su hija Luisa.

—La intendencia municipal del departamento se ha dirigido por nota al Ministerio del Interior, consultando sobre la aplicación del impuesto General Municipal a las calles iluminadas por lámparas de filamento metálico. Dicha nota fué pasada a informe del Ministerio de Hacienda.

MINAS

Habiéndose presentado don Jacinto Giménez solicitando permiso para alambrar una fracción de campo de su propiedad en la 5.a sección del departamento y resultando además que como apéndice del pedido figura en el informe del señor Juez de Paz seccional un desvío de camino, la Intendencia Municipal ha resuelto concederle permiso para construir la línea de alambrado que linda con don Quintín Lezaeta.

—Con muy poco entusiasmo se realizaron las fiestas carnavalescas en Minas.

—Falleció el señor Telmo Carbajal.

—La Intendencia Municipal en virtud de que algunas carnicerías establecidas fuera del radio establecido por la Ordenanza de 7 de Julio de 1911, funcionan sin permiso y no reunen las condiciones de higiene necesarias, dictó una resolución ordenando que el Inspector Municipal notifique a los propietarios de esos establecimientos que dentro del plazo de quince días a contar de la fecha de la notificación, deben munirse del permiso respectivo, en cuyo defecto se decretará sin más trámite el cierre de dichos establecimientos.

MALDONADO

La H. Junta E. Administrativa en su sesión última, al tratar el sumario instruído por la Intendencia Municipal en la Comisión Auxiliar de San Carlos, resolvió lo siguiente: Aprobar la suspensión decretada por el Intendente Municipal en la persona del Secretario de aquella Corporación, señor Honorio Plácido Fajardo. Suspender en el ejercicio de su cargo, al miembro de la Comisión Auxiliar señor Conrado Saez.

SAN JOSE

Son varias las quejas que se dirijen contra el servicio diario del correo local.

—De varias secciones de la campaña, han llegado algunos vecinos atacados de carbunclo y que se encuentran actualmente bajo la asistencia de médicos locales y de la capital.

Como la cifra es elevada, correspondería que las autoridades sanitarias se preocupen especialmente de lo que ocurre para atacar el mal en la forma que la ciencia establece.

—Fallecieron Lucio Pérez, María Luisa Mauri y Antonina Salvatierra.

RIO NEGRO

Efectuóse en la plaza Constitución, el baile popular organizado por la comisión de festejos carnavalescos.

—Se efectuó en el terreno adyacente a la aduana, una pequeña fiesta y comida, que ofreció el Receptor de Aduanas señor Miguel M. Ugarte, a su personal de oficina y un grupo de distinguidos amigos.

—La prensa local se queja de la mala organización de los servicios de correos.

ROCHA

El vapor "Cabo Polonio", que desde el domingo se hallaba al abrigo del temporal, por Gorriti y Maldonado, entró en la mañana de ayer al puerto de La Paloma, con siete pasajeros y cargamento general de mercaderías. De trasbordo dejó 606 sacos azúcar.

—Presidida por la Directora, señora Cora V. de Renaud constituyóse en el Liceo Departamental de E. Secundaria, la mesa examinadora para dicho acto, completada por los catedráticos señores Losada y Oribe.

Potros, yeguas y mulas

Ha despertado mucho interés el remate de potros, yeguas y mulas anunciado por el activo martillero Italo Supparo que se realizará mañana á las 4 de la tarde en los Corrales de Cazalá.

Se trata de un lote de animales sobresalientes de gran alzada, que proceden de los conocidos establecimientos del señor Luis Mouriño y de la Estancia "Los Merinos", cuyos productos son de origen de "Los Altos".

La conferencia aeronáutica

SANTIAGO DE CHILE, 10 — En la sesión que celebró hoy la Conferencia Aeronáutica se aprobó la indicación del ingeniero Macías para que se designara a los señores Matte, Dartnelt Vengas, y Falcuenda para el cargo de presidente, vice presidente y secretario, respectivamente, de la Conferencia.

Se designaron también las comisiones de estatutos, jurídica, científica y sportiva, pronunciándose tres de afecto relativas al acercamiento pan americano.

Comunican de Valparaíso que el jefe de la escuadra, almirante Gómez, ofreció un banquete en honor del embajador Fletcher, brindándose por el acercamiento de las naciones, empezado por la política pan americana.

Horario escolar

Por disposición de la Dirección de I. Primaria y de la Comisión Departamental, el día 15 empezará a regir en todas las escuelas del Departamento el horario de invierno que, como se sabe, es de 12 a 16.80, claro que este horario no es adaptable para aquellas escuelas que funcionan de a dos en mismo local.

DESDE CANELONES

LA EXPOSICION NACIONAL DE TRIGOS

Preparativos que se organizan

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Canelones, Marzo 9|916.—La próxima Primera Exposición Nacional de Trigo que se inaugurará en ésta el 26 del corriente, promete ser todo un éxito. Más de dos mil expositores se han presentado al concurso en el que se discernirán un gran número de valiosos premios en efectivo y en máquinas agrícolas.

Como ya se ha anunciado, concurrirá a la inauguración el señor presidente de la república, en honor del cual se servirá una comida en el Prado de esta localidad a la que se cree asistirán más de setecientos comensales.

El jurado trabaja desde hace días con una actividad encomiable, en el mismo local destinado al torneo que será presentado con exquisito buen gusto.

Tanto la Comisión Departamental como las subcomisiones de fiestas populares, fiestas en el Prado, trillas, etc., se han reunido activando los trabajos preparatorios a los festivales que se realizarán durante los días 26 y 30 de Marzo y 2 y 4 de Abril. Entre un variado programa, podemos desde ya anotar números como los de iluminación, fuegos artificiales, retretas por varias bandas de música, desfile escolar con un carro alegórico representando a la Diosa Ceres,—parada militar,—desfile policial y de boy scout, carreras de cinta entre la Asociación de Gimnastes de Montevideo y la de Canelones, juegos populares, etc.

Se resolvió, además, distribuir como una recordación de este gran torneo, espigas de trigo con cintas de los colores nacionales en las cuales se colocará una inscripción alusiva al acto.

Se comisionó también a un hábil artista la confección de una espiga de oro, que será entregada al presidente de la república por una niña.

Para facilitar la concurrencia de agricultores y turistas de la campaña, gestionó el presidente de la comisión, señor Tomás Berreta, de la empresa del Ferrocarril Central, que hiciera correr expresos a tarifa muy reducida, a lo que con toda atención concedió el administrador señor C. W. Bayne.

Entre las resoluciones adoptadas por la comisión está la de clausurar los registros de adherentes a la comida campestre en honor del presidente de la república, el próximo día 15, pues hay necesidad de fijar con tiempo el número de comensales. Los registros estarán abiertos en todos los pueblos de Canelones, ante las comisiones de fomento y asociaciones extranjeras.—Corresponsal.

Centro Artesano del Peñarol

El festival de hoy

Hoy a las 8 y 45, tendrá lugar una interesante velada literario-musical, organizada por la clase de música del "Centro Artesano del Ferrocarril Central del Uruguay", bajo la dirección del maestro A. Peri.

He aquí el programa de la fiesta, en cuyo cumplimiento tomarán parte varias señoritas, niños y jóvenes aficionados:

Primera parte — 1. La flota de los aliados, barcarola; 2. Aires españoles, fantasía para piano por las niñas M. C. y S. Costas; 3. La última moda, diálogo por los señoritas Sara Fontana y Delia Toja; 4. Ars et labor, marcha por la orquesta; 5. ¿Cuál...?, monólogo por la señorita M. E. Long; 6. La Gavota, recitado y música de Lasso de la Vega, por la señorita M. Diez; 7. Serenade, para violín, mandolino y piano, acompañará la señorita M. Fontana; 8. La canción del Pierrot, saludo al público, por varios niños: acompañará el joven A. Méndez; 9. Cosas de Sevilla., diálogo por las señoritas Delia Toja y Mercedes Diez; 10. Montevideo, coro.

Segunda parte — "Las cocineras o Pepito quiere casarse", opereta cómica en dos partes, cuadros y música.

Libros y Revistas

"Correo Musical"

Recibimos el núm. 50 de este artístico semanario argentino, que aparece en Buenos Aires, interesantes notas gráficas y literarias. El último ejemplar llegado, contiene un suplemento musical, titulado "Mamita" habanera para piano, por Juan Güelbenzu. Agradecemos el envío.

Centros y Sociedades

Centro Asturiano

Esta noche el Centro Asturiano dará en sus amplios salones de la calle Río Branco, una gran tertulia de disfraz y particular. Su éxito puede descartarse de antemano, pues reina gran entusiasmo entre sus asociados y las familias de los mismos, y las invitaciones que hasta la fecha se han repartido son infinitas. El disfraz será solamente permitido a las señoritas y por la selección que realiza la Comisión Directiva del Centro para no permitir la entrada de personas que comprometan la seriedad de la fiesta, el conjunto de mujeres que llenará el salón de baile, será realmente soberbio.

Marín-Castro Urdiales

Con todo éxito prosiguen los preparativos para el próximo baile a realizarse en el local de este centro, la noche del 12 del corriente. El salón donde se verificará éste, ha sido adornado con exquisito buen gusto y por las invitaciones repartidas el éxito de la fiesta está plenamente asegurado.

La juventud española

Reina gran entusiasmo entre los asociados de este centro para el festival que viene preparando su Comisión Directiva. Son muchas las familias que han solicitado invitación lo que desde ya asegura el éxito de la fiesta en perspectiva.

UN GRAN CONCIERTO

EN PARQUE HOTEL

Es cosa resuelta la realización de una selecta audición musical para la noche del 16. El notable violinista Mora y el tenor argentino Salas Molina, a quien nuestra mejor sociedad conoce, serán acompañados al piano por el joven maestro Clouzeau Mortet. Wagner, Massenet y Corelli figuran en el programa, selecto por todos conceptos.

Salas Molina cantará "Il sogno" de "Manon", que dice y siente de modo inimitable. Daremos otros pormenores de este concierto que tanto público va a congregar.

Telegramas detenidos

El siguiente telegrama queda detenido en la Oficina The Western Telegraph Company Limited por falta de dirección y por ser desconocido el destinatario: 9 de Marzo París—Peris.—Montevideo.

Valor de la propiedad

En la Bolsa de Comercio fué vendida ayer en remate público la granja Méndez, situada en el Manga, compuesta de 30 hectáreas.

Llevó el martillo el conocido rematador señor Rodolfo M. Jentschik, siendo comprador el señor Ernesto B. Pomes en representación de don Francisco Piria, en la suma de 32.000 pesos.

UN ASUNTO GRAVE

LA CARESTIA DEL CARBON

La escasez de carbón está determinando una suba tal en su precio que amenazará con originar la paralización de los establecimientos fabriles. Restringida por Inglaterra la exportación de ese combustible, la situación se agrava cada día más, siendo de temer una recrudescencia de la crisis económica, debida a la paralización del trabajo que no es por cierto muy activo en la actualidad. La guerra europea, cuya gravedad es por momentos mayor y cuya terminación no se vislumbra, aumenta, para los países alejados del conflicto, cada vez más sus fatales consecuencias. Tras de la carestía, la escasez de trabajo, y como si esto fuera poco quien sabe hasta que punto llegarán los trastornos que en la vida económica de los pueblos deparará el curso de la lucha. Lamentable, dolorosa, impresionante esa tragedia colosal, une a sus desgarradoras proporciones, esa formidable repercusión en los intereses de todas las naciones, que les hace sentir de material manera los efectos de la lucha más extraordinaria y terrible de la historia. Ante la imposibilidad absoluta en que el mundo se encuentra de poner término a la conflagración, sería necesario por lo menos arbitrar los medios de disminuir sus consecuencias, procurando que la paralización del trabajo no sea mayor por falta de combustible. Al gobierno corresponde gestionar la remisión de carbón, para que no se agrave el malestar del país.

POLICIA

Circuladores de billetes falsos

El ratero José Cataldo

Aprehendido por esa causa

Hace poco más de un mes se dió la noticia de que, debido a denuncias de algunos comerciantes de la Aguada, habían llevado ante la policía de la 11.a sección, se conoció que una mujer, que fué aprehendida luego y que resultó ser María Figueroa, madre de los profesionales del robo, conocidos por el álias de "Nariz Afilada", se ocupaba en la circulación de billetes falsos del valor de cinco pesos.

Desde entonces, empeñada la Policía de Investigaciones en llegar a lo esencial, esto es, al descubrimiento de la falsificación, obra que se sabe con certeza, viene o venía realizándose desde hace mucho tiempo; se echó en una seriedad de pesquisas encaminadas a ese fin, desde que era presumible que la Figueroa recibía esos billetes de manos de los falsificadores o sus intermediarios.

Así supo la policía que en casa de la Figueroa, un inquilinato de la calle Nueva York, se reunía con frecuencia uno de los "Nariz Afilada", José Cataldo y Alfredo Rodríguez a (Mondongo), un trío de pajarracos de avería, antiguos conocidos de la policía, y se decidió atraparlos, cosa que no se pudo lograr, pues, los tres sabandijas emprendieron el vuelo y recién anteayer pudo ser detenido uno de ellos, José Cataldo.

Interrogado por la policía sobre los tales billetes, dijo que tiempo atrás, el morenito Alfredo Rodríguez (a) Mondongo, de 14 años de edad, que también está conceptuado como un descuidista temible, le hizo entrega de $ 140.00, en billetes de $ 5.00.

Con ese dinero, compró un número de lotería, entregó 2 billetes a comerciantes cuyos domicilios no recuerda y el resto lo puso en manos de la Figueroa.

En un principio creyó que fueran buenos y así se lo manifestó al menor Rodríguez en cierta ocasión que se hallaban en la explanada del Ferro Carril Central. Pero, cuando la Figueroa fué aprehendida, inmediatamente que supo que eran falsos se dirigió al inquilinato antes que fuera la policía, apoderándose de los billetes que, más tarde, quemó en un terreno baldío sito en los fondos de la Usina de "La Comercial".

Inmediatamente se le puso a disposición del Juez de Turno Dr. Guani, quien ordenó fuera remitido incomunicado a la Jefatura.

De los otros dos no se sabe. Requeridos, desde hace tiempo la policía efectúa averiguaciones para atraparlos. Como no tienen paradero fijo, durmiendo, casi siempre en los atrios de las iglesias, en la muralla, en las plazas, en fin en los sitios donde la noche los sorprende, es imposible, por ese camino, llegar a detenerlos.

Cataldo, según él, ignora que paradero tienen.

¿UN PERRO HIDROFOBO?

Cuatro menores mordidos

Ayer ha tomado intervención la policía de la 16.a sección, en un hecho ocurrido hace cuatro días y del que recién ha tenido conocimiento.

El suceso, que puede tener graves consecuencias, es el siguiente:

Martín Stenotur, vecino del Camino de Corrales, es propietario de un perro que andaba en libertad por esos parajes. El animalito, que a lo que parece está hidrófobo, mordió en la pierna derecha a un hijo de Stenotur, de 7 años de edad, y poco después a la menor Elvira Santastebun, de 12 años. Luego, indagando, se supo que otros dos menosres, uno de ellos una morenita de seis años más o menos, habían sido mordidos por el mismo animal, habiendo sido infructuosas las diligencias para dar con ellos. Por ello la policía encarece la trasmisión de esta noticia a los vecinos de ese punto a fin de someter a los mordidos, al tratamiento de la cara de la rabia si resulta que el agresivo perro está atacado de hidrofobia. Este ha sido llevado al Laboratorio Bacteriológico para la observación necesaria.

CAIDA DE GRAVES CONSECUENCIAS

El vecino de Cerrillos, departamento de Canelones, Nicolás Bravo, que venía ayer a caballo desde ese punto conduciendo otro caballo del cabestro, al llegar a jurisdicción de la policía de la 22.a sección de este departamento en las proximidades de Melilla, cayó del caballo que montaba, alcanzando a recibir del que traía de tiro algunos pisotones en el cuerpo que le produjeron graves lesiones. Por tal causa, fué Bravo conducido al Hospital Maciel, por la Asistencia Pública.

PESCADOR EN DESGRACIA

El súbdito español, Manuel Martínez, casado, de 70 años de edad, domiciliado en la calle Isla de Flores 1109, que ayer pescaba sobre los peñascos de la costa sud, frente a la calle Daymán, tuvo la desgracia de resbalar y caer hiriéndose en la cabeza.

Martínez después de curado, fué llevado a su domicilio.

LAS COLADERAS

Una nueva víctima de la incurable travesura de las "coladeras", ha sido ayer, el menor Eduardo Varela, de 11 años de edad, domiciliado en la calle Lima 1760.

Iba el menor Varela, trepado a la trasera de un vagón del recorrido 2 de la Trasatlántica, que corría por la calle Lima, cuando al llegar a la de Sierra, pasó otro vagón de La Comercial rozando al primero de esos vehículos. Por esa causa el menor Varela asustado, se arrojó al suelo con tan poca suerte, que se fracturó la pierna izquierda. Se le hizo atender por la Asistencia Pública, la que lo llevó después al Hospital de Niños.

Intervino la policía de la 14 sección.

TARJETA DE TRANVIA HALLADA

En la vía pública ha sido encontrada ayer, una tarjeta de abono mensual, correspondiente al corriente Marzo, del tranvía "La Trasatlántica".

Esa tarjeta, a la que va unida la respectiva cédula de identidad, se encuentra a disposición de su dueño en la Comisaría de Ordenes de la Jefatura.

DE POCA MONTA

La policía de la 2.a sección envió ayer a Rafael Perrone, que agredió a golpes de puño, contusionándolo, a su hermano Ernesto Perrone.

—José Rodríguez y Bartolomé Jaume, se pelearon a puñetazos en un despacho de bebidas de la calle Reconquista 551. Resultaron los dos con contusiones.

Pasaron a la Jefatura remitidos por la 2.a.

—La Brigada de Orden Público, ha detenido al chauffeur Alfredo Ponte, que está acusado de infracción. A la Jefatura.

ADUANA Y PUERTO

El "Libertad"

Con procedencia de Antonina, llegó ayer de mañana el vapor argentino Libertad, el que conduce para Montevideo y Buenos Aires un cargamento de fruta y yerba mate.

Realiza operaciones en el antepuerto.

Movimiento de vapores

Entraron: Amiral Troude, de Buenos Aires; Libertad, de Antonina; Rockbille, de Punta Arenas; Ortega, de Valparaíso; Thrasyvoulos, de Baltimore.

Salieron: Comercio, para Nueva Palmira; Tacuary, para el Sauce; Sark y Hostilius, para Nueva York, Hyferia y Thrasyvouvos, para Buenos Aires; Rockbill, para Londres.

Nuevo horario aduanero

Desde ayer ha comenzado de nuevo a regir para las dependencias aduaneras el horario de invierno.

Este es de 9 a. m. a 12 m.; y de 2 a 4 de la tarde.

Carne congelada

Para los ejércitos aliados que operan en Francia el vapor Amiral Troude que se encuentra fondeado en el antepuerto, embarcará 2000 toneladas de carne frigorífica.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales Lisboa, Ciudad de Buenos Aires y Cabo Corrientes con pasajeros.

Hoy se esperan Ciudad de Montevideo y Cabo Santa María.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Ibargoyen, 29 años, industrial, oriental con Victoriana Erasun, 20 años, oriental.
Gabino Fernández, 36 años, peluquero, oriental con Petra Ituzaeta, 27 años, española.
Rodolfo Nicolás Rosso, 25 años, empleado, oriental con Emilia Josefina Bauzer, 23 años, argentina.
Alfredo Aunzo, 40 años, empleado, oriental con Dominga Lemper, 43 años oriental.
Francisco Pascual, 40 años, comercio, oriental con Aida Alvarez, 27 años, oriental.
Francisco Pablo Zolessi, 32 años, estudiante, ciudadano legal con Nelli Berettini, 21 años, oriental.
Tomás Ormaechea, 33 años, comercio, oriental con Clorinda Arijón, 29 años, oriental.
Crioiano Sulch, 28 años, empleado, oriental con Adelaida Wilson, 24 años oriental.

DEFUNCIONES—Día 10—Un feto, Mendez Nuñez, 13; José Mariño, oriental, 21 años, soltero, Venezuela 1463; Vicente Bruno, oriental, 12 años, Hospital P. Rossell; Manuel Sagarra, oriental, 20 años, soltero, Río Branco 1107; Domingo Lamarque, francés, 81 años, viudo, Avda. G. Flores 2885; Eva Morales, oriental, 5 meses, San Eugenio 1736; Manuela Díaz Ramos, española, 67 años, soltera, Minas 1729; Miguel Ragno, oriental, 9 meses, Martín García 1244; Rogelio Calo, oriental, 4 1|2 meses, N. Palmira 1757; José María Elzagurre, español, soltero, Hospital Maciel; María Soledad Machado de Yedra, española, 46 años, viuda, Hospital Maciel; María Luisa Serrible de Gómez, francesa, 79 años, casada, San Salvador 18.

Despachos judiciales

Día 10

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Bastos, Pinto

Trámite: — J. Pazos con Banco Español del Río de la Plata, cobro de pesos, M Novo concordato preventivo extrajudicial, M. Rosini de Bianchi con J. Bianchi, separación de bienes, P. Balestrino con Lagemann y Compañía daños y perjuicios, R. de N., F. Revello con Sucesión Barros, tercería Herrera y Obes, Zubillaga y Beramendi con J. Sifredi, ejecución de hipoteca, Una causa por heridas y otra por lesiones, recursos de casación, N. Les con Ferro Carril Central del Uruguay, daños y perjuicios, L. Weissel con el Fisco, daños y perjuicios.

Administrativo: — Don J. D' Alessandro Saullo y D. A. V. Landó solicitando se les expida el título de Escribano Público, Exposición del Señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno de la Capital con motivo de una publicación aparecida en el diario "La Tribuna Popular", Solicitud de varios vecinos de la 14.a sección de la Capital respecto de la Tenencia Alcaldía de la localidad, El Señor Juez Letrado Departamental de Colonia eleva la nómina de Síndicos para el año 1916, Solicitudes de licencia de los Sres. Jueces de Paz de la 1ra. sección de Rivera y 11a. sección de Colonia. Auto acordado de la Exma. Alta Corte de Justicia con motivo de una denuncia del diario "La Democracia" del Rosario. Petición de Doña T. Cabrera sobre una escritura autorizada por el extinto Escribano Don S. Balestra, Don D. Pesante recurre en queja contra procedimientos del Teniente Alcalde de la 19.a sección de la Capital. Antecedentes relativos a la queja de Don D. Goldstein contra el Juez de Paz de la 4.a sección de la Capital. Cuentas por diligencias sumariales practicadas en los Departamentos de Florida y Cerro Largo. Exposición del Señor Juez Letrado Departamental de Minas sobre el alojamiento de los incapaces detenidos por la policía. Consulta del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó respecto de los Protocolos de los Escribanos Orgáz y Pampillón. Borrea y Bauzá, Exhorto de las autoridades del Brasil solicitando la extradición de un procesado por homicidio. Comunicación del Señor Juez Letrado Departamental de Maldonado dando cuenta de que los Escribanos Don A. L. Vidal. A. P. Mato, C. Saez y A. Draper no han cumplido con la Acordada de 4 de Febrero de 1896. Antecedentes relativos a las Tenencias Alcaldía de la 10.a sección de Durazno, Propuestas de Tenientes Alcaldes para el 2.o distrito de la 4.a sección de Paysandú. Queja del Banco Hipotecario del Uruguay por retardo en el diligenciamiento de un despacho en autos que siguió con D. E. Olivera.

Expedientes entrados: — Administrativos 9. en consulta 11. Relaciones quincenales 28, Cuadernos de Protocolo 20. Oficios librados 16. Acuerdo 1, Nombramientos 6.

J. Cubiló, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Leopoldo Mendoza y Durán, Miguel V. Martínez y Emilio Jiménez de Aréchaga.

Trámite: — F. Ferolla con P. Blanco, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Gentini. M. Méndez de Andrés con I. Peña de Echeverría, J. Alvaro Gómez concordato. un juicio de disenso. dos en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias: — Sucesión de L. J. de Andrade. A. Lizarralde con A. Esnal, Legnani con Peralta, Oteiza con Ayala, Polinaro Scanagatta con B. Delfino, Fernández de Brown con la Municipalidad.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol. Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Alvarez de Souza con "La Mútua", Polleri F. queja, Vignole J. M. queja, Calafat con Calafat. Xavier con Ferreira Machado.

Definitivas: — Banco Hipotecario del Uruguay con E. Fiotti.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite: — Banco de Londres y Río de la Plata contra R. Otero, Banco Hipotecario del Uruguay contra P. C. Hounié, B Coto contra J. Meillet, J. C. Fernández solicitando se le nombre tutor a su menor hermana L. Fernández Acha, Banco de Crédito contra A. F. Mónaco. V. Pera contra C. Aguiar y otros antirdicto posesorio tercería de A. Abelleyra, Menor M. P. Narvaes, Sucesión N. Zambra, Banco de Crédito contra A. Rivadavia, Sucesión D. Rey de García Zúñiga, Sucesión J. B. Carrara, Sucesión R. O. de Cotelli, A. Cotelo Posadas contra B. Faraco, Menores Sagrera P. Coronato, P. Ruoco contra F. Defazio. Menor P. Calderón, Testamentaria F. C. de Herosa, Menor A. Santander, A. Brizuela contra la sucesión de A. Sambucetti, Sucesión A. Valdez de Carreras, Testamentaria J. H. Gascue, Menor A. J. Cabrera, D. G. Vachelli contra B. Faraco, Concurso voluntario de R. Canals. Sucesión J. Iglesias, Testamentaria P. Olarte, y Caballero, Sucesión A. Pelaez de Santos, Gil Záz Martínez contra C. Martínez Buela, Sucesión C. Acosta, Incapaz D. Amati, Menor J. Restano.

Definitivas: — J. Pizza contra D. P. de Vigil.

Patricio A. Pereira, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — J. S. de da Silva con R. Ayala y otros, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de 3er. turno, L. Thomas y otro con A. Maciel incidente, Sucesión de A. Pino incidente, Sucesión de T. M. de Peluffo incidente, Sucesión de C. Díaz incidente, A. Legnani con F. Paredes Arteaga y otro, Sucesión de M. C. B. de Cavallero, Sucesión de P. M. de Teti, Sucesión de M. García, Testamentaria de M. A. E. de Laguarda, Sucesión de E. G. de Figueredo, Testamentaria de G. Coelho, V. Palumbo con D. P. de Vigil, F. R. de Martínez, J. Otero con Sucesión de J. A. Cures, Sucesión de J. M. de Regules, Banco H. del Uruguay con J. A. Dogliotti, Sucesión de A. Silva, Banco Hipotecario del Uruguay con J. Rodríguez Diez y otro, Sucesión de C. R. de Castro, Testamentaria de B. Constatt, Sucesión de H. M. Barbagelata, E. Garat con H. de Lilla y otro.

Interlocutorias: — Sucesión de F. X. Pires, M. F. de Ricci con G. Gibbs del Cerro, M. V. de Durán, Sucesiones de M. G. D. de Carleo y otro, A. Iglesias con V. Caldeyro, Sucesión de J. P. de Terra, C. A. de Vidal con J. Maeso, Sucesión de T. M. de Peluffo (2), E. E. Martínez con R. Santana, J Severi y otros con S. Bonomi.

Definitivas: — R. Rivera con J. M.a Lago y otro, Sucesión de C. A. y Villa de Moros, J. Muzio y otro con E. Uriarte, A. V. de Meizoso.

E. Díaz Falp, Actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADO DE 3.er TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite: — Sucesiones N. Salina y otro, Sucesión J. Roumas, Sucesiones B. Tognochi y otro, Testamentaría Z. P. da Luz. Testamentaria A. Parrondo. Sucesión M. T. de Caruso. Sucesión J. M. Costa, Sucesión C. V. de Fernández. Testamentaria A. González de Curbelo y sucesión S. Curbelo. Sucesión A. Santamarta. Testamentaria J. A. Iglesias Miranda. Sucesión M. A. Gutiérrez, Sucesión J. Romanelli. Sucesión C. T. de Talvi. Sucesión M. Sponsa de Laraia. Sucesión A. Gesuele. Sucesión B. Vero. Sucesiones F. Wettstein y otros, Sucesión U. T. de Narvaja, incidente por separado, Sucesión T. Peluffo de Fontana. Sucesiones V. Rivara y otro, Banco Hipotecario del Uruguay con A. Llosas, Sucesión N. Campagnoni o Campagnone, Sucesiones E. Bertani y otro, J. B. Morelli con D. Trillo Larriera. Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.o turno en autos de H. Baña. J. Martella con la sucesión C. Enamorado de Guido. Movimiento Administrativo, J. Ameglio y Martini con C. Milber, J. I. de Gastelú. M. A. Pianelli, D. M. Urriza. R. Castro Vidal con E. Steer, Sociedad Italiana de Socorros Mútuos con Cosme Guillen, S. M. Taboas. M. T. Gays, H. Ruiz de Esperón Muñiz con F. Esperón Muñiz. M. R. Tomassini y otro, G. Pombo, M. J. Vázquez, M. Caballero, M. del Carmen Santos, A. González. La sucesión de L. Lecocq con E. Tancredi, J. de Marco, por sus menores hijos, J. Panizza con A. F. Mónaco, M. G. Lussich de Paladino, F. Maldonado. E. Pérez con J. Avalo y Hno., D. Freire y otros. N. Piñeiro Tremoleras. Oficio del Juzgado Letrado Departamental de 1er. turno en autos sucesión M. Lafranco, Concurso de la sucesión G. Burgueño. Banco de Préstamos Inmobiliarios con F. B. González.

Interlocutorias: — Sucesión A. Fene de Boulfacio. 2. Sucesión T. Almeida. Sucesión M. J. Acerbis de Colombo. O. Comelli con A. del Campo. Concurso P. M. Montero.

Definitivas: — Sucesión J. Pico.

Eloy G. Pereyra, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite: — D. Fernández solicitando la venta de mercaderías salvadas de propiedad de E. Dell Acqua. L. Cadenas y Compañía con A. Silvotti, E. J. Médica con G. Guthman Lohr y Compañía, J. Quincoces proponiendo concordato preventivo judicial. F. de la Hoz proponiendo concordato preventivo extrajudicial. incidente Banco Español del Río de la Plata, J. Fernández proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Iglesias con la Compañía de Seguros Nord Deutsche, A. Gariazzo proponiendo concordato preventivo extrajudicial, V. Gutiérrez proponiendo concordato preventivo extrajudicial. J. Martínez proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Scarone y Compañía solicitando matrícula de comerciante, A. Vieytes con C. Bértola, J. L. Bergalli con Cardellino Hno., E. A. Malacrida con Despagne Laborde y Compañía, Airalde y Storace con D. y J. Lombardo, C. A. Aguerre solicitando título de Corredor y Rematador, J. Colina con F. Civitate, Stórace y Compañía con D. y J. Lombardo, Calveiro Cervini y Cía. con García y Quiñones, M. Abelenda con F. Gambone, J. B. Schiaffino estimando honorarios en autos A. Manisse proponiendo concordato preventivo extrajudicial, M. Iglesias y Hno. con Moor Bros y Compañía, Stórace y Compañía con D. y J. Lombardo, M. Vigilone con M. Varangot, H. Jover con R. Muñoz, H. Jover con P. P. Lamela y C. A. Muñoz.

Interlocutorias: — B. Dastino con E. Rodríguez y otros. C. Anastasia con M. Villaverde tercería M. Villaverde hijo. R. Liesack con A. I. de Figueroa y A. Vidini incidente A. F. Lambrechts, J. Omil Sánchez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Hijos de J. Pascual con la barca italiana "[illegible]", Cria proponiendo concordato preventivo extrajudicial, J. E. Sardá proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente Dr. P. Piedra Cueva, R. González proponiendo concordato preventivo judicial, Consejo de Puerto de Montevideo con Hijos de M. Pérez. F. L. Giribone y Compañía con J. Hereu, A. S. Bianchi y Compañía con J. L. Preti. C. A. Righetti con M. Rico. J. J. Lázaro Bottari con Garolini y Compañía. Fiocchi y Compañía con A. Pomi y Hnos., J. C. Díaz con C. Diez, S. Kellog con J. Panosetti, J. Malugani con J. M. Carrés.

Definitivas: — J. Caucci proponiendo concordato preventivo extrajudicial incidente sobre venta de un inmueble, F. Silber con F. Cosentino y Hnos., E. A. Dupetit con Sievers y Compañía.

Libros rubricados: — J. García Mallarini 3, J. Bautista Bidegaray hijo 8, Varela y Gomez 1. J. Cripoa 6. F. P. Arrosa 2.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite: — M. Suárez y otra inscripción en el Registro del Estado Civil. Oficio del Señor Juez Letrado Departamental de Florida número 197, M. Martínez de Sena artículo 113 del Código Civil, M. San Martín con J. Ribas, F. Willic con F. Wuat, L. Fossa con J. Icetta, S. Urrutti con J. Cazes, M. Vidal con R. González, J. Márquez con J. Vázquez, D. Prinible con B. Riqué, C. Vázquez con M. B. Núñez, J. Travieso por un oficio, J. Tabares testamentaria, J. Tapia inventario, J. Suárez con J. Mullins, J. San Román con J. Sóñora, La sucesión J. Smit con J. Duarte, dos providencias, M. Sant Martín con J. Ribas, la sucesión J. Farda con T. García, A. Sena concurso, Oficio del Juez Letrado Departamental de Minas número 558, A. Rovira con E. Pérez divorcio, M. Durañona de Durañona sucesión, E. Brown con G. Silva Guido, P. Bonizio con A. Tafurí, divorcio incidente, N. Barloco con A. Contini divorcio, F. Sanz hijo con H. Salsano, V. Seijas auxiliatoria de pobreza, A. Camera con J. L. Gustavino divorcio, J. M.a Varela auxiliatoria de pobreza, R. Sborrada ciudadanía, J. A. Vila sucesión, B. Vottero con F. Leggiordi. J. J. Villegas habilitación de edad, P. Garúa hijo con M. Pratto y otro, F. Frioni y otro sucesiones, (inscripción), D. Coder y Salvado con A. Cusi y Domenech, S. Acosta con J. Anselmi divorcio, J. M.a Varela con E. Bonzes divorcio, A. Rodríguez con Ferro Carril Central del Uruguay, A. Almada con M. Sabajanes, M. A. Croviotto información, S. González artículo 113 del Código Civil, J. Rivara de Platero con F. G. de Rivera, J. Navarro con J. Pelizza divorcio por la sola voluntad de la esposa, J. N. de Roig Roselló información, V. Galitzi contra M. R. Rendón divorcio por la sola voluntad de la esposa, D. Barbot con Z. Tezanos hijo divorcio por la sola voluntad de la primera, L. Píriz Fran auxiliatoria de pobreza.

Interlocutorias: — J. A. Gordella con B. Fersona divorcio, incidente por costas, R. Serveti con L. Agostino divorcio, A. Medanar contra D. Fernández, I. P. de Kaiser con A. Kaiser, divorcio, E. Probervio con M. A. Pereyra divorcio, A. Mantero y otros sucesiones.

Definitivas: — M. Peral ciudadanía, O. Lestido solicitando cumplir el artículo 113 del Código Civil.

Reservadas: — 2.

José P. Barbot, Actuario.

COMERCIALES

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio, que he prometido en venta al señor Luis Picco, mi casa de comercio en el ramo de Hotel, que tengo establecida en esta ciudad, calle Colón. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—San José de Mayo, 15 de Febrero de 1916.—Miguel P. Morales. 536-Mz.13.

AL COMERCIO—A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, aviso al público que he contratado con don Oberdán Pacciarelli, la venta de la casa de comercio que en el ramo de almacén, ferretería y depósito de frutos del país, tengo establecida en la ciudad de la Florida, calle Cagancha s/n.—Florida, Febrero 2 de 1916.—José Cosentino. 430-Mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos que hemos vendido a los señores Francisco García y José Arca, el establecimiento que con el nombre de "Cocina Económica del Puerto", teníamos en esta ciudad, calle 25 de Agosto 367 y 369, haciéndose cargo los compradores del activo y pasivo de dicha casa; habiendo al mismo tiempo y como consecuencia de dicha venta disuelto la sociedad que existía entre nosotros para la explotación del establecimiento vendido. Y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y lo que dispone el Código de Comercio, hacemos esta publicación. — Montevideo, Febrero de 1916.—Santiago López y Cía. 533-mz.11.

VENTA COMERCIAL—Hago saber que he prometido vender al señor Juan J. Almandós, el Almacén de Comestibles y Despacho de Bebidas, que bajo mi firma tengo establecido en esta ciudad, calle Uruguay N.o 850, esquina Andes, según compromiso otorgado por ante el Escribano y Contador Público don Gregorio José Romay, con estudio en la calle Uruguay N.o 437, donde ruego que todos los que tengan créditos o reclamos, se presenten dentro del término legal.—Montevideo, Febrero 27 de 1916. — Víctor Fernández. — Juan J. Almandós.—(Municipio 1438). 574-Mz.24.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Se hace saber al público y al comercio, que con esta fecha he asociado a mis dos casas de negocio sitas en la Avenida 18 de Julio N.o 1174 y calle San José N.o 893, respectivamente, al señor don Francisco A. Garbarino, quedando a cargo de la nueva sociedad del activo y pasivo de las mismas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Angel Borio. — Francisco A. Garbarino. 740-Mz.29.

AVISO. Participo al público en general, que por escritura que hoy pasó ante el escribano don Eduardo Vero, he prometido en venta a don Francisco Forcella y a don Alfredo de Martino la casa de comercio del ramo de zapatería, ubicada en la Avenida General Flores N.os 2381 y 2386. Deben presentarse los que se consideren mis acreedores con los justificativos de sus créditos en la calle Treinta y Tres N.o 1369, para serles abonados.— Montevideo, Marzo 3 de 1916. — Eleuterio C. Vallone. 757-mz.31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Hago saber al comercio y al público, que he vendido a los señores Máximo Matías y Esteban Espinel, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Rincón del Cerro.

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.

Montevideo, 1 de Marzo de 1916. —Gregorio Bazán. 758-mar.31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Habiendo resuelto la firma que suscribe, proceder a la liquidación de la casa de negocio que la misma tiene establecida en la ciudad de Florida, para lo cual préviamente se oirán ofertas de quienes se interesen, y de conformidad con lo dispuesto por la Ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación a sus efectos Las propuestas de adquisición deben presentarse a Don Ricardo A. Ruiz, calle Piedras 431.—Montevideo. 10 de Marzo de 1916.—Más y Pieroni. 788-Ab.1.

AL COMERCIO.—A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto de común y amigable acuerdo, la sociedad que en el ramo de hotel giraba en este pueblo, bajo la razón social de Fernando Fabre y C.a, quedando el activo y pasivo a cargo de la nueva sociedad formada por los señores Justo Fernández y Mario Rossella. Los que se consideren acreedores de la extinguida sociedad, pueden presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de los 30 días de la fecha, para serles abonados.—Juan L. Lacaze, Marzo 8 de 1916.—Fernando Favre y C.a—Justo Fernández.—Mario Rossella 783-Ab.13.

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO que hoy he prometido vender a don Pascual Criscuolo la casa de comercio del ramo de Peluquería, ubicada en la calle Colonia número mil ciento cincuenta. Los que se consideren mis acreedores deben presentarse con los justificativos de sus créditos en la precitada casa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Marzo 9 de 1916.—Francisco Facello. 789-Ab.1.o.

AL COMERCIO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos disuelto parcialmente la sociedad colectiva que gira en esta plaza bajo la razón "Marexiano y C.a", de acuerdo con lo establecido en el contrato de sociedad, quedando el socio don Francisco Marexiano, separado de dicha sociedad y de todos los derechos y obligaciones de la misma. La sociedad continuará girando bajo la misma razón social de Marexiano y C.a y todo su activo y pasivo queda de pertenencia de los demás socios, don José Ramasso, don Leopoldo de León, don Antonio Marexiano y la Sucesión de don Aurelio Ciocca. A los efectos legales hacemos esta publicación.—Montevideo, Marzo 3 de 1916. 736-Mz.30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO. —Participo que he contratado vender a favor de don Alejandro Corti las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Gonzalo Ramírez N.o 2032, esquina Defensa de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 3 de 1916.—José Palsa. 741-Mz.29.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he prometido en venta a la señora Leotilde Teixeira dos Santos, la casa de negocio que tengo establecida en la calle Convención N.os 1381 al 1385, en el ramo de lechería y chocolatería. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación y a los fines referidos en la misma — Montevideo, Febrero 18 de 1916.—Alfredo Iglesias. 591-Mz.18.

DISOLUCION DE SOCIEDAD.— A los efectos de la ley, hacemos saber al comercio y al público en general que hemos resuelto disolver la sociedad en el ramo de zapatería la que giraba bajo la firma de Domingo Bimonte y Cía. establecida en esta plaza con casa principal en la calle 18 de Julio N.o 1538 denominada "Bella Uruguaya" y una sucursal en la calle Constituyente número 1607 y participamos a nuestros acreedores que deben pasar a arreglar sus créditos dentro de 30 días.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Domingo Bimonte y Cía. 559-mz.15.

AVISO COMERCIAL—Por el presente comunicamos al comercio y al público en general, que en el día de hoy disolvimos la sociedad comercial que de hecho teníamos contraída y giraba en la 6.a sección del departamento de Treinta y Tres, bajo la firma Vázquez-De Matteo y C.a. dedicándose a los ramos de tienda, almacén, ferretería y anexos.—Treinta y Tres, Febrero 10 de 1916.—José Vázquez. — Juan De Matteo. — José Vázquez. 550-mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, participamos al comercio y al público, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Zapatería y Talabartería gira en esta ciudad, bajo la razón social de "Aguirre y Larruede", quedando el activo y pasivo a cargo de Manuel Aguirre. Vencido que sea el plazo de treinta días de la fecha, el socio don Juan E. Larrudé, quedará exento de toda responsabilidad comercial referente a dicho establecimiento.—San José, Febrero 14 de 1916. — Manuel Aguirre.—Juan E. Larrudé. 524-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— Participo al comercio y al público que he prometido vender á don Eduardo Montero, las existencias, útiles y demás enseres del negocio de panadería que tengo establecido en esta ciudad en la calle Rocha número 2763, denominado Panadería "La Estrellita". Los que se consideren mis acreedores se servirán pasar con sus justificativos por el local aludido dentro del término de 30 días, donde serán atendidos. — Montevideo, Febrero 29 de 1916. — A ruego de Clemente Cortazzo—Nicolás Salvo. 703-mz.25

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental. doctor don José B. Nattino, dictada en los autos caratulados "Lorenzo Culligotti, quiebra", se convoca a los acreedores del fallecido Lorenzo Culligotti, para que concurran a la junta general que se celebrará el día quince de Marzo próximo, a las 9 a. m., en la oficina de este Juzgado, previniéndoseles a los acreedores inasistentes que se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916. — Carlos Escayola, actuario. 694-mz.14

VENTA DE ALMACEN—Al comercio y al público participamos que hemos contratado vender a favor del señor Alejandro Debenedetti, las existencias de nuestra casa de negocio en el ramo de almacén, sita en la calle 21 de Setiembre N.o 314 y 316 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica a todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos.—Montevideo, Febrero 29 de 1916.—Juan Berrutti.—Luis Cherso. 701-Mz.25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Por el presente comunico al comercio y al público en general que he prometido vender a Don José María Suárez, mi casa de comercio que gira en la ciudad de Treinta y Tres, en los ramos de almacén, tienda y ferretería y demás anexos; quedando los créditos activos y pasivos de cargo del suscrito. En consecuencia mis acreedores deberán concurrir con los justificativos de sus créditos dentro de treinta días a contar de la primera publicación de este aviso.—Treinta y Tres, Febrero 25 de 1916.—Evaristo Zabalo. 695-mz.25.

VENTA DE COMERCIO—Por el presente hago saber al público en general y al comercio en particular, que he vendido a Don Ramón H. López, las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de Confitería, Café y Billar, tengo establecida en esta villa. A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, cito, llamo y emplazo a todos mis acreedores, para que dentro del plazo de treinta días contados desde hoy concurran a mi dicha casa comercial para saldarles sus créditos.—Villa de San Ramón (Departamento de Canelones). Febrero 29 de 1916.—José Pérez Montero. 702-mz.25.

AL COMERCIO—Habiendo prometido vender a los señores Roque D'Puglia y Víctor Gazzanes, mi casa de negocio situada en la calle Sarandí N.o 435, salón de lustrar calzado de acuerdo con lo que establece la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación para que los que tengan cuentas con dicha casa se presenten dentro del plazo de 30 días. — Montevideo, Febrero 26 de 1916.—Otto Degener.—Roque D'Puglia.—Víctor Gazzanes. 697-mz.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO— Participo al público y al comercio que he vendido a los señores Noé y Raúl Arriaga, la parte que me corresponde en la sociedad Perera Hnos. y Arriaga, que gira en esta plaza y a los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hacen estas publicaciones. — San José, Febrero 26 de 1916.—Rubén Perera. 696-mz.25.

VENTA DE FARMACIA — A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general, que en escritura autorizada hoy por el escribano don Arturo Barrière, he prometido en venta a don Ricardo A. Medina y a don Rogelio F. Aguinaga, la farmacia que perteneció a mi extinto esposo don Nicolás Sarti (hijo), establecida en esta ciudad, calle 25 de Mayo N.o 205.—Minas, Febrero 14 de 1916.—Juana Couran de Sarti. 549-Mz.14.

AVISO—A los efectos de lo dispuesto por la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber a nuestra clientela y al público en general, que hemos prometido vender a don Sandalio Zárate y a don José María López, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda y ferretería, tenemos establecida en el Paso del Correntino, en este departamento.—Mercedes, Febrero 17 de 1916.— Por la sucesión de don Fernando Zárate: Julián Zárate. 612-Mz.18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público que he convenido vender a la señorita Catalina Carcelles, la casa de negocio en el ramo de pensión que tengo establecida en la calle Ciudadela N.o 1434. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Palmira Coloretti. 520-Mz.11.

VENTA DE NEGOCIO—Participo al comercio y al público en general, que he vendido a don Isidro López la "Sastrería Modelo" establecida en este pueblo, á fin de que los que tengan cuentas con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la Ley de 26 de Setiembre de 1904.— Sarandí Grande, Febrero 4 de 1916. —Pedro Saenz. 429-mz.15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hacemos saber al comercio y al público que hemos resuelto disolver la sociedad que giró en esta plaza bajo la razón de Chopitea y Compañía, en el ramo de Farmacia que teníamos establecida en esta ciudad, en la calle Uruguay esquina Tacuarembó, denominada Botica Guerra, hoy Maranghello, haciéndose cargo del activo y pasivo de ella, el señor don Humberto Marranghello. De acuerdo con lo que prescribe la ley 26 de Setiembre de 1904, se notifica a todo el que se considere acreedor contra la expresada firma, para que se presente con los justificativos de sus créditos, que les serán satisfechos dentro del término de treinta días.—Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Domicilio: Uruguay 1748.—Chopitea y Compañía. 606-Mz.18.

AL COMERCIO y al público, participo que he contratado vender a favor de L. A. Acevedo Hermanos, las existencias de mi casa de vor de Leopoldo y Alfredo Acevedo Hnos., las existencias de mi casa de negocio sita en la calle San José N.o 1050, esquina Río Negro de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 9 de 1916.—Antonio Tulle y C.a. — 367-Mz.16.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participamos al público y al comercio que por escritura de fecha dos de los corrientes mes y año, autorizada por el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma de Rodríguez o Iglesias, haciéndose cargo del activo y pasivo, el socio don Manuel Iglesias y prometido a la vez, en venta, el señor José Rodríguez al señor Iglesias, la parte que le corresponde en la casa de comercio "Bodega Comercio", situada en la calle Ejido N.o 1488. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y de lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones, por el término y a los efectos establecidos en esa ley.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—José Rodríguez.—Manuel Iglesias. 527-Mz.11.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO.— A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago saber que he prometido vender á mis hijos Julio y Federico Macé, la casa de comercio que en los ramos de joyería y relojería, tengo establecida en la calle Ituzaingó N.o 1421 de esta capital.— Montevideo, Febrero 1 de 1916.—Julio Macé. 560-mz.15.

AL COMERCIO—Participamos que con esta fecha y de común acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Freiría y Pérez, en el ramo de almacén y despacho de bebidas, situada en la calle Cuareim N.o 1052; haciéndose cargo del Activo y Pasivo el señor don Manuel Pérez. Y para los efectos de la Ley del 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación.—Montevideo, Febrero 14 de 1916.—Freiría y Pérez.—Manuel Pérez. 531-Mz.11.

AVISO AL PUBLICO—El que suscribe, pone en conocimiento del público, que con fecha 18 del corriente y por ante el escribano don Luis Ruy, ha vendido a su hermano Pedro Pastorino, la carnicería denominada "Mercadito Chiquito" y demás existencias que tenía establecida en esta capital, calle Justicia N.o 2024. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, Febrero 22 de 1916.—Víctor Pastorino. 607-Mz.18.

AL COMERCIO. — A los efectos prevenidos por la ley 26 de Setiembre 1904, hago público que he prometido vender a Melitón Rodríguez y Manuel García Pico, que constituirán la razón social "Rodríguez y García Pico", el comercio en el ramo de almacén de comestibles y bebidas que tengo establecido en la casa esquina N.os 1299 de la calle San José y 1361 de la de Yaguarón de esta ciudad, designando esa casa para las reclamaciones que correspondan y quedando a mi cargo el pasivo y a mi favor las cuentas a cobrar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Manuel Valverde Orueta. 718-Mz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD— Participamos al público y al comercio que por escritura de esta fecha, autorizada por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado de mútuo acuerdo disuelta la sociedad que bajo la razón social de Taibo y Allo, giraba en esta plaza en el ramo de Panadería, denominada "El Comercio Panificación", en la calle Cuñapirú N.o 62, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Taibo. Se hace esta publicación a fin de que los que tengan cuenta con dicho comercio, verifiquen sus reclamaciones de conformidad con lo establecido en la ley de 26 de Setiembre de 1904.— Montevideo, Marzo 1.o de 1916.— Baldomero Elías Taibo. — Antonio Allo. 720-Mz.26.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender a los señores Enrique Volunté y Pedro Bertolini, el café y despacho de bebidas que tengo establecido en el local N.o 13 del Mercado Agrícola de esta ciudad. A los efectos de la ley 26 de Septiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días a fin de serles abonado.—Montevideo, Febrero 17 de 1916.—Carlos Michaelsson Pacheco. 566-Mz.15.

AL COMERCIO—A los efectos de lo que dispone la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que se ha prometido vender a don Emilio Schmidt, el negocio de librería y papelería situado en esta ciudad, calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo, Febrero 15 de 1916.—Viuda e hijos de J. J. Schmidt. 542-Mz.13.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de don José Valiente, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle 8 de Octubre 124 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Febrero 5 de 1916.—Juan José Mendía. 551-Mz.14.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Participo que he contratado vender a favor de Estanislao Valdés, las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Isla de Flores N.o 1650, esquina Minas N.o 1049 de esta ciudad, a los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1914, se notifica a todos los que se consideren acreedores, para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo. Febrero 24 de 1916.—Villamil Hnos. 646-Mz.22.

AVISO—Al comercio y al público en general, que he vendido a los señores Rostom Hnos.; la casa de comercio que en los ramos de tienda y almacén giraba bajo la razón de Florentino Molinelli en Tres Arboles, 10.a sección judicial de Rodríguez. Se hace esta publicación para que los que sean acreedores o se consideren con algún derecho, se presenten dentro del plazo de 30 días a contar de esta fecha, con los justificativos correspondientes para que les sean satisfechos, previniéndose que la casa en venta no tendrá ninguna obligación para los que no se presenten dentro del plazo indicado.—Tres Arboles, Febrero 23 de 1916.—Juan L. Molinelli. 677-Mz.24.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don José B. Nattino, dictada en el expediente caratulado "Miguel Legascue, homologación de concordato", se hace saber que por resolución de ocho del corriente mes de Febrero, fué desechado el proyecto de concordato presentado por don Miguel Legascue y anulada la moratoria concedida al mismo. Y a los efectos de derecho, se hace esta publicación.—Tacuarembó, Febrero 18 de 1916.—Carlos Escayola, actuario. 670-Mz.12.

AL COMERCIO—Hago saber al comercio y al público que he vendido al señor José Davila, mi casa de negocio en el ramo de café y bar denominado Euskaro, que tengo establecida en la calle Piedras N.o 349. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, cito a todos los que se consideren acreedores, para que se presenten con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 días, a fin de serles abonados.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan Cernuschi. 714-Mz.28.

AVISO—Participo al público y al comercio que he prometido en venta a don Eloy García mi casa de comercio denominada "La Brisa" situada en la calle 18 de Julio N.o 591 (Maroñas). A los efectos de la Ley de 26 de Septiembre de 1904 hago estas publicaciones a fin de que los que se consideren acreedores se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.— Montevideo, Marzo 2 de 1916.—José Baccino. 727-mz.29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO— Hago saber al comercio y al público, que he convenido vender al señor José Moreira Camejo, mi casa de negocio en el ramo de almacén, que tengo establecida en el Paso de Santa Rita del Yí, Estación Valentines, departamento del Durazno. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre 1904, cito a todos los que se consideren acreedores para que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del término de 30 días, a fin de serles abonados. — Montevideo, Febrero 20 de 1916.—Justo Pérez. 610-Mz.12.

DISOLUCION SOCIAL — Participamos al público y al comercio. que por escritura de esta fecha que autorizó el escribano don Federico Prando, hemos disuelto la sociedad de "Uthurburu y Rodda", haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Juan Rodda. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 y a lo preceptuado por el Código de Comercio, se hacen estas publicaciones. Domicilio: "La Republicana", Fábrica de Licores.—Montevideo, Febrero 29 de 1916. — Juan Rodda. — Basilio Uthurburu. 698-mz.25.

AL COMERCIO — Hacemos saber que por escritura de esta fecha ante el escribano José E. Alonso, hemos constituído una sociedad con la firma "S. y N. Oliveri" para continuar los negocios de la Casa de Cambio, Préstamos y Comisiones que don Santiago Oliveri tiene instalada en la calle Soriano N.o 752 y Ciudadela 1250 haciéndose cargo la nueva Sociedad, del activo y pasivo de la casa. A los efectos de la Ley respectiva se hacen estas publicaciones, emplazándose por 30 días a los que se consideren acreedores a que presente su cuenta en el domicilio indicado.— —Montevideo, Febrero 17 de 1916.— Santiago Oliveri.—Nicolás Oliveri. 547-Mz.14.

AL COMERCIO. — Participamos al comercio y al público en general que por escritura autorizada en esta fecha por el escribano don Mario Guadalupe, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de "Farmacia y sus anexos" giraba en esta plaza con la razón de "Fernández Mas y Borda", y con asiento en las calles Blandengues N.o 1751 y Guaviyú, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo el socio farmacéutico Fernández Mas.—Montevideo, Marzo 1.o de 1916.—Juan José Fernández Mas. —Martín P. Borda y Cassinelli. 726-mz.29.

VENTA DE CARNICERIA—Hacemos saber al público y al comercio en general, que el primero de los firmantes, Manuel Díaz, ha contratado con don Francisco Frattini, en venderle a éste el establecimiento de comercio que en el ramo de carnicería y anexos, denominado "Mercadito Progreso", tiene establecido en la calle Victoria N.o 1.500, esquina Carapé N.o 2252. Y a los efectos legales se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores o tengan interés en ello, se presenten con los justificativos del caso a deducirlos en la Escribanía de don Mario Henón, calle Rivera N.o 1941.— Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Manuel Díaz.—Francisco Frattini. 729-Fz.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD— Hacemos saber al comercio y al público, que hemos convenido disolver la sociedad comercial que gira en esta ciudad bajo la razón de "Barbé Hermanos", en los ramos de almacén, ferretería, bazar, fábrica de fideos, fábrica de cigarros y cigarrillos y depósito de frutos del país, quedando separado de ella el socio don Alfredo P. Barbé, continuando en el uso de la firma social los socios Ricardo E. y Alberto Barbé, al solo efecto de su liquidación, tomando éstos de su cargo todo el activo y pasivo sociales. Y a los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace la presente publicación por el término legal. — San José de Mayo, Marzo 8 de 1916. — Alfredo P. Barbé. — Alberto Barbé. — Ricardo E. Barbé. 780-mz.31.

VENTA DE PELUQUERIA — Se hace saber al comercio y al público en general, que con esta fecha he prometido vender al señor Luis B. Pérez, la peluquería de mi propiedad denominada "Manon", sita en esta ciudad en la calle Florida N.o 1238. A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 8 de 1916.—Salvador Oddone. —Luis B. Pérez. 774-Mz.31.

BANCOS

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO

FUNDADO POR LEY DE 24 DE MARZO DEL AÑO 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Art. 8.o de su Ley Orgánica: El Estado garantiza el servicio de intereses y amortizaciones de las Cédulas, Títulos y Obligaciones Hipotecarias del Banco, el pago de los Bonos, el de los depósitos que se hagan en su caja de ahorros y en general, todas las operaciones que realice.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado	$ 2.703:829.37	
Beneficio á liquidar	" 163.785.32	
Fondo de previsión	" 50.000.00	
Fondo especial para quebrantos	" 76.176.74	$ 3.993.741.43
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Diciembre		" 36.417.100.00

El Banco hace préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo cancelarse total o parcialmente en cualquier momento, devengando interés, el préstamo, solo hasta el día en que se cancele, cuando ésta es total, y pagándose las cuotas, en lo sucesivo, en las parciales, sobre los saldos deudores.

Interés y comisión, todo comprendido, 7 o|o anual.

Los préstamos se hacen en Títulos Hipotecarios que el Banco da y recibe a la par en las cancelaciones totales ó parciales.

La cuota, por interés, comisión y amortización, que es semestral en los préstamos rurales y trimestral en los urbanos, importa $ 40.09 y $ 19.99 respectivamente por cada mil pesos.

Los préstamos se otorgan sobre campos, casas y terrenos para edificar.

El Banco recibe en custodia gratuitamente, las Cédulas y Títulos que ha emitido.

Se encarga de la compra y venta de Títulos Hipotecarios.

En virtud de los privilegios de que goza el Banco, las escrituras están exentas de sellado y los certificados de los Registros del Estado son gratuitos.

El Banco, por su intermedio de su Oficina Jurídica Legal, realiza, gratuitamente, el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan.

El servicio de cupones se hace trimestralmente en las oficinas del Banco, y en Europa lo atienden la Banque de Paris et des Pays Bas, de París, por sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y en Londres los señores Glin, Mills, Currie y C.o Ltd.

El Banco se ocupa de la administración de las propiedades gravadas, si así lo desean los interesados.

Misiones números 1429, 1435, 1439

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala
AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ
Buenos Aires — Reconquista 200I

ESTABLECIDA en 1886
Moneda legal

Capital suscripto.	$ 100.000.000,00
Idem integrado	" 97.378.800.00
Fondo de reserva	" 17.617.360,88
Prima á recibir	" 1.273.000,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero. Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos a 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito a premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente . Convencional
En descuentos . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Agosto 25 de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Rio Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto.— República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe número 2122, calle Bernardo Irigoyen número 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 o sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos a 6 y a 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 740.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés

Depósitos a plazo fijo:

3 meses	3 1/2	o/o anual
6 meses	4 1/2	" "
12 meses	4 1/2	" "

Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos "

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zabala

CASA MATRIZ EN NUEVA YORK
PRESIDENTE DEL BANCO: FRANK A. VANDERLIP
Capital y Sobrante: $ 60,000,000

Recibe depósitos en cuenta corriente y en caja de ahorros, en condiciones ventajosas. Hace operaciones de préstamos y descuentos de valores. Da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. Recibe valores y títulos en custodia.

Montevideo, Septiembre 1. de 1915

WALTER F. VOORHIES, Gerente.

3948-b.n.e.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
" integrado	" 13.883.443.80

CASA CENTRAL
ZABALA ESQ. CERRITO
Agencia Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Carta de Créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso.

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósito á plazo fijo	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	8	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id 1 id de $ 301 á 1.000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones.

Horas de Oficina: de 10 a 15.

Sábados, de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477—ZABALA—1477

Capital suscrito (125.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ
7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA— Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (5 Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS— Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL—Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	o|o anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	3	" "
En cuenta. Depósito a 3 meses fijo	4	" "
En cuenta. Depósito a 6 meses fijo	4 ½	" "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	" "

Por depósitos a mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3946-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000 —
Idem suscripto	" 4.500.000 —
Idem emitido	" 2.250.000 —
Fondo de reserva	" 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París — 19 Boulevar des Capucines y 24 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpsplatz.

Agencia de Nueva York — 6 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofogasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, alcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Cuonties, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, Enero 21 de 1912.

LA GERENCIA.

293-pte

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial; con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relacione con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente; colocación de dinero en hipoteca. Representaciones, (ver aviso vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

328-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos a plazo fijo:
A 3 meses. . . el 5 o|o anual
" 6 " . . . " 5 1|2 o|o anual
" 9 " . . . " 6 " "
"12 " . . . " 6 1|2 " "

CAJA DE AHORROS

Abona 6 o|o sobre cantidades que no sobrepasen de 500 $.

Compra y venta de inmuebles, á comisión.

Cobranza de cupones, vales, conformes.

Administración de propiedades.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id realizado.		" 3.000.000
Fondo de Reserva	$ 962.500	
Fondo de Previsión	" 150.000	" 1.112.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia, y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio a la vista y a plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 a 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos a la vista, después de cumplidos 30 días	1	o|o anual
Sobre depósitos a retirar con 60 días de aviso	4	" "
Id id a 3 meses	4	" "
Id id a 6 meses	5	" "
Id id a 12 meses	5 ½	" "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente a la vista	1	o|o
A retirar 30 días de aviso	4	"
Id id 3 meses	4	"
Id id 6 meses	5	"
Id id 12 meses	5 ½	"

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos a la vista, después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional

6-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS—Calle Democracia N.o 1784, 3 piezas, $ 22; Cerro Largo 1445, 2 piezas, $ 18; Cantani 15, 2 piezas, $ 12; Guadalupe 1798, 5 piezas, $ 28; Municipio 2235, (chalet) 3 piezas, $ 15; Bolívar 56, 3 piezas, $ 30; San Salvador 1634, 4 piezas, $ 35; Carmen 2167, 5 piezas, $ 60; Marsella 2837, 5 piezas, $ 25; Asencio 1131, 3 piezas, $ 20; Porongos 2963, 5 piezas, $ 25; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Canelones 1245, 7 piezas, $ 32; Porongos 2969, 5 piezas, $ 25; Eduardo Acevedo 1546, 4 piezas, $ 45; La Paz 2183, 3 piezas, $ 22; La Paz 2134, 3 piezas, $ 22; Vilardebó 1263, 5 piezas, $ 30; Río Branco 1591, 4 piezas, $ 27; Guadalupe 1784, 3 piezas, $ 22.

642d.p.m.

Desde hace 40 años la

SAL DE FRUTA DE ENO

(Eno's Fruit Salt)

ha gozado de la mayor popularidad y ayudado á millones á recuperar la LA SALUD, el BUEN SEMBLANTE y el BIENESTAR.

Es el mejor remedio contra el ESTRENIMIENTO, el exceso bilioso, la INDIGESTION, los dolores de cabeza IMPUREZA DE LA SANGRE y estado febril del organismo.

Tiene un gusto agradable y una acción dulce. Sin regimen especial, sin perdida de tiempo, nada más que un vaso de SAL DE FRUTA DE ENO. Si se toma cada mañana pronto notareis una gran mejoría en el estado general. La nutrición se vuelve agradable y provechosa, el sueño es interrumpido y reparador y se recupera el buen semblante. Le gusta á los niños y pueden tomarlo cada día con seguridad.

GUARDEN SIEMPRE UN FRASCO EN LA CASA O VIAJANDO

Preparado unicamente por J. C. ENO Ltd. LONDRES

Desconfiese de las imitaciones. Nuestra marca de fábrica está registrada

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . Marzo 24 | AMAZON . . . . . . Mayo 5

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Río de Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Gran Bretaña.

VICTORIA . . . . . . Marzo 17 | ORITA . . . . . . Abril 2

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

MEXICO . . . . . Marzo 17 | ORONSA . . . . . . Abril 9

Por informes: dirigirse a los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día [illegible] de [illegible] saldrá el espléndido vapor-correo español.

Con destino á SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

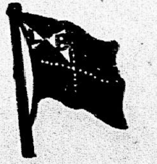
El 11 de Abril, saldrá el nuevo vapor-correo español

VALBANERA

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay núm. 932



Lloyd Brazileiro

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río Janeiro para Montevideo, los días 2 y 17 de cada mes con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas los días 15 y 30.

Vapor brasileño JUPITER

Saldrá el 15 de Marzo. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE PAYSANDU A MANAOS

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño BRAGANÇA

Saldrá el 25 de Marzo. Recibe de la mañana. Recibe cargas para Río Grande, Florianópolis, Río de Janeiro, Victoria, Bahía, Recife, Natal, Massoro, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE CORUMBA

SERVICIO DE CARGA

Vapor brasileño MIRANDA

Saldrá el 16 de Marzo para Corumbá y escalas. Recibe cargas.

Salidas para Corumbá una vez por mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra y Porto Esperanza.

Recibe carga y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y todos los puertos de Matto Grosso. Para informes dirigirse á

Oscar Romaguera,
AGENTE.
PIEDRAS, 363-367

4245-b.n.a.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Silico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Para Hornos y Calderas

Los mejores QUEMADORES para petróleo, sin necesidad de revestimiento en las calderas.

VIDRIERIA NACIONAL: AURORA 58

Ferrocarriles Noroeste y Norte del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Las empresas arriba nombradas, en vista del considerable y progresivo aumento en sus gastos de explotación, se ven en la necesidad de aumentar sus tarifas. Las empresas están estudiando la cuestión y oportunamente comunicarán al público las nuevas tarifas definitivas. Mientras tanto, a partir del 30 de Abril próximo se aplicará a las tarifas actuales de carga y animales de ambas compañías, tanto locales como de combinación entre sí, un aumento del 10 por ciento que regirá hasta que se pongan en vigencia las nuevas tarifas definitivas.

Las Administraciones.

Paysandú, Enero 29 de 1916.

226-Ab.30.

Locomotoras

Se venden tres locomotoras de trocha angosta, mt. 0,60, en perfecto estado y especiales para subir rampas.

Se venden también hasta 17 kilómetros de vía Decauville de igual trocha.

Informes: calle Cerrito N.o 491.

b.n.a.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

A las 10.30 p. m. todos los días; con los espléndidos vapores

CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO

con los siguientes precios:

Primera, ida, $ 6.15; ida y vuelta, 10.25; Intermedia, ida, $ 4.10; ida y vuelta, 7.00; Proa, ida, $ 2.00; ida y vuelta, $ 3.30.

Lunes, Miércoles y Viernes a las 7 p. m., vapor "Lisboa".

Primera ida, $ 4.90; ida y vuelta, $ 8.20.

Tercera, ida, $ 2.00; ida y vuelta, $ 3.30.

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas e Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá.

LINEAS A PUERTO MADRYN, RIO GALLEGOS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. —Calle Piedras esquina Solís.

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Vapores Correos subvencionados por el Gobierno Español

Con poderoso servicio de telegrafía sin hilos

EL MAGNIFICO VAPOR CORREO

Reina Victoria-Eugenia

Capitán: Manuel Deschamps

saldrá el 16 de Marzo, directamente a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona, admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

Este vapor tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

El vapor-correo español:

P. de Satrústegui

saldrá el 12 de Marzo, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río de Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de 1.a clase, 2.a económica y 3.a clase.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía. calle Misiones N.o 1451.

6-pte.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Vd. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídale inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que el día 31 de Marzo de 1916, se procederá á la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio desde el 1.o de Enero de 1913 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.

C. W. Bayne,
Administrador General.
669-mz.18.

Ferrocarril Midland del Uruguay

Se pone en conocimiento del público que a partir del 22 de Abril próximo se introducirán en las tarifas locales de cargas de esta empresa, las modificaciones que a continuación se expresan:

La tarifa de primera clase se aumentará en un 10 o|o. Las tarifas de lanas, cueros lanares y cueros vacunos secos, se aumentarán en un 25 o|o. Las tarifas 21 y 22 de ganado, se aumentarán en un 10 o|o.

La Administración.
Paysandú, Enero 22 de 1916.
250-Ab.22.

Ferrocarril Central Uruguayo del Este

Se lleva a conocimiento del público, que a partir del 17 de Mayo próximo, serán modificadas las siguientes tarifas de carga de esta Empresa con las alteraciones que se detallan a continuación:

Lana y cueros lanares, Tarifa N.o 3, Aumento 25 o|o.
Cueros vacunos y de potros, secos, Tarifa N.o 2, Aumento 25 o|o.
Cargas clasificadas en la Tarifa N.o 1, Aumento 10 o|o.
Ganado vacuno, caballar y lanar, Tarifa N.o 22.

Empalme Olmos, Febrero 17 de 1916.
H. Mowbray Perry, A. General.
609-Mz.22.

REMATES

Gomensoro & Castells

Tejido de alambre Ideal, instalación para calefacción, amueblados completos para sala, aposentos, comedor, escritorio y variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

EL VIERNES, 10 de Marzo, a las 2 p. m., empezaremos la venta a la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, espejos, camas de hierro nuevas, mueblecitos de fantasía plantas y de infinidad de objetos para familias.

Al mismo tiempo

33 rollos de 200 metros tejidos de alambre Ideal, de 5, 6, 7, 9 y 14 hilos, una instalación con caldera, irradiadores y cañerías para calefacción.

Garantía, 25 o|o. Comisión 5 o|o.
760-mar.10.

Gomensoro y Castells

114 cajones hierro galvanizado, de canaletas para techos, con 10.890 chapas, medidas surtidas, por avería.—En la Rampla de la Dársena II, entre las calles Ciudadela y Florida.

EL LUNES 13 de Marzo, a las 3 de la tarde, remataremos a la más alta postura, por orden del señor Eduardo Testorelli, con intervención de los Sres. Agentes del Lloyd's y por cuenta de quien corresponda, recientemente desembarcados del vapor "Hilarius".

En lotes a la vista y a gusto de los compradores:

P 49 cajones hierro galvanizado, N.o 6, c|u. 35 chapas.
P 75 id id id id 7, id 30 id.
P 137 id id id id 8, id 26 id.
P 75 id id id id 9, id 23 id.
P 78 id id id id 10, id 21 id.
72 barricas yeso americano.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318. 732-Mz.13.

Gomensoro y Castells

Judicial -- Al mejor postor

HOCQUART 2133

Entre Salsipuedes y Cufré.—Terreno con construcciones y grandes mejoras.—Produce renta.—Venta en el mismo.

EL JUEVES 16 de Marzo, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión Pedro Boriolo", se hace saber al público que el día 16 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por los martilleros Gomensoro y Castells, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene y le correspondan, situada a inmediaciones del Barrio "La Comercial", Novísima Ciudad de esta Capital, y que según plano practicado por el agrimensor don Javier Alvarez, en 26 de Enero de 1912, se compone de 271 metros 98 decs. y 14 cts. cuadrados, o sean 9 mts. 731 mls. en sus líneas Sud y Norte y 27 mts. 95 cts. en las del Este y Oeste, lindando por la primera, o sea por el Sud, con la calle Hocquart, por donde la puerta de entrada está señalada con el N.o 2133; por el Norte y Este linda con don José Real y por el Oeste con Nicolás Patrone. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 25 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.
653-Mz16.

Gomensoro y Castells

En Punta Carreta

3 Solares de Terreno

Con frente a la calle Mora, a 50 metros del Boulevard Artigas, lindando con el Almacén Vizcaino, a 100 metros del tranvía eléctrico N.o 35. —Gran altura, con preciosas vistas a la ciudad y al mar.—Orden terminante de liquidarlos, por cuenta de la Sucesión de don Manuel Casas.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 19 del corriente, a las 5 p. m., remataremos a la más alta postura:

El solar N.o 20, con 10 metros de frente a la calle Mora, 39 metros en el Sur, 34 metros 25 en el Norte, 11 metros 94 en el Oeste. Area: 375 metros 65.

El solar N.o 21, con 10 metros de frente, 34 metros 25 en el Sur, 27 metros en el Norte, 12 metros 25 en el Oeste. Area: 306 metros. Este lote tiene edificio de madera y hierro galvanizado. Produce renta.

El solar N.o 23. Area: 274 metros, teniendo 27 mts. 75 con frente a la calle Mora, 19 mts. 75 con frente al Sur y 34 mts. al Oeste. Forma irregular.

Títulos garantidos

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores, quiénes darán 100 pesos en garantía por cada solar.

Por plano e informes, en nuestro escritorio, Piedras 318. 791-Mz.19.

Gomensoro y Castells

EN CARRASCO

6.253 metros de terreno, casi lindando con la Sociedad Balneario de Carrasco. — Paraje de inmediato porvenir. — ¡Ojo, especuladores! —Tiene como linderos a los señores Felipe Montero, Arturo Davie, Carlos A. Durán, doctor Aguerre, Ferguson, Rutland, Mutch y otros. —Venta al mejor postor.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

E LUNES 20 de Marzo, a las 2 1|4 de la tarde, remataremos con orden terminante de liquidar, este espléndido lote ubicado en uno de los parajes más codiciados. Títulos garantidos.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quién abonará en el acto del remate, el 10 o|o de garantía. Por informes y planos de ubicación, en nuestro escritorio, Piedras 318.
790-Mz.20.

Gomensoro y Castells

Judicial y al mejor postor

En el Boulevard Artigas

Solar de terreno, entre las calles Mediodía y Legionarios, lindando con el Parque Urbano.—El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 2 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Italiano del Uruguay contra Constante Cornelio, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 20 del corriente Marzo, a las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, se va a proceder por los martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno situado a inmediaciones de Punta de Carreta, en este departamento, paraje conocido por el Barrio Castro Urdiales, designado con el número 14 en el plano levantado por el ingeniero don Antonio R. Benvenuto, en Agosto de 1896, compuesto de una extensión superficial de 451 metros 83 decímetros, teniendo 10 metros 52 centímetros de frente al Este del Boulevard Artigas, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con el solar número 11; por el Sud con el solar 13 y por el Norte con don Juan Sambado. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración y certificados, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 733-Mz.20.

Francisco E. Lauz

Judicial y al mejor postor

De una propiedad en la jurisdicción de los Pocitos.—Calle Miguel Barreiro N.o 174, antes Echegaray, entre las de Manuel Haedo y Payan.—Area del terreno: 300 metros y 75 dm.

EL DOMINGO 19 DE MARZO a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé a su remate, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en el expediente caratulado: Credit Foncier de l'Uruguay contra Manuel Sierra y Sierra, ejecución de hipoteca; se hace saber al público que el día 19 del corriente a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor por el martillero don Francisco E. Lauz, con asistencia de los señores alguacil y actuario del Juzgado, del siguiente bien: Un solar de terreno, sus edificios y anexos, situado en la décima octava sección judicial de este departamento y señalado con el número 16 de la manzana letra J del barrio de José Pedro Ramírez, compuesto de 300 metros y 75 decímetros cuadrados, encerrados en 8 metros 59 cms. de frente al oeste sobre la calle de Echegaray, donde su puerta de entrada está señalada con el número 174; por 35 metros de fondo, lindando por el este con el solar número 14, por el sur con el número 15 y por el norte con el número 16. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos e impuestos de escrituración serán de cargo del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados y; 4.o que a los efectos del remate se ha habilitado el feriado. — Montevideo, Marzo 1.o de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes ver al rematador en la Bolsa de Comercio.

Nota: El Credit Foncier de l'Uruguay concederá un préstamo hipotecario hasta novecientos pesos, con garantía de la misma finca y en las condiciones generales que los acuerda dicha institución.
730-mz.19.

Julio de Castro

Judicialmente remataré

Una linda casita en la Villa del Cerro, en la calle Ecuador a 20 metros de la calle Grecia, por donde pasa el tranvía eléctrico N.o 16 de La Transatlántica, en el corazón de la villa.

Esta buena y bien edificada casita se compone de 7 amplias piezas, cocina, w. c., techos con tiranterías de hierro y bovedillas de ticholos y con 2 piezas más al fondo.

Remataré el día 15 de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por "el Banco Hipotecario del Uruguay contra Lorenzo Grigorio, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 15 del entrante mes de Marzo, a las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno y las mejoras que contiene, situado en la manzana número 56 A de la villa del Cerro de este departamento, designado con el número cinco en el plano respectivo, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros, veintiocho decímetros, treinta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sur a la calle Ecuador, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, lindando al Norte con don Juan Imaz, al Este con el solar número seis y al Oeste con los números uno, dos, tres y cuatro, distando su extremidad Oeste, treinta y dos metros veinte y un centímetros de la esquina que forma la expresada calle con la de Grecia. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el mejor postor tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en las Oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472 ,a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 24 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante — La propiedad mencionada reconoce un gravamen originario de $ 3.000 en Títulos Hipotecarios de la serie J, sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas a la suma de $ 2.836.43.
647-Mz.15.

Rodolfo M. Jentschik

JUDICIAL

POR ORDEN DEL

Banco Hipotecario del Uruguay

DE

Un Campo especial

EN FRAY MARCOS

El 20 de Marzo a las 3 p. m.

En la calle Rincón, 472

Remataré a la más alta oferta, una linda y valiosa fracción de campo de labranza, ubicada excepcionalmente, a un kilómetro de la estación Fray Marcos, con grandes ventajas en el pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Petrona Féria de Silva, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 20 del entrante mes de Marzo, a las 3 p. m.; en la puerta de este Juzgado se procederá por el martillero don Rodolfo M. Jentschik, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: un campo de pastoreo y labranza, sito en Fray Marcos, 2.a sección del departamento de Florida, compuesto de treinta y nueve hectáreas, ocho mil ochocientos treinta y cuatro metros y sesenta y ocho decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con el Arroyo Chamizo y por el Este con don Teodoro Latorre y por el Sud con doña Justa Feria de Fernández. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta, a los efectos de lo dispuesto en le artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el comprador tendrá la facultad de continuar con la hipoteca, abonando los servicios vencidos. 3.o Que los títulos se hallan en el Banco Hipotecario y los antecedentes en la Oficina Actuaria, Rincón 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Febrero 23 de 1916.—Patricio A. Pereira, actuario.

Nota importante—La fracción de campo mencionada, reconoce un gravamen originario de 2.500 pesos en Títulos Hipotecarios de la serie "J", sobre el cual deberá hacerse el servicio, cuyo gravamen estaba reducido al 30 de Setiembre ppdo., por amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 2.363.64.

Por más informes, véase al rematador, calle Misiones 1482 .
634-Mz.20.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

EN LA AGUADA

Buena propiedad

de altos y bajos

Calle Yaguarón N.os 1889 al 91, entre Asunción y Nueva York

EL SABADO 11 de Marzo, a las 4 de la tarde. venderé esta bien ubicada finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Testamentaría Angela Butrico de Petragla, se hace saber al público que el día 11 del próximo mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien: Un terreno con la casa material de altos en el construída en la Aguada, hoy Novísima Ciudad de este departamento, compuesto de 10 m. 20 cent. de frente al Este a la calle Yaguarón, donde tiene señalada su puerta con el N.o 1889, 21 mts. 45 de fondo al Oeste por donde linda con propiedad pública, por el Norte con León de Pallejas y por el Sud con Luis Moras. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del importe de su compra en el acto de ser aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados, — Montevideo, Febrero 19 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.

En seguida:

El mueblaje existente en dicha casa, compuesto de: 1 juego sala, un espejo, 1 cama nogal para matrimonio, 1 ropero, 1 cómoda, apayador, mesa y 6 sillas, 1 sillón americano, 2 cuadros, 1 lote de ropa y útiles de mesa y cocina, etc.

Más informes y prospectos con comodidades, etc., en mi oficina, Misiones No. 1364. 597 mar. 11.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Por Partición de Herencia

CASA-QUINTA

Propiedad de la Sucesión de don Fortunato Bonifacio. — En la Cuchilla Juan Fernández. — A inmediaciones del Paso del Molino. —Con frentes a las calles Tajes y Santa Lucía, por formar esquina — Buena casa de material de altos y bajos ,con verja, árboles frutales y plantas de jardín.—A 80 metros del Tranvía Eléctrico,

Area: 12.493 metros 9.185 ctms.

BASE DE VENTA: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean $ 9.333.33.

EL MARTES 14 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictado en los autos sucesorios de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Marzo, a las dos horas y 30 minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate almoneda, sobre la base de las dos terceras partes del aforo que se expresará del inmueble siguiente: Una fracción de terreno con los cercos, edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene y le corresponde, situada en la Cuchilla de Juan Fernández, vigésima sección judicial de este departamento, y cuyo bien, según el plano que se tiene a la vista, levantado en siete de Febrero de mil novecientos quince, por el agrimensor Pío H. Fraem, es de figura irregular y encierra una superficie de doce mil cuatrocientos noventa y tres metros nueve mil ciento ochenta y cinco centímetros, teniendo frente al Nor-Oeste, en dos líneas, sobre la calle Tajes, lindando en otra parte del mismo viento con Antonio Lavalle y Luis Bonino; en el Sur-Oeste da frente en parte con la calle Santa Lucía, por formar esquina, lindando además con los señores Aramburú, Méndez, Caspaux, Changala, Alvarez, Briano y De León; por el Este linda con el camino por donde pasa la línea del Ferrocarril Central del Uruguay; y al Nor-Este linda con Dolores Chiarro. Ha sido avaluado, a los efectos del pago de la Contribución Inmobiliaria, en la suma de catorce mil pesos, y está empadronado con el número 41.698. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación expresada. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del Art. 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, incluso certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. —Montevideo, Febrero 21 de 1916.—Eloy G. Pereira, actuario.
613-Mz.14.

Antonio S. Zorrilla

Judicial-Por partición de herencia

3 Buenas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y Punta del Arroyo de Las Piedras.—Secciones Judiciales 21.a y 4.a de los departamentos de Montevideo y Canelones respectivamente.

Base de venta: 2|3 partes de los aforos de Contribución Inmobiliaria, o sean pesos 2.293.33 para la fracción N.o 1, pesos 933.33 para la N.o 2, y pesos 1.066 66 para la señalada con el número 3.

EL LUNES 27 de Marzo, a las 2 1|2 de la tarde. En la Bolsa de Comercio. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público, que el día lúnes 27 de Marzo corriente, a las dos horas y treinta minutos de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta al remate almoneda, sobre las bases que se determinarán, de tres fracciones de campo con las mejoras que contienen y les correspondan, que según plano levantado en 26 y 27 de Marzo de 1914 por el Agrimensor don Nicolás Piaggio, están situadas en los departamentos de Montevideo y Canelones, Punta del Arroyo de Las Piedras, secciones judiciales veintiuna de Montevideo y cuarta de Canelones, señaladas en el referido plano con los N.os 1, 2 y 3 y compuestas: 1.o La número uno, de trece hectáreas, 4683 centiáreas y 6274 centímetros, que lindan al Nordeste con Manuel Lorenzo; al Sudoeste, con Juan Borja; al Noroeste, con Castellanos y al Sudeste, con la fracción dos que se pasa a describir. Está aforado, a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.440.00. 2.o: La fracción número dos se compone de 7 hectáreas, 1988 centiáreas, 1035 centímetros, que lindan por el Nordeste con Paez, Barriel y Ramos; al Sudeste con la fracción tres que se va a describir; al sudoeste con José Borja y al Noroeste con la fracción antes deslindada. Está aforado a los efectos del pago del impuesto Inmobiliario, en la suma de pesos 1.400.00. 3.o: La fracción número tres, se compone de 3 hectáreas, 8258 centiáreas, 6574 centímetros, que linda por el nordeste con Ramos, Jesús Hernández y Francisco Sanguinetti; por el sudeste con la fracción número cuatro, vendida a Luis Maine; al Sudoeste linda con José Borja y la sucesión Zunino y al noroeste con la fracción dos antes deslindada. Está aforada a los efectos antes expresados en la suma de pesos 1.600.00.

Se previene. — 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor, deberá consignar el diez por ciento de su oferta a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración incluso certificados, serán de cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 4 de 1916. —Eloy G. Pereira, actuario.

Por informes y planos a mi Oficina, Misiones N.o 1364.
7 161-mz.27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Para Partición de Herencia

4 LINDAS Casitas

Bien construídas. — Sobre las calles República, General Pagola. Una de ellas esquina. — A 100 meros del Tranvía Eléctrico de la calle Justicia.—En un centro de edificación moderna.—Base de venta bajísima: 2|3 partes del aforo de Contribución Inmobiliaria, o sean para la propiedad esquina, $ 2.266.66. — Para la de la calle General Pagola N.o 1657, $ 2.133.32.—Y para la de la calle República N.o 2118, pesos 2133.32 y para la de la calle República 2120, pesos 1.333.33.

EL LUNES 20 de Marzo, a las 4 de la tarde. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente sucesorio de doña Angela Bene de Bonifacio, se hace saber al público que el día veinte de Marzo corriente, a las cuatro horas de la tarde por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda, en el lugar de sus ubicaciones y sobre las bases que se expresarán, de cuatro solares de terreno con los edificios y mejoras que contengan y les correspondan, situados en jurisdicción de la décima novena sección judicial de este departamento, señalados con las letras G. H. I. J., en el plano levantado en nueve de Febrero del corriente año por el ingeniero Donato Gaminara, y compuestos según dicho plano: 1.o El solar letra I, de 114 m. 25 dects. cuads., con 12 m. 90 cents. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2116; 7 m. 80 cent. en la línea del Sud, que por formar esquina es frente a la calle Pagola; 8 m. 10 cent. en el Norte, lindero con el solar H., y 12 m. 63 en el Este, confinante con el solar J. Está aforado a los efectos del pago del impuesto en la suma de $ 3.400.00. 2.o El solar letra J. está compuesto de 113 mets. 80 cent. cuads., teniendo 9 m. 3 cent. en su frente al Sud sobre la calle Pagola, por donde la puerta de entrada tiene el número 1657; 12 m. 63 cent. en el Oeste, confinando con el solar N.o 1 antes descrito; 9 m. 10 cent. en su fondo al Norte, lindando con el solar H.; y 12 m. 45 cent. en el Este, confinando con Angel Baroffio. Este bien está avaluado a los efectos del pago de Contribución Inmobiliaria, en la suma de $ 3.200.00. 3.o El solar letra H se compone de 131 mets. 29 dects. cuads; con 7 m. 60 cent. en su frente al Oeste a la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el N.o 2118; 17 m. 20 cent. en el costado Sud, lindando con los solares I y J, ya descritos; 7 m. 70 cent. en su fondo al Este, lindero con Angel Baroffio, y 17 mets. 35 cent. en la línea del Norte, confinando con el solar G. Está aforado a los efectos del impuesto antes aludido, en la suma de $ 3.200.00 y 4.o El solar letra G se compone de 134 mets. 1.725 cent. cuads., con 7 m. 70 cent. en su frente al Oeste sobre la calle República, por donde la puerta de entrada tiene el número 2120; igual dimensión en su fondo al Este, lindando con el nombrado Baroffio, 17 mets. 35 cent. en la línea del Sud, confinando con el solar H. y 17 mts. 50 cent. en el Norte, confinando con Lorenzo Faratti y Juan Palma. Está aforado en la suma de $ 2.000.00, a los efectos antes enunciados. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de los respectivos aforos determinados. 2.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 3.o Que los gastos y derechos de escrituración, inclusos certificados, serán por cuenta de los compradores. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados. — Montevideo, Marzo 2 de 1916. — Eloy G. Pereira, actuario.

Más informes y prospectos con detalles de comodidades, etc., en mi Oficina, Misiones N.o 1364.
734-Mz.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 14 DE MARZO

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

IMPORTANTE REMATE

Para pago de Hipoteca

DE

UN VALIOSO TERRENO

Con lo en el edificado

Calle Ciudadela N.os 1281 al 1287

Area total 414 mts. 40 decms.

Con un frente de 16 metros a la calle Ciudadela y que por concluir allí la de San José, tiene frente a esta calle. 25 metros 90 en la línea del Norte, 26 metros 20 en la línea del Sur y 16 metros en la línea del Oeste. **Posición excepcional.—A 30 metros de la Plaza Independencia**

Linda con los señores Pedro, Eugenio M., Ernesto y María Petit y Luis Ignacio García.

Venta al mejor postor y al contado

Nota—Esta propiedad está aforada para el pago de la Contribución Directa, en $ 30.000. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra: pesos 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Se oyen ofertas particulares. Por más datos, ocurrir a mi escritorio, Cerrito 359, 711-Mz.14.

José L. Laugarou

EL LUNES 13 DE MARZO

A las 3 de la tarde

DE YEGUAS Y CABALLOS

de tiros especiales

DETALLE

10 yeguas mestizas de tiro y andar.
2 caballos mestizos de andar.
2 padrillos mestizos tiro pesado.

EN SEGUIDA:

"Romeo", potrillo puro de carrera (sin domar), zaino, 2 años, hijo de Rayon D'or" y "Polaire", importado de Buenos Aires.
2 borregos Lincoln importados de Inglaterra.
1 carnero Romney Marsh, importado de Inglaterra.

Nota—Comisión del comprador, 3 o|o. En exposición en dicho local, todos los días, de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m.
781-Mz.13.

José L. Laugarou

JUDICIAL

Al mejor postor

En el lugar de su ubicación

El Miércoles 15 de Marzo

A las 4 de la tarde

De una hermosa y bien construída propiedad con frente moderno, calle Conservada N.o 1114, casi esquina Rivera.

Consta de 6 amplias piezas, despensa, gran cocina, cuarto de baño, sótano, 2 patios con claraboyas, hermoso altillo y demás comodidades.

EL MISMO DIA, a las 5 p. m., un espléndido solar de terreno con frente a la Rambla de los Pocitos (Punta Carreta). El paraje más hermoso y más panorámico de Montevideo, lindando con el ingeniero Tossi, quien proyecta la construcción de un precioso chalet.

Recomendamos a las personas de buen gusto, visitar este solar para darse cuenta.

Por más datos, ocurrir al escritorio del rematador, calle Cerrito núm. 359.

José L. Laugarou

EL LUNES 20 DE MARZO

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Al mejor postor.—De una hermosa fracción de campo en Los Cerrillos, 3.a sección judicial del departamento de Canelones.—Area: 145 hectáreas 1.809 metros 55 dec.

De pastoreo y con 7 hectáreas, más o menos, de agricultura (alfalfa y maíz), dividido en 4 potreros, buenas aguadas, casas para familia, caballeriza y otras varias mejoras, quinta, buena arboleda, alambrados de lo mejor, con postes de ñandubay, gran avenida de eucaliptus hasta la casa, frutales, etc., etc.

Con frente al Camino Nacional que va a Belastiqui y al camino departamental que viene de Canelones.

Sus linderos son: Camino Nacional, Camino vecinal, Sucesión Adolfo Suárez, Sucesión Nin y González, Margarita Suárez de Costa.

Campo conocido por Pastoreo de Collazo

Que tengo orden de vender al mejor postor, por conclusión de negocio y que lo recomiendo por tratarse de lo mejor que se conoce en el departamento de Canelones.

Nota—Comisión a cargo del comprador, 2 o|o. Títulos buenos y garantidos, a disposición de los interesados en mi escritorio, Cerrito 359. Garantía de compra, $ 1.000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. 785-Mz.20.

M. García de Zúñiga

Judicial.—Al mejor postor.—El martes 14 de Marzo, a las 4 p. m., en la misma propiedad.—De la buena finca con 6 habitaciones, tirantería de hierro, 2 patios, jardín, caño maestro, etc., calle Hocquart número 2132, nueva numeración, fondo.—Eléctricos 10 y 11 pasan por la calle La Paz esquina Salsipuedes y el 12 por la calle Justicia esquina Hocquart.—A 300 y 550 m. de distancia, respectivamente.

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "José Puppo contra Domingo Zenatti, sobre ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Marzo, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de un solar de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana N.o 1335 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalado con el N.o 4 en el plano levantado en Julio de 1908 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y se compone de una extensión superficial de 309 metros, 24 decímetros, que se deslindan así: 9 metros de frente al Norte a la calle Hocquart, por donde está señalada la puerta del edificio con el número 311, numeración vieja, entre las de Salsipuedes y Cufré, por 34 metros, 36 centímetros de fondo, lindando por el Este con el solar N.o 3; por el Sud, hoy con don Fortunato Firppo y por el Oeste con el solar N.o 5. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil, y que las escrituras de compromiso y definitiva, serán de cuenta del comprador. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría, Rincón 472, a disposición de los interesados.— Montevideo, Febrero 23 de 1916.— Patricio A. Pereira, actuario.

Otros datos: Paysandú 1196.
440-Mz.14.